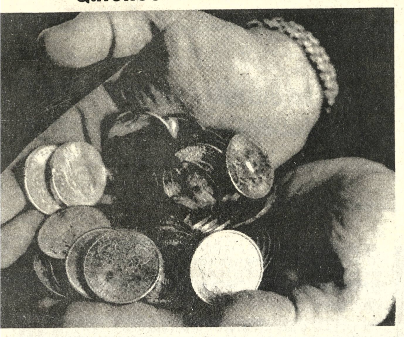
PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXII-No.5.655-LA PAZ BOLIVIA, SABADO 2 DE MARZO DE 1974-12 PAGINAS-Bs. 2.00

laración oficial

No habrá devaluación del peso ni subida del dólar

-Quienes difundan rumores irán a la cárcel-



NUEVO DOLAR DE ORO.- Nueva York 1 (AP).- Estos son los nuevos dólares de oro acuñados on un valor de 20 dólares por unidad, que han empezado a venderse desde el miércoles. Cada pieza a sido vendida hasta en 360 dólares, debido a que un creciente número de norteamericanos tran de protegerse de los daños de la inflación (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

El Ministro de Finanzas reiteró ayer enfáticamente que no habrá una nueva devaluación del peso boliviano y advirtió que a los responsables de la propalación de rumores en sentido contrario, puede aplicárseles la Ley de Seguridad del Estado con seis meses a tres años de cárcel. Por otra parte, el Presidente del Banco Central de Bolivia hizo conocer cifras relacionadas con el monto de reservas monetarias del país y aseguró que el movimiento de divisas se desarrolla dentro de los límites normales.

Las aclaraciones de las autoridades fueron motivadas en rumores que se hicieron insistentes en los últimos días, asegurando que el Gobierno planeaba una nueva modificación del tipo de cambio del peso boliviano y el dólar. El Ministro Jaime Quiroga sostuvo que esas afirmaciones carecen de todo fundamento, "ya que el peso boliviano está más firme que nunca" y acusó de ser "enemigos del pueblo" a quienes aseguran que habrá una devaluación.

DECLARACION

El siguiente es el texto magnetofónico de la declaración del Ministro de Finanzas y que fue distribuida por la oficina prensa de aquel portafolio:

"Una vez más, los enemigos del pueblo están haciendo circular rumores en sentido de que habría una nueva devaluación; al respecto y una vez más, quiero enfáticamente negar estos rumores mal intencionados, que no buscan otra cosa que perjudicar el desarrollo del país.

He explicado varias veces que con el nivel de reservas actual, con un presupuesto balanceado y con una balanza de pagos favorable es infantil pensar en una nueva devaluación. El peso boliviano está más firme que nunca.

El Ministro del Interior Coronel Juan Pereda Asbún fue claro al expresar que si no se comprende la política del Gobierno de optar por el diálogo y comprensión se tomarán medidas de hecho, aplicando las leyes vigentes en el país.

Quiero recordar a los enemigos del pueblo que propalan los rumores de una posible nueva devaluación, que la ley de seguridad del Estado está vigente y en su artículo 1° inciso H claramente dice:

"Que la Propaganda y agitación, sea oral o escrita, individual o colectiva, que incite a cualquier acto o hecho que interfiera la realización de las labores de desarrollo del país, será sancionado con seis meses a tres años de reclusión".

Esta ley será aplicada en todo su rigor para todos aquellos que sin duda alguna intranquilizan a la ciudadanía y buscan así desprestigiar al Gobierno que está empeñado en el desarrollo económico del país, sin adoptar poses demagógicas.

Una vez más a toda la ciudadanía quiero reiterar a nombre del Supremo Gobierno, que nuestra moneda está más fuerte que nunca y que no habrá devaluación del peso boliviano.

RESERVAS MONETARIAS

Las Reservas Monetarias del país, según datos oficiales logrados del Presidente del Banco Central de Bolivia, el día miércoles 27 de febrero fueron cerradas con 63.800.000 dólares. El Lic. Manuel Mercado Montero explicó la composición de esa cifra: Derechos Especiales de Giro, 3.500.000; oro físico 16.000.000; Divisas (dólares, marcos, etc.) 44.300.000. El mismo día, la venta de divisas fue de 2.100.000 dólares, la compra, de US$. 1.800.000. Ayer viernes, este movimiento fue de US$. 1.442.000 de venta y US$. 1.354.000 de compra. Los montos anotados corresponden a todo el país. El jueves, la venta de dólares había sido de US$. 1.035.000 y la compra de US$. 956.000. Como cifra comparativa se dio a conocer que el día 15 de febrero las ventas de divisas habían sido de US$. 2.300.000 y las compras de US$. 5.000.000. "Como verán -dijo el Presidente del Banco- se trata de fluctuaciones completamente normales".

Brasil será escenario del encuentro Banzer-Pinochet

SANTIAGO DE CHILE, 1 (AP).- El general Augusto Pinochet se entrevistará con los presidentes de BOLIVIA, Brasil y Paraguay durante su primer viaje al exterior desde que asumió el poder hace casi seis meses, dijeron hoy fuentes de la Cancillería.

Pinochet viajará el 15 de marzo al Brasil, acompañado del Canciller, Vicealmirante Ismael Huerta, para asistir a la transmisión del mando en ese país.

Se considera probable que allí esté también presente el Presidente de BOLIVIA, general Hugo Banzer, lo que permitirá un primer contacto directo entre él y Pinochet BOLIVIA y Chile tienen rotas las relaciones diplomáticas desde hace doce años, pero sus actuales mandatarios han expresado el deseo de normalizarlas.

Después del viaje al Brasil, Pinochet viajará a Asunción, donde se entrevistará con el general Alfredo Stroessner, indicaron los informantes.

Agregaron que no se ha planteado la posibilidad de una visita a la Argentina, por ahora.

Pinochet permanecerá fuera del país por lo menos tres días. En ese período posiblemente asumirá la jefatura de la junta de gobierno el almirante José Toribio Merino, de 58 años, Comandante en Jefe de la armada.

La cancillería, confirmó en un comunicado anoche el viaje de Pinochet al Brasil, pero mantuvo silencio sobre los planes para visitar también Paraguay.

De materializarse ese viaje, será el segundo mandatario chileno que visita Paraguay. Anteriormente, lo hizo el general Carlos Ibañez del Campo, en la década del 50.

Pinochet está recorriendo las provincias más australes de Chile prosiguiendo una política de visitas al territorio nacional iniciada hace un mes con las regiones del extremo norte.

Cancilleres Guzmán y Huerta tocaron tema del encuentro

"Con el Canciller de Chile, hablamos de todo" dijo el Canciller boliviano Gral. Alberto Guzmán Soriano, al responder a una pregunta que los periodistas le formularon ayer en su despacho.

El Gral. Guzmán Soriano dijo que, al dialogar en una cena con su colega chileno, almirante Ismael Huerta, se intercambiaron ideas sobre los puntos de vista referentes a la reunión de Cancilleres efectuada en Tatlelolco. Indicó que en la ocasión se conversó también sobre la próxima visita oficial del Presidente Banzer a la República de Brasil para asistir a la transmisión del mando presidencial, que se realizará el 14 del presente en Brasilia.

"No hablamos de que el Presidente Augusto Pinochet pudiera asistir a la misma ceremonia, sin embargo, considero que sería interesante una entrevista a nivel presidencial".

Agregó el Canciller boliviano que su colega de Chile le pidió autorización para informar oficialmente a su gobierno de que el Gral. Banzer visitará el Brasil el 14 del mes en curso a lo que accedió gustoso.

También se preguntó al Gral. Guzmán Soriano si con su colega de Chile habían buscado un canal que permita analizar los problemas que desde 1962 separan las relaciones de ambos países, respondió en forma negativa.



RODEO. Tucson 1 (AP).- Una de las tradicionales fiestas de rodeo tuvo lugar en esta ciudad. Experimentados jinetes compitieron en la jornada, pero les fue difícil mantenerse en la silla. El jinete Ramírez, de Tucson, fue sorprendido en esta instantánea que permite ver el momento en que es despedido por el animal que montaba al pelo. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Cuba asistirá a reunión latinoamericana con MCE

MONTEVIDEO, 1 (AP).- El Ministro del Interior, Coronel Hugo Linares Brum, dijo hoy que "no existe ningún obstáculo" para que una delegación del gobierno de Cuba ingrese al país para participar en la reunión entre el bloque latinoamericano y la Comunidad Económica Europea que comenzará el lunes en Punta del Este.

La reunión, auspiciada por el gobierno uruguayo, se realiza por iniciativa del Instituto Italo'Latinamericano IILA), con sede en Roma, del que son miembros todos los países de Latinoamérica, incluyendo Cuba.

El arribo de la delegación cubana esta previsto para las próximas horas. La preside el Ministro de Comercio Exterior del gobierno de La Habana, Marcelo Fernandez Font, y la integran también otros diez técnicos en asuntos económicos.

Es la primera vez en doce años que una delegación oficial cubana llega a este país que no mantiene relaciones con el gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, y que se opone férreamente a una posible readmisión de Cuba a la organización de Estados Americanos (OEA).

Fue precisamente en Punta del Este donde la octava reunión de consultas de ministros de relaciones exteriores de la "OEA", decidió en 1962 la exclusión de Cuba de la organización hemisférica, por considerar que la ideología marxista-leninista era "incompatible con el sistema interamericano".

En la reunión con la Comunidad Económica Europea, promovida por el "IILA"., participarán delegaciones de veinte países de latinoamérica, según dijeron los organizadores.

La conferencia, calificada como "el más importante acercamiento realizado hasta el presente entre el bloque latinoamericano y la Comunidad Económica Europea (CEE)" se inaugurará el lunes en el aristocrático balneario de Punta del Este, a 144 kilómetros de Montevideo.

Las deliberaciones culminarán el miércoles, pero seguidamente los representantes de la "CEE", presididos por el Vicepresidente del Consejo de la Comunidad, Carlos Scarascia Mugnozza, se reunirán en Montevideo con el Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para "tratar de establecer sólidas y permanentes vías de intercambio y cooperación."

El presidente del "IILA", Alejandro Deustua dijo hoy que "aunque en Punta del Este no se llegará a acuerdos específicos, la conferencia servirá como ariete de acercamiento entre los países latinoamericanos y la Comunidad Económica Europea".

Millonarios ingresos de Venezuela

CARACAS, 1 (INTER PRESS SERVICE).- Más de 650 millones de dólares en divisas han ingresado al país en los dos primeros meses del presente año según informó ayer el Banco Central de Venezuela, los ingresos de enero fueron de 280 millones de dólares y los de febrero, que ascendieron a 404 millones de dólares hasta el viernes 22, deben llegar a los 450 millones, señaló el Banco Central.

En efecto, los ingresos de divisas para el mes de enero fueron de 208 millones de dólares, y los egresos o ventas realizadas por el Banco Central alcanzaron a 222 millones, lo que determino un déficit contable de 12 millones cargado a las reservas internacionales, cuyo nivel para el cierre de enero fue de 2.365 millones de dólares. Sin embargo, como los ingresos hasta el 22 de febrero fueron de 404 millones de dólares y las ventas o egresos hasta esa misma fecha fueron de 176 millones, el saldo favorable de 228 millones fue abonado a las reservas internacionales del Banco Central, cuyo nivel para el día 22 de febrero era de 2.586 millones de dólares.

muerto y varios heridos

Violentos tiroteos y confusión en Córdoba

CORDOBA, ARGENTINA 1 AP).-- Por lo menos un uerto y heridos de gravedad rodujeron hoy violentos tiroeos entre adictos y adersarios al depuesto goernador Ricardo Obregón ano, informaron fuentes ficiales.

Mientras tanto algunos llegados a Obregón Cano dieron que había dirigido un elegrama a las autoridades acionales en un intento por easumir el cargo.

Los enfrentamientos se egistraron ante el edificio de jefatura Provincial

La situación era calificada or los observadores como extremadamente confusa" y e desconocía cuál sería la esolución que tomarían las utoridades nacionales.

El gobernador interino, Mario Dante Agodino, habría manifestado sus deseos de entregar el poder nuevamente a Obregón Cano, lo que precipitó los tiroteo, dijeron fuentes allegadas a los hechos.

Asimismo, se desconocía el paradero de Obregón Cano y del vicegobernador Atilio López; algunos dijeron que ambos se encontraban en una jurisdicción federal.

Los incidentes se registraron entre francotiradores que apoyaban la gestión de los gobernantes destituidos y policías y civiles que participaron en sus destituciones.

Testigos dijeron que en las calles todo era desorden y confusión ya que menudeaban los disparos. Los francotiradores contaban con armamento liviano, pero cambiaban de posición en los edificios altos para desconcertar a sus adversarios.

Las fuentes expresaron que los atacantes eran francotiradores que disparaban contra la jefatura. Algunos portaban ametralladoras.

Mientras tanto el gobernador provisional Mario Adogino, decía que "la policía de la provincia nuevamente está en estado de rebelión.

Testigos señalaron que los incidentes se registraron entre adictos al gobernador depuesto Ricardo Obregón Cano, peronista de izquierda y policías que repudian su gestión.

Los francotiradores se hallaban apostados en distintos edificios altos y comenzaron a disparar casi simultáneamente, dijeron testigos.

La policía estaba detrás de omnibus y otros vehículos que estaban en derredor del establecimiento; una estación de radio fue nuevamente ocupada por fuerzas policiales adversas a Obregón Cano.

Durante los enfrentamientos un automóvil de la policía se detuvo frente al hotel "Crillón" y abrió fuego contra un aparente francotirador que estaba apostado en las terrazas, indicaron testigos.

Mientras tanto, circulaban versiones en círculos políticos que el depuesto Obregón Cano habría reasumido la gobernación de esta provincia.

Vecinos del centro de Córdoba dijeron que estaban ingresando al lugar de los incidentes efectivos de gendarmería nacional.

La agencia oficial de noticias "TELAM" debió cesar sus trasmisiones y sus ocupantes debieron apagar las luces debido a enfrentamientos armados que se estaban produciendo frente a su edificio.

Obregón Cano y López representan a la izquierda peronista y fueron detenidos por policías sublevados en la noche del miércoles como protesta por la remoción del jefe de policía, teniente coronel Antonio Navarro. quien cuenta con el respaldo de la derecha del peronismo.

Estaño en $us. 3.64 la libra

La cotización del estaño en Nueva York, ayer, fue de $US. 3.64 la libra; vale decir una subida de 4 puntos en relación al jueves.

Según The Associated Press las últimas cotizaciones de materias primas son las siguientes:

NUEVA YORK, 1 (AP).- Precios de materias primas hoy:

ANTIMONIO, 1.04 centavos la libra, Nueva York.
COBRE 68.15-69,25 centavos la libra, Connecticut
PLOMO, 19 centavos la libra, Nueva York
CINC, 31 1/2-32 centavos la lib San Luis
ESTAÑO, 3.64 dólares la libra, Nueva York
MERCURIO, 295 dólares el frasco, Nueva York
PLATA EXTRANJERA 5.420 Dólares la onza, Nueva York.



—INTENTO DE VUELO. Harrisburg, 1 (AP).- Thomas L. Gatch, globista, con su góndola de dos metros de altura. Espera volar a través del Océano Atlántico con ayuda de diez globos, a una altura de 13.000 metros. El globo se llama "Ling Keart". (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Depuración en manuales para escuelas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 1 (AFP).- La Junta Militar chilena, preocupada por garantizar la "neutralidad política" de la enseñanza emprendió una completa depuración de los manuales escolares, según se afirmó hoy aquí en el Ministerio de Educación.

"Queremos que la juventud reciba una escolaridad apolítica", aseguró este mismo ministerio.

Ni siquiera los libros de matemáticas escaparon a esta acción depuradora. Los funcionarios los revisan minuciosamente, en busca de expresiones que recuerden la terminología de la Unidad Popular.

Dichos funcionarios señalan a los servicios competentes si los autores de estos textos substituyeron el término de "señor" por el de "camarada".

No terminaron aún su tarea, pero la cámara chilena de libro publicó ya esta semana, dias antes del comienzo del curso escolar, una lista de libros considerados por las autoridades como "no aptos" para la enseñanza: 12 manuales de "ciencias sociales" y dos de español.

La lista de estas obras fue publicada y enmarcada en "El Mercurio" de Santiago, el más importante cotidiano chileno.

Alumnos y alumnas acudirán a las aulas de los institutos de enseñanza media, el once actual vistiendo uniforme. Las chicas deberán llevar una falda azul marino. Los muchachos un pantalón gris.

El ministerio chileno de educación recordó hace unas semanas a los padres que sus hijos debían respetar esta indumentaria reglamentaria, caida en desuso bajo el régimen de la Unidad Popular.

Se invitó a los alumnos a salir de sus respectivos establecimientos escolares "ordenadamente" y "con cortesía", al término de los cursos.

Aproximadamente un tercio de los inspectores y directores, en ejercicio de sus funciones cuando el gobierno de la Unidad Popular, tuvieron que renunciar a toda tarea administrativa a la llegada al poder de la junta, según cifras oficiales.

CAMPO MINADO. El Cairo, 1, (AP).- Ingenieros del ejército egipcio buscan minas y explosivos en Fanara, un pequeño puerto de la banda oeste del Canal de Suez, donde hasta hace poco se encontraban fuerzas iraelíes. En la parte posterior se advierten dos de los catorce barcos atrapados en los grandes lagos del área y que esperan la reapertura del Canal (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Fuerte baja en precio del oro

PARIS, 28 (AFP).- La caída del precio del oro fue particularmente brutal hoy en los mercados europeos.

La onza de metal fino bajó a 162,50 dólares en Londres esta tarde, dos días después de alcanzar el nivel récord de 184 dólares en el mismo mercado.

El oro había cedido ya cuatro dólares en el mercado londinense en la primera cotización oficial del día -por la mañana- a 169,5 dólares contra 173,5 la víspera.

Declaraciones del ministro alemán de finanzas, según las cuales "una parte de las importaciones de crudo podrían ser financiadas por las reservas de oro de los bancos centrales" precipitaron, al parecer la caida de precios.

En Zurich la onza de metal fino bajó también de forma sustancial y se cotizó a 163 dólares.

Sin embargo, a última hora se notó una leve mejora a raiz de indicaciones del Secretario de Estado alemán de Finanzas, de que Alemania no tenía el propósito de vender oro porque dispone de suficientes reservas de cambio en divisas.

En París, donde los cursos mantienen su avance con relación a las plazas de Londres y de Zurich, la caida de precios no fue menos brutal.

La popular moneda Napoléon perdió de golpe 14 por ciento y el lingote de un kilo siete por ciento.

Premier inglés no renuncia pese a derrota

LONDRES, 1 (AP.- El Primer Ministro Edward Heath se negó hoy a renunciar pese a caer derrotado por escaso margen en la elección nacional británica de emergencia. El resultado otorgó a los laboristas de Harold Wilson una pequeña ventaja no decisiva.

El líder conservador se lanzó inmediatamente a agotar recursos para mantener el poder tras el resultado que otorgó 301 bancas a los laboristas contra 296 de los conservadores. Los otros 35 escaños fueron para los liberales y otros partidos de minoría, y otras tres bancas quedaron sin decidir.

La controvertida actitud de Heath se anunció después que el líder conservador anunció a la Reina Isabel Segunda en una reunión de 50 minutos que esperaba permanecer en el cargo y que intentaría agotar todos los medios para lograrlo.

En la práctica significa que durante los próximos días Heath buscará aliados entre los grupos más pequeños elegidos al nuevo parlamento de 635 bancas.

Para ello Heath puede alentar dos objetivos principales:

El apoyo de la docena de liberales de Jeremy Thorpe, Este partido de centro obtuvo unos 6 millones de votos, o sea la mitad de los totales de los dos grandes partidos;

El apoyo de los legisladores irlandeses que son aparentemente conservadores pero que se oponen a aspectos de los esfuerzos de Heath de promover un sistema de distribuir el poder entre los protestantes y los católicos del Ulster.

Inevitablemente cualquier acuerdo con cualquiera de los dos grupos le costaria a Heath concesiones políticas que deberán ser definidas durante negociaciones en los próximos días.

Durante medio siglo la actitud de Heath no tiene precedentes. Su declaración siguió a un anuncio laborista que atribuyó al partido opositor la victoria moral en la elección.

OPINION DE WILSON

LONDRES, 1 (AP).- Los laboristas de Harold Wilson que obtuvieron ligero margen de ventaja sobre los conservadores del Primer Ministro, Edward Heath, en las elecciones generales británicas, y Wilson dijo que estaba presto a formar gobierno.

"La necesidad más importante de la nación es la inmediata formación de un gobierno que esté presto a enfrentar decididamente la crisis económica e industrial, dijeron Wilson y la jefatura del partido.

"El gobierno conservador decidió buscar un respaldo mayor a fin de continuar su actual política. El electorado rechazó sus apelaciones. El gobierno conservador carece ahora de la autoridad para asumir la jefatura que el país está buscando".

Los líderes laboristas instaron a la adopción de medidas urgentes que den a Gran Bretaña un "gobierno cohesionado" y añadieron:

"En estas circunstancias, el partido laborista está presto a formar un gobierno y a solicitar el apoyo del parlamento a su programa".

En vista de que ninguno de los más importantes partidos ha recibido suficientes votos que le permitan disponer de una mayoria absoluta en la Cámara de los Comunes, se hizo evidente que en los liberales de Jeremy Thorpe y en los grupos mas pequeños no alineados radicará el equilibrio del poder.

Thorpe dijo, sin embargo, que no era cuestión "hasta ahora" de discutir condiciones con otros partidos.

Como Primer Ministro, Heath puede seguir a cargo del gobierno constitucionalmente hasta que sea derrotado por votación en el parlamento.

Gran Bretaña está ahora en la tercera semana de la huelga nacional decretada por los mineros del carbón. Desde diciembre se viene aplicando la semana laboral de tres días, medida tendiente a conservar energía. Además, graves problemas monetarios y comerciales hicieron necesario que se concertaran grandes préstamos en el extranjero.

Heath ensayó la convocatoria a elecciones después de sólo cuatro años de su mandato de cinco, con la esperanza de que obtendría apoyo popular al estancarse sus conversaciones con los mineros.

Los precios en la bolsa de Londres registraron hoy su mayor caida en la historia, con una baja de unos siete mil millones de dólares. La libra bajó en los mercados cambiarios europeos.

Labores son normales en Fundición de Vinto

ORURO, 1 (PRESENCIA).- La Fundición de Estaño de Vinto continuó trabajando en forma normal y, en ningún momento, estuvo a punto de paralizar su actividad, como informó un órgano periodístico de La Paz.

Personeros de la mencionada empresa, expresaron que la Fundición de Estaño de Vinto no puede suspender su labor, que es permanente, a no ser que fuera un factor gravísimo e insalvable, el que provocara esa paralización. Agregaron: "Es posible que el periodista hubiera dado su punto de vista personal al respecto, pero de ninguna manera, la Fundición de Estaño y menos la Empresa Nacional de Fundiciones, dijeron algo oficial sobre el particular, y ahora ratificamos que esa fundición no ha estado a punto de paralizar su actividad y menos se ha pensado en ello".

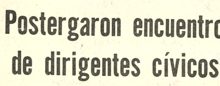
Los mencionados personeros explicaron a la prensa que las actividades en ese principal centro metalúrgico del país son enteramente normales "y la fundición de minerales se está efectuando dentro de las previsiones establecidas".

Se agregó que no solamente esa regularidad es constante en el funcionamiento de la fundición, sino que en otros aspectos, por ejemplo de tipo laboral, tampoco existe alteración de la normalidad con que se desarrollan las relaciones entre empresa y trabajadores, "primando siempre la mutua comprensión", lo que determina que no exista, en estos momentos, ningún problema social pendiente.

Las fuertes como intensas lluvias que se han desatado en el Altiplano, también afectaron el camino que une a Oruro con Vinto, distante a unos 8 kilómetros de la ciudad, a cuya consecuencia la fundición tuvo que experimentar algunas molestias. El anegamiento de la ruta, en algunas oportunidades determinó la habilitación de desvíos, principalmente en los bordes de la pista de aviación.

Estas vías auxiliares, igualmente, por momentos se vieron interrumpidas por las precipitaciones pluviales, obligando al Servicio Nacional de Caminos a extremar recursos para rehabilitarla. Este camino es utilizado por los vehículos que hacen servicio entre esta capital, Vinto y, principalmente, los centros mineros del sud, como ser Huanuni, Siglo XX, Llallagua y Uncía, aparte de las comunicaciones con Potosí.

La dificultad principal para mantener expedita esa ruta, radica en la falta de un puente sobre el río que corta el camino. Cuando llueve con cierta intensidad, aumenta la corriente, impidiendo el paso de los motorizados que deben esperar largas horas, hasta que baje el caudal.



Postergaron encuentro de dirigentes cívicos

MAGDALENA 1 (PRESENCIA).- El primer encuentro de dirigentes cívicos de Magdalena, Baures, Huacaraje, El Carmen y Bella Vista de la provincia Iténez; San Joaquín, San Ramón y Puerto Siles de la provincia Mamoré, ambas fronterizas con el Brasil, que debía realizarse en los últimos días de este mes, ha sido postergado hasta próxima fecha, debido al Estado de Sitio dictado por el Supremo Gobierno, según se supo de fuentes del Comité Cívico,

El importante acontecimiento que tendrá como sede esta capital provincial, contará con la asistencia del Ministro de Transportes y Comunicaciones, autoridades del Servicio Nacional de Caminos, Prefecto y Presidente del Comité de OO.PP. del Beni, que en forma verbal han comprometido su concurrencia.

Tema principal de la agenda a la que se sujetará el Encuentro, es la construcción de la carretera que vinculará los pueblos de Puerto Siles, sobre el río Mamoré, San Joaquín, San Ramón, Magdalena, Huacaraje y Baures, tramo que está contemplando en el Plan 3.000 del Protafolio de Transporte y Comunicaciones concebido por su titular Ambrosio García. El año 1972, en ocasión de la visita que hizo a esta ciudad, oficializó su construcción a partir del mes de agosto del año pasado.

Una fábrica de cocaina fue allanada luego de refriega

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- Luego de una refriega, en la que no se lamentaron bajas, la policía logró allanar la semana pasada una fábrica de cocaína, situada a unos 70 kilómetros al sur de esta ciudad, consiguiendo detener a seis personas entre ellas dos brasileros e incautándose de dos kilogramos de sulfato de cocaina.

Según el informe del Departamento de Narcóticos, el establecimiento rústico, ubicado en la brecha número cinco, sobre el camino a Camiri, se encontraba en pleno trabajo de elaboración de la droga.

En medio de la refriega, el propietario del local, identificado como Toribio Justiniano, consiguió darse a la fuga. Entre los detenidos están Walter Justiniano, Juan Salvatierra Ayala, Domingo Morales, y los hermanos brasileros Delmar y Antonio Gonzalves Souza.

El operativo policial permitió capturar todo el material de trabajo con que se contaba, entre él 42 fardos de coca y tres turriles de kerosene.

CONTRABANDO

Por su parte, las oficinas de Aduana informaron acerca del descubrimiento de un contrabando de whisky y cigarrillos americanos, cuando se intentaba internarlo al país por la frontera con el Paraguay.

Las autoridades aduaneras no quisieron dar otras informaciones sobre este hecho, en tanto se adelanten las investigaciones guardándose en reserva los nombres de los autores y otros detalles.

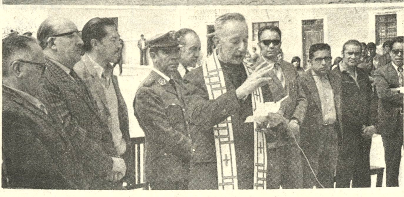
Se trata del segundo contrabando descubierto por las autoridades aduaneras en el espacio de pocos dias.

Proyectan edificar en Tarija un moderno centro comercial

TARIJA, 1 (PRESENCIA).- Empresarios privados han hecho conocer su propósito de construir un moderno centro comercial, que estaría instalado en un edificio de importantes proyecciones.

Según se ha informado, los estudios de factibilidad técnica y económica son ampliamente satisfactorios y el edificio a construirse tendría seis plantas, que contendrían oficinas, instalaciones comerciales de diferente tipo de viviendas bajo el sistema de propiedad horizontal.

Este centro que responde a una necesidad emergente de la expansión de las actividades tanto públicas como privadas, sería denominado IV CENTENARIO, en homenaje a la conmemoración de la Fundación de Tarija y sería edificado en una de las arterias céntricas Por sus características sería el edificio de mayor importancia en su tipo en el Sud del país, no solamente por el fín al que estaría destinado sino por su aporte al desarrollo urbano Según se ha hecho saber, la concreción del proyecto sólo depende del aval que se otorgue a su plan de financiación.



INAUGURACION.- Damos una vista parcial de la estación de servicio inaugurada por YPFB en la capital potosina. Abajo, el Obispo de la Diócesis, Mons. Bernardo Fey, en presencia de las autoridades presentes, bendice las nuevas instalaciones. (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

Ganaderos del Beni buscan "crédito de subsistencia"

TRINIDAD, 1 (PRESENCIA).- Con el objeto de plantear a las autoridades de gobierno, con carácter de urgencia, la consecución de "créditos de subsistencia" del Banco Agrícola y acelerar los trámites iniciados ante el Banco do Brasil que fueron suspendidos y los que se encuentran en vigencia en favor de los agricultores, emergentes de fondos del FRI, se trasladó a La Paz una comisión de la Federación de Ganaderos del Beni.

Bernardo Bauer y Joaquín Hurtado Chávez explicarán la situación crítica por la que atraviesa la agricultura, que está siendo diezmada por las inundaciones. Los comisionados plantearán también que con el objeto de socorrer a la agricultura y la ganadería, las embarcaciones de la Fuerza Naval cooperen en el programa de asistencia que ha sido planificado por la organización de ganaderos.

Por otra parte, la situación por la que atraviesan actualmente las empresas comercializadoras de Carne CORINCA y BECASA, lleva a la comisión a solicitar un crédito fiscal capaz de estabilizar su economía, afectada en forma considerable por la falta de pago de la subvención.

YPFB inauguró en Potosí una moderna estación de servicio

POTOSI, 1 (PRESENCIA).- Con una inversión que se aproxima a los $bs. 800.000 YPFB entregó en acto solemne una moderna estación de servicio en esta capital.

La entrega tuvo lugar con la bendición del Obispo de la Diócesis y la presencia de autoridades departamentales, militares, transportistas y del Automóvil Club Boliviano.

La estación de servicio calificada de "única en su género" en la nación, por su arquitectura y su amplitud, está ubicada en la Avenida Serrudo de la Villa Imperial y cuenta con una planta de mantenimiento, de dos marquesinas llamativas y de lozas "Ipar" de apenas 6 cms. de espesor, al decir de los constructores que tuvieron a su cargo la obra.

El Ing. Luis Sánchez Murillo, en representación de la firma constructora ARCON de Potosí, señaló que la estación de servicio proporciona todas las comodidades a los motorizados y que ha sido un honor para su firma realizar este edificio.

De otro lado, el Gerente Comercial de YPFB Ing. Adrián Bustillos que llegó con este fin a la Villa Imperial expresó que YPFB está donde está la nacionalidad y que esta vez entrega esta obra a nombre del Gerente General de la entidad fiscal del petróleo. Ing. Rolando Prada Méndez. "Es un esfuerzo de YPFB y los potosinos tienen que cuidar y mantener esta estación" puntualizó.

Anunció Bustillos que la administración de esta planta de abastecimiento de carburantes estará a cargo del Automóvil Club, filial Potosí y que se adelanta que esta institución lo hará con responsabilidad y sin espíritu de lucro.

A su turno, el Presidente del ACB, Fernando Leytón, al agradecer a YPFB, prometió un trabajo responsable y que, "como no hay espíritu de lucro se buscará la forma de pon[er en] marcha una escuela mecánica y luego otra de [con]ductores en la Villa Imper[ial]".

EL PREFECTO

El Gral. René Go[...] Torres, Prefecto del D[epar]tamento, al recibir e inau[gurar] la moderna estación de ser[vicio] agradeció a YPFB y pidió [que] sea la iniciación de una se[rie de] obras en Potosí. "Estoy seg[uro] dijo- que la entidad fiscal de[l pe]tróleo intensificará esfue[rzos] para encontrar oro negro e[n el] Departamento e incorpora[r la] región al proceso de p[ro]ducción".

Hugo Cornejo, de [la] Federación de Choferes 1ro. [de] Mayo, agradeció a YPFB [y] solicitó que similares traba[jos] se realicen en Atocha, Betanzo[s], Uyuni, Millares y otras p[o]blaciones que necesitan es[tas] obras.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Nuevo año escolar

Con este fin de semana, han concluido las vacaciones escolares tan injustificadamente prolongadas con el argumento de que había epidemias que muy pocos -si los hay- han podido comprobar.

El mes ya perdido tiene que ser recuperado por medio de un calendario escolar que, como en años anteriores, sea estrictamente cumplido a fin de que haya trabajo durante doscientos días. Eso quiere decir que el presente curso tendrá que ser prolongado hasta comienzos de diciembre. Tal disposición puede tropezar con algunos inconvenientes, pero no vemos otra salida si se toma en cuenta que el sistema debe caminar como es debido y si recordamos que, dentro del proceso de desarrollo que todos anhelamos para el país, la educación ocupa el primer lugar como medio para alcanzarlo.

Hay, fuera de la anteriormente señalada sobre el retraso con que se inaugura el año lectivo, varios otros problemas que tienen que ser resueltos. De ellos, nos hemos de referir solamente a dos, que han aparecido con carácter agudo en los últimos días.

Por una parte, tenemos la aparición denunciada, de un extremado partidismo en la designación de autoridades educativas y en cargos docentes. Los grupos integrantes del gobierno parecen obrar con criterio exclusivista al hacer esas designaciones. Ese mal, que ya se había observado en varios ministerios, se ha extendido, al parecer, al de educación, lo que puede traer, a corto y largo plazo, dificultades que es necesario prever con una acción ecuánime y sagaz. No se debe olvidar que la educación tiene cada día más, un carácter técnico, pues supone una preparación especializada que no puede ser suplida por adhesiones políticas. Deben ser nombrados los mejores, de acuerdo a su capacidad pues ese es una de las condiciones fundamentales para que se cumpla bien la denominada "más alta función del Estado". Hay que evitar que se repitan situaciones que lleven a conflictos internos entre maestros, conflictos que han de repercutir en perjuicio de los educandos, según la experiencia enseña.

Por otro lado, dada la situación económica que atraviesa la inmensa mayoría de los hogares, el alza de los materiales didácticos ha de ocasionar problemas en todos los casos. No parece que sea posible exigir que los precios anteriores se mantengan, por la sencilla razón de que ellos han subido en los países que los fabrican o que proporcionan las materias primas. Por otro lado, tampoco puede exigirse que los establecimientos dejen de exigir un mínimo de material que es imprescindible para llevar adelante la tarea educativa. Pero consideramos conveniente que las autoridades tomen algunas iniciativas; por ejemplo, la de incitar a todos los establecimientos a que pidan lo que es realmente necesario, que no se hagan exigencias superfluas ni se señalen materiales o textos caros cuando pueden ser suplidos con otros más baratos; que no se multipliquen los pedidos: al fin y al cabo no es buen maestro el que lee algún libro y pretende aplicar, sin más ni más, todas las teorías que en él ha aprendido - tarea esa propia de los exigentes aficionados que nunca tuvieron contacto con una escuela ni trabajaron en ella - sino el que procura adaptar los grandes principios a las posibilidades reales que existen y procura obtener el máximo provecho de aquello con que puede contar.

Ha de ser también constructivo el que los establecimientos formen pequeñas e informales cooperativas entre los padres de familia, a fin de adquirir al por mayor el material necesario para sus hijos; eso puede fácilmente llevar a ahorros aproximados a un 25% sobre los precios usuales. Los fondos pueden conseguirse tanto de las cuotas que en muchos establecimientos pagan los padres para sus asociaciones, como del dinero que, de cualquier modo, ellos tendrán que gastar para comprar aquellos artículos.

Ojalá se ideara otros sistemas a fin de aliviar la preocupación que los padres de familia ya han manifestado repetidas veces respecto a la extensión de las vacaciones pasadas, la selección del personal docente en todos sus grados y el alza considerable de precios del material didáctico.

Necesidades de Bermejo

Bermejo -una de las mayores poblaciones de nuestra frontera sur- ha sido recientemente centro de noticias debido a los desastres que en la zona ocurrieron a raíz de las lluvias. Como consecuencia, se ha planeado una acción de ayuda para aliviar los males sufridos.

Pero es conveniente llamar la atención sobre algunas deficiencias de que aquella población padece casi continuamente y que deben ser subsanadas con una acción de mayor envergadura.

Puede comenzarse anotando que Bermejo cuenta con una población de más de quince mil habitantes y que tiene, fuera de otros, dos items de gran producción: el petróleo y el azúcar (próximamente alrededor de cincuenta mil toneladas). En tales condiciones, podría suponerse que cuenta siquiera con los servicios elementales en buenas condiciones. Pero no es así.

La población de Bermejo ha hecho conocer sus necesidades perentorias en materia de agua potable, luz, sanidad y condiciones de las calles.

En cuanto a agua potable hay cañerías, pero el agua se suministra en malas condiciones lo que, según se ha hecho notar es particularmente peligroso en aquella zona tropical donde pueden presentarse epidemias.

Se carece de luz o ella funcionó en condiciones muy deficientes durante siete meses. Los motores que, para remedio, se han adquirido, son pequeños en relación con las necesidades y se teme que, por el excesivo trabajo a que tendrán que ser sometidos, duren poco tiempo.

El hospital es reducido; tiene dos médicos -para 16.000 habitantes- y carece de muchos implementos.

Las calles son de tierra, se convierten fácilmente en barriales a la menor lluvia.

En suma, aquella población progresista necesita una cooperación rápida tanto por su espíritu de trabajo como por su contribución a la economía nacional que debe ser adecuadamente compensada por el país.

Hay que anotar, además, una razón psicológica que deriva del hecho de que los campamentos que en Bermejo tienen YPFB y la CBF, para sus industrias, cuentan con las ventajas que extraña a la población en general, lo que crea un desequilibrio que es de justicia que sea salvado.

No es que estas sean todas las necesidades que hay que satisfacer; pero son las que requieren ser satisfechas en el menor plazo posible.

Comentario aparte merece, por su importancia no sólo local o departamental, sino nacional, el problema de la carretera pavimentada Bermejo-Tarija-Potosí.

La Conferencia de Cancilleres y el Litoral boliviano

Por Carlos Estrada Ramírez

Como uno de los ocho puntos de agenda de la reunión de Tlatelolco, se trató de la reversión del canal a la soberanía de Panamá, con apoyo unánime de los Representantes Latinoamericanos en favor de dicho país.

Desde luego que no soy contrario a ese espíritu de solidaridad americanista y, para decirlo más positivamente, lo encuentro loable y justo; pero considero que no debe ser restringido solo para unos casos, olvidando otros en que la transgresión y conculcación de derechos son todavía de mayor gravedad y de más deprimentes alcances.

No escapa a mi modesta comprensión que tal apoyo unánime reviste un doble aspecto, pero que en el caso se tuvo en cuenta únicamente la necesidad de constituir un bloque solidario latinoamericano para tratar con los Estados Unidos con mayores posibilidades; haciendo un frente común; olvidando que el fundamento de dicha actitud, que la nutre dándole toda la fuerza moral, implica el reconocimiento de la urgencia de expresar el apoyo colectivo a los países débiles que sufren menoscabo permanente en sus derechos; por acción y obra de otro mas fuerte, y que tal nueva forma de manifestación en el orden internacional, constituye una formidable presión para enmendar situaciones de injusticia y opresión.

Sin desconocer la necesidad de aglutinamiento en pos de un mayor poder de negociación en nuestras relaciones con los norteamericanos, el reconocimiento y puesta en práctica de acciones conjuntas tendientes a modificar y rectificar situaciones de injusticia que afectan los derechos y el porvenir de los pueblos, es una actitud que podría honrar a los países del continente, siempre y cuando ella se manifieste en toda ocasión y para todos los casos, sin discriminación de países. Si se omite el segundo aspecto señalado, podría resultar que el apoyo a Panamá sería solo expresión destinada a fastidiar a los Estados Unidos, y que en dicho acto de solidaridad sólo se escondería una posición antinorteamericana, negativa como toda actitud anti-algo, carente en sus fundamentos de valores positivos.

Esta nueva situación, producida en el seno de las naciones americanas, no ha sido debidamente aprovechada por la representación de Bolivia que debió explotarla, exigiendo idéntico pronunciamiento de apoyo y solidaridad en el reclamo que tenemos ante Chile por la pérdida de nuestro Litoral.

Una acción de ese tipo, hubiera obligado a reconsiderar las siempre evasivas actitudes de los países hermanos, o, en su caso, descubrir y destacar la permanente omisión para tratar nuestro problema y el silencio deliberado con que se responde a nuestro reclamo.

Vale la pena destacar que si el Canal pasó a poder de los Estados Unidos, a pesar de estar en el territorio de la hoy República de Panamá, lo fue en virtud de un acto de apropiación de la propia creación, porque no hay que olvidar que ese Canal no es obra de la naturaleza sino del hombre, que implicó mucha imaginación e ingenio y enorme esfuerzo y dinero que se insumió para hacerla, contrariamente a la segregación de nuestra provincia con toda su extensa costa e incalculable riqueza, que se nos usurparon por la violencia, en una guerra agresiva que aprovechó de nuestra debilidad.

Constituyendo así, incluso en origen un caso que a nuestro criterio reviste mayor gravedad y que correspondientemente debía provocar un mayor y más uniforme repudio al agresor y un apoyo más claro y franco en favor de nuestros derechos.

Compartimos el criterio de que los tratados no deben revestir carácter de eternidad y que los pueblos deben reivindicar su potestad sobre sus territorios usurpados por una u otra razón; y por ello mismo y [illegible] cambie tal concepto, parecería que el apoyo a nuestra causa reivindicatoria del mar tendría que contar con todo el apoyo de los pueblos latinoamericanos, sin que ello signifique necesariamente estar contra Chile.

El que no suceda así, está denunciando que algo anda mal en la política internacional de los países latinoamericanos, porque es a ellos, por su condición de hermanos, a los que va este reproche que considero un deber hacer, así como un derecho que como a Boliviano me asiste.

Dentro de un humorismo, bien negro por cierto, habría que lamentar el que no hayan sido los Estados Unidos los usurpadores de nuestro Litoral, porque seguramente en tal caso hubiéramos recibido el unánime y solidario apoyo de los pueblos latinoamericanos hasta recuperarlo. Que nuestra mala suerte haya hecho que sea Chile y no Norteamérica el usurpador de nuestro territorio costanero, denuncia una política internacional ineficaz y discriminadora, extraña a todo concepto de ética y derecho, a pesar de que hipócritamente se los pretenda como su fundamento.

Por esta clara discriminación contra Bolivia, manifiesto mi mas colérica protesta, protesta contra la política internacional contradictoria de los países hermanos de América, contra la Conferencia de Cancilleres por omitir de su agenda el problema marítimo de Bolivia y la falta de un voto de apoyo unánime a su causa reivindicacionista.

Protesto asimismo contra nuestra Cancillería por su condición de muda insolvencia en la coyuntura que se le presentó y por su ineficaz miopía.

Protesto también contra los partidos del Frente Popular Nacionalista, que atribuyéndose la quintaesencia del nacionalismo, fueron incapaces de coordinar la política internacional del país. No tendría razón mi protesta en este caso, si se tratara de grupos políticos de derecha en el poder, a los que no pueda exigirse salir de su clásica visión de la política internacional, enmarcada dentro de la práctica atildada de buenos modales en tono vergonzante, ni en el caso de que fueran grupos de izquierda, obnubilados como se encuentran por una perspectiva acartonada de slogans hechos, sin posibilidad de encarar objetivamente los fenómenos concretos en que se desarrolla el país. Protesto contra ese nacionalismo que estaba obligado a un enfoque maduro de nuestra realidad y la necesidad de proyectar y luchar en toda ocasión por nuestros derechos conculcados.

Protesto finalmente porque el derecho al pataleo lo tenemos todos los hombres, aunque muchas veces abriguemos fundadas dudas sobre su eficacia y utilidad.

De todo un poco

Mao quiere borrar el pasado chino

Mao Tse Tung acaba de declarar que la historia china antes del camino de Yenan no tiene ninguna significación ni importancia, salvo para recordar un tiempo de ignominia y de vergüenza. Su pretensión de borrar el pasado, de despojar a la historia de todo horizonte que no sea el que comenzó con la Marcha Larga no es una novedad en China ni dentro de los procesos revolucionarios de Occidente.

Refiere Herbert Allen Gilles que un primer ministro chino del siglo III A. de C. fue el primero en concebir la loca y descabellada fantasía de abolir el pasado, de borrar la historia o modificarla, de no dejar huella de lo sucedido. Casi 2.300 años después de aquel propósito absurdo nos vuelve Mao con la misma obsesión. Con su famosa revolución cultural se ocupó de hacer quemar y confiscar todos los libros que hablaban del celeste imperio de los mandarines, los filósofos y los emperadores que buscaban la felicidad del pueblo. Los jóvenes fanáticos fueron los encargados de abrir un gran paréntesis en la historia china que, a criterio de Mao, se inaugura verdaderamente con su advenimiento al poder.

Pero en realidad la pretensión de liquidar el pasado e inaugurar una nueva era o período no es exclusiva de Mao ni tiene su origen en el viejo emperador que hizo construir la muralla china. Es la pretensión de todos los revolucionarios que suponen que su revolución es la marca más importante de la historia.

Cromwell que creyó inaugurar una nueva y definitiva etapa en la historia inglesa propuso que se quemaran los archivos de la Torre de Londres para limpiar la memoria del pueblo de las cosas pretéritas. Asimismo, los revolucionarios franceses de 1789 se esforzaron por echar sobre el pasado una sombra de olvido llegando a reformar el calendario que pocos años después volvió a su curso normal. Los revolucionarios rusos creen que la vida comienza con la revolución de octubre de 1917.

Fidel Castro supone que antes de llegar al poder la historia de Cuba es triste y pobre, quizá a excepción de las hazañas de José Martí.

No es, original la última proclama de Mao Tse Tung de querer abolir el pasado. Este existe muy a pesar de los esfuerzos que se hagan por desarraigarlo. Porque negar el pasado no es otra cosa que cerrar los ojos a un hecho real, a un hecho que ha sucedido. No pasa de una ilusoria destrucción de algo ya indestructible como la descabellada idea del mismo Mao Tse Tung de anular el pensamiento de Confucio que después de 25 siglos continúa vigente en la vida del pueblo chino.

La historia está en el mismo hombre y sólo terminará cuando el hombre deje de vivir sobre la faz de la tierra. Mientras tanto los absurdos propósitos de los revolucionarios no tienen otra importancia que ser datos para las historias de sus respectivos pueblos.

Confusio

Escena política norteamericana

Lecciones y elecciones

Por JOHN ANDERSEN

El señor Vanderveen, desconocido hasta la fecha, ha de repente adquirido, la semana pasada, una gran importancia. Cuando Gerald Ford fue nombrado vicepresidente, dimitió de su cargo de representante y hubo que proceder a una elección especial en el estado de Michigan para reemplazarlo. Este distrito había sido republicano desde el año 1910 y Gerald Ford goza todavía allí de una gran popularidad.

El caso es que Vanderveen, que ganó dicha elección, es un demócrata. Una de estas encuestas, sin la cual la vida política norteamericana no puede desenvolverse, determinó que la mayoría del electorado, por republicana que fuera, estaba profundamente descontenta con el Presidente y opinaba que debería dimitir, y el candidato demócrata decidió concentrar su campaña electoral sobre los escándalos de Watergate, transformándola en un referéndum sobre Nixon, al adoptar hábilmente el lema: "Ford para presidente". Los resultados fueron concluyentes.

Esta victoria inesperada permite suponer a los demócratas que bien pueden ganar muchos asientos republicanos en las próximas elecciones de noviembre 1974. Están encantados, y de retruque, el partido adverso está muy inquieto.

El Presidente del Comité Nacional Republicano, George Bush, ha comentado que, una vez más, se plantea la cuestión: "¿Va Watergate a destrozar el Partido? Algunos republicanos, entre ellos el mismo Ford, han tratado de minimizar el acontecimiento, atribuyendo la responsabilidad de su derrota a la convergencia de varios factores económicos: inflación, crisis de la energía, etc. Estos factores han influido, es cierto, en la victoria de Vanderveen. Sin embargo, resulta patente, dado el carácter de esta campaña, que el Presidente ha perdido una gran parte del prestigio que, automáticamente, corresponde a su oficio.

En Nueva York, ha empezado esta semana el proceso de dos antiguos ministros de Nixon, el uno su gran amigo personal John Mitchell, ex Procurador General y el otro Maurice Stans, ex Ministro, quien en 1972, era Tesorero del Comité para la reelección del Presidente. Ambos están implicados en las actividades ilegales de dicho Comité y acusados de conspiración, perjuro y obstrucción de la justicia. Específicamente, se les acusa de haber empleado su influencia para impedir una investigación oficial de las actividades del financiero Robert Vesco, que ahora reside fuera de los EE.UU., a cambio de una contribución suya de $b. 200.000 a la campaña de Nixon. Este proceso, que no está relacionado con Watergate, contribuirá forzosamente a recordar al público que la administración de Nixon, que llegó al poder con la divisa "ley y orden", parece haberla olvidado a menudo en el curso de sus actividades.

Los republicanos esperan ahora con inquietud los resultados de otra elección que tendrá lugar el 5 de marzo en Ohio, y han movilizado todos sus efectivos para ganarla. Al repetirse posiblemente una victoria demócrata, es de esperar que los representantes republicanos empiecen a disociarse activamente del Presidente y de su mortal abrazo. En dicho caso, el enjuiciamiento de Nixon, que el Comité Judicial de la Cámara sigue estudiando, recibirá mayor impulso.

Muchos políticos están ya pensando en las elecciones de 1976. Que Nixon se haya o no hundido entonces, el vicepresidente - o tal vez presidente Ford-, podrá ser, sin dificultad, el candidato republicano de mayor influencia. Otro candidato republicano poderoso, el antiguo Gobernador de Tejas y ex-demócrata Connally, parece ahora implicado en uno de los numerosos escándalos que rodean a Watergate. De no salir vindicado de sus presentes dificultades, habrá pronto perdido su potencial político.

Del lado demócrata, Ted Kennedy es el candidato que, seguramente, reuniría la mayoría de los votos. El prestigio de su nombre, las tragedias que han diezmado su familia, su política orientada hacia los problemas de las minorías y de las masas, le dan una incontestable popularidad. Pero los republicanos no dejarán fácilmente olvidar que Kennedy ha estado mezclado a este misterioso incidente de Chappaquedick en el que una joven muchacha perdió la vida.

Por su parte, el senador Mondale, de Minnesota, está ya viajando por todo el país para "adquirir visibilidad", jerigonza político-publicitaria que significa únicamente darse a conocer por el público.

(Pasa la página 10)

Cartas a PRESENCIA

Comercialización de la carne

Señor Director:

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud., muy respetuosamente, y a tiempo de felicitarle por tener un espacio en el periódico que dirige, destinado a "Cartas a Presencia", me permito hacerle llegar las siguientes sugerencias, referente a la escasez de carne en nuestra ciudad.

Con gran sorpresa hemos llegado a conocer por las informaciones de prensa, que la carne en el Beni, principal centro de producción de este artículo, llega a costar a razón de 12 $b. el Kg., y que es a nivel de los intermediarios donde se produce la excesiva alza en el precio, llegando hasta el consumidor a precios sumamente exorbitantes e incluso prohibitivos. Creo yo que, a fin de favorecer al pueblo, sería conveniente que la Alcaldía Municipal, se encargue de la comercialización de la carne directamente, eliminando de esta forma a los intermediarios; para ello sugiero se utilicen algunos aviones del TAM para el transporte de carne desde el Beni; y además, se habilite el frigorífico "Los Andes" que posee 3 cámaras frigoríficas con una capacidad para almacenar suficiente cantidad para el consumo en toda la ciudad por un tiempo mínimo de 2 meses.

De esta manera, la Alcaldía Municipal, podría distribuir equitativamente entre todos los comerciantes, racionalizando al mismo tiempo un precio adecuado a las posibilidades del consumidor, a más de que algún excedente de este artículo, utilizando este sistema, puede ser exportado por la misma Alcaldía, obteniendo divisas para el país que bien pueden ser utilizados en obras que beneficien a la comunidad.

Con este motivo y agradeciendo la publicación de la presente, me despido atentamente.

Jacinto Flores
C.I. 55841 L.P.

Trato justo para jubilados

Señor Director:

El bono o subsidio de $bs. 400.- creado por D.S. Nº. 11300 para el sector activo y sólo el 50% o sean $bs. 200.- para el sector pasivo, es una injusticia que salta a la vista. El mismo señor Ministro declara que para nivelar la "canasta familiar" son necesarios $bs. 256,50, como si el alza de seis artículos y la creación del subsidio, no acarreacen el alza general de todos los artículos y que fue gracias a la "alta sensibilidad social" del Presidente Gral. Hugo Banzer Suárez, que dicho bono se elevó a $b. 400.-- sensibilidad social que no alcanzó al sector pasivo, siendo de urgencia reparar esta injusticia. Tampoco a dicho sector se le otorgó el subsidio de $bs. 120.--

Como dice el diccionario: "Subsidio es la prestación efectuada por un organismo para completar los ingresos de un individuo o familia", o sea para aquellos de menores ingresos que de hecho constituyen los grupos mayoritarios de la ciudadanía de tal suerte que puedan llenar "la canasta familiar" mientras que el otorgamiento indiscriminado y general de $b. 400.-- y $bs. 200.-- demuestra apresuramiento, falta de estudio, comprensión y sensibilidad social, porque debieron crear una suma tope, digamos por ejemplo de $bs. 3.000.-- o una escala para ser beneficiado con el subsidio, nivelando a su vez al sector pasivo que por sus condiciones de edad, es decir de vejez, se encuentra en peor o más difícil situación por tener menores posibilidades de aumentar sus ingresos que los del sector activo. También, la disposición que faculta a los empresarios privados y a sus empleados a entrar en tratativas para determinar el aumento de haberes, no es otra cosa que sacarse la soga del cuello y pasarla a otro, sin considerar, como está ocurriendo, que en la mayoría de los casos se conceden aumentos superiores a los $bs. 400.- y más acordes con el alza del costo de vida, creando con ello un nuevo desnivel, porque se verán en la necesidad de aumentar el precio de los artículos, servicios o mercaderías que producen, dando lugar a nuevas solicitudes de aumento de haberes o lo que es lo mismo, estamos ingresando a una pendiente con el juego de la bola de nieve.

Julio Arano A.
Pdte. Asociación Dptal. Jubilados Bancarios. Santa Cruz, febrero 1974

Comentario al Código Penal

Resoluciones contra la Constitución

Por BENJAMIN MIGUEL H.

Nuestra Constitución en su artículo 10 dispone que en caso de delito infraganti una persona puede ser apremiada sin mandamiento judicial, pero en todos los casos dentro de las 24 horas siguientes deberá ser puesta en libertad o remitida a la Justicia Ordinaria para la sustanciación del respectivo proceso. Las infracciones a esta norma son un mal crónico que arrastramos desde hace muchos años, ello constituye uno de los focos que crea mayor malestar, porque su desconocimiento implica que nadie puede estar al abrigo de las detenciones arbitrarias, con o sin pretexto, lo que causa no sólo inseguridad o intranquilidad, sino incluso la migración de sectores de población que siendo de utilidad e interés para el país, prefieren radicar en otros medios donde realmente se sientan seguros de que no serán privados de libertad mientras no infrinjan la ley.

Por Decreto Ley de 23 de agosto de 1972 se promulga el Código Penal que hoy está vigente. En su artículo 153 se establece: "(Resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes) El funcionario público o autoridad que dictare resoluciones u órdenes contrarias a la Constitución o a las leyes o ejecutare o hiciere ejecutar dichas resoluciones u órdenes, incurrirá en reclusión de un mes a un año". Es decir que cualquier medida contraria a la Constitución responsabiliza como autores de delito a todos los que dicten órdenes, resoluciones contrarias a la Carta Magna y leyes, o a quienes las ejecuten o hicieren ejecutar.

En las detenciones o ilegales privaciones de libertad de acuerdo al Código Penal son responsables todos los que las ordenan o ejecutan, es decir que aquí también se aplica el precepto constitucional de que no exime de responsabilidad el hecho de cumplir órdenes superiores.

Esta disposición del artículo 153 concuerda con la del artículo 292 del mismo Código Penal cuando dice: "(Privación de libertad) El que de cualquier manera privare a otro de su libertad personal, incurrirá en reclusión de seis meses a dos años y una multa de treinta a cien días. La sanción será agravada en un tercio, cuando el hecho fuere cometido: 1) Por un funcionario público, con abuso de autoridad. 2) Sobre un ascendiente, descendiente o cónyuge. 3) Si la privación de libertad excediere de cuarentiocho horas".

Esta prescripción legal es genérica, pues se refiere a quien por cualquier motivo prive a otro de libertad, siempre que no sea emergencia de un mandamiento de apremio o detención expedido por una autoridad competente o en caso de delito infraganti, situación que ya hemos analizado. Además de la sanción de reclusión que fija este precepto, existe la responsabilidad por los daños civiles que se causaren.

Este delito que estudiamos se agrava cuando la privación de libertad es hecha por un funcionario público con abuso de autoridad, es decir se refiere a todo funcionario público que detenga o haga detener a una persona sin estar respaldado por una orden judicial competente o cuando hubiere delito infraganti.

Las disposiciones legales objeto de este comentario crítico explicativo, en nuestra agitada vida política muchas veces suenan a una utopia, cuando por diferentes causas se ha perdido el sentido institucional y jurídico de la convivencia social. Pero como el Estado de Derecho constituye una aspiración de todos, por ello por una obligación moral nos vemos comprometidos a comentarlas y transcribirlas, porque ellas están vigentes y porque además no puede pensarse ni siquiera en una vida social jurídicamente organizada si no cumplimos con las leyes, principalmente quienes están encargados de la administración del país. Es unilateral y constituye un contrasentido exigir de los gobernados la observancia de las normas sin que exista la reciprocidad en su cumplimiento por quienes están encargados de controlar las conductas para que se enmarquen dentro del Derecho.

Los medios no justifican el fin, medios ilícitos no pueden conducir a un fin lícito, por ello si queremos tener una convivencia pacífica, ordenada y jurídicamente organizada para llegar a un Estado de Derecho, se deben emplear los recursos y medios que las leyes autorizan. Al margen de la ley, jamás se podrá alcanzar una institucionalidad basada en el Derecho y en el respeto recíproco entre los miembros de una comunidad. Ahora bien, si una ley es dañosa o inaplicable, existen recursos legales para dejarla sin efecto o modificarla, pero mientras tanto no suceda esto, debe evitarse su violación.

NOTICIA DE PERFIL

Autoridad y bondad

El Cnl. Pablo Caballero, Comandante General de la Policía Boliviana, adoptó a un recién nacido que a tiempo de llegar al mundo perdió a su madre. El niño fue bautizado con el nombre de Pablito.

Este noble gesto motivó al Sindicato del Crimen, Robos y Ramas Anexas para dirigir al jefe policial la siguiente carta de felicitación.

"Señor Comandante de la Policía:

No vaya usted a pensar que porque nosotros somos reos no tenemos nuestro corazoncito que a veces se pone tierno. Debo empezar por decirle que muchos de nuestros fieros componentes han derramado lágrimas de emoción al enterarse de que usted había adoptado una criatura recién nacida cuya madre acababa de morir.

Nosotros somos templados cual el mejor acero y no nos enternecemos por bobadas y hay en nuestro sindicato hasta un desalmado que mató a su tía y otro que giró un cheque sin fondos para los damnificados de las riadas. Somos duros y no nos andamos en chiquitas cuando se trata cumplir con un objetivo, obviamente ilegal.

Por eso, precisamente, valoramos el gesto suyo. Cualquiera pudiera pensar que una noble acción ejecutada por el máximo jefe de los policías pudiera desprestigiarlo ante la gente rea como nosotros. No, señor Comandante, al contrario: usted se ha prestigiado más ante nuestros estrábicos ojos. No diré que con ese hecho pasemos a quererlo, no. Seguimos estando frente a frente en esta lucha que para los policías es "contra el mal por el bien de todos" y para nosotros los delincuentes es "los bienes de todos no estarían tan mal en nuestro poder".

Y valga aquí otra consideración importante, señor Comandante. En nuestra vida rea y bien rea hemos sido víctimas muchas veces de la prepotencia no sólo de los detectives y policías sino también de otras autoridades. Cualquier pinche se cree Dios y matonea y abusa como si la prepotencia tuviera que ser signo de autoridad. No entienden estas gentes estrechas de cerebro que se puede ser autoridad y ser persona buena; que se puede ser autoridad y se puede ser amable y comprensivo y cariñoso.

De ahí que el gesto humanitario que usted tuvo al adoptar esa criatura huérfana aumenta su autoridad; ese gesto tierno lo hace más hombre aún. Y como decimos en nuestro lunfardo: es usted un techoma. Desde ahora le respetaremos más y le prometo que le haremos un corte inglés en la cara a quien se atreva a hablar mal de usted. Nuevamente, felicitaciones porque enseñó a mucha gente que autoridad y bondad pueden andar juntas. Firmado: "El fiero Lorenzeti". "El hamandeggs", "El dedo rápido", "Ladrillo boliviano", "El yana-alma" y otros.

Por la copia:

PAULOVICH

Vinilandia y Colón

Por ARTURO USLAR PIETRI

Insistentes y significativas intentonas se han hecho, a lo largo de cuatro siglos, para despojar a Colón de la gloria del descubrimiento de América. Se han señalado en muchas formas, generalmente vagas, las visitas hechas por europeos al desconocido continente, de las que el gran navegante tuvo conocimiento y tomó base para su expedición. Nada se había podido probar hasta ahora y, por lo demás, la posible llegada de algún marino de occidente a tierra americana, con anterioridad al año de 1492, en nada despojaría a Colón de su hazaña, pues fue él quién reveló la existencia de las nuevas tierras y quien abrió en la historia el decisivo tiempo de la incorporación del Nuevo Mundo.

De estas hipótesis de anticipación ninguna ha sido más tenaz ni ha parecido tener mejor base que la que atribuye a los audaces navegantes vikingos, partidos de Noruega, el primer contacto con el nuevo continente. En efecto, los vikingos desde los siglos X y XI, siguiendo a sus grandes exploradores Erik el Rojo y Leif Erikson, navegaron el gran océano desconocido hacia el Oeste. Descubrieron Islandia y Groenlandia, y nada tendría de imposible que desde allí hubieran avanzado, en algún momento, hasta la costa de Labrador en la América del Norte. Es lo que se ha dicho y supuesto muchas veces, aunque sin ninguna base documental.

Todo esto cambia el año de 1965, cuando la Universidad de Yale, en los Estados Unidos, publica como primicia extraordinaria un libro que se titula **"The Vinland Map and the Tartar Relation"**. ("El mapa de Vinlandia y la relación tártara"). La sabia y pruedente Universidad anuncia el hecho como una "dramática novedad" que presenta "documentos que contienen materiales en textos y mapas de que no se tenía conocimiento por ninguna otra fuente".

La historia de esta publicación parece casi una novela de aventuras. El año de 1957 un librero anticuario de la ciudad de New Haven, donde tiene su asiento la Universidad de Yale, adquirió, en una encuadernación moderna, un manuscrito y un mapa del siglo XV que contenía la descripción, hecha por un desconocido religioso llamado C. de Bridia, del viaje misionero que el año de 1245 llevó hasta Mongolia a Fray Juan del Plano Carpini. A juicio de expertos, el texto y el mapa habían sido copiados de un original anterior, hacia el año de 1440, es decir, más de medio siglo antes del descubrimiento de América y en ambos se habla de la llegada de los vikingos a una nueva tierra occidental que llaman Vinlandia y que describen en el mapa con algo del perfil de la costa del Labrador.

Aquello significaba que existía una prueba documental irrefutable de la llegada y el reconocimiento de las costas americanas del Norte por navegantes europeos cuatro siglos antes de Colón. Más tarde se completó el valor de la extraordinaria novedad al revelarse que el manuscrito y el mapa habían formado parte de otro volumen, constituído por la conocida obra de Vicente de Beauvais, llamada **"Speculum Historiale"**, de la que fue arrancado y separado en alguna desconocida ocasión.

La universidad de Yale hizo estudiar los manuscritos por los más autorizados expertos en paleografía, e historia, en los Estados Unidos e Inglaterra, y ante su opinión favorable lo adquirió por una suma de alrededor de un millón de dólares.

La publicación levantó un vasto eco de comentarios. Los anti-colombistas se regocijaron porque la gloria del descubrimiento había sido arrebatada a los navegantes de las tres carabelas, para atribuírsela irrefragablemente a los nórdicos seguidores de Erik el Rojo. Los partidarios de Colón se limitaban a decir que, desde el punto de vista de la consecuencia y la significación históricas, para el mundo occidental y para la humanidad entera, no había habido verdadero descubrimiento antes de la proeza de 1492.

Nadie parecía poder dudar de la autenticidad del hallazgo. Los expertos habían estudiado exhaustivamente la redacción, el papel, la tinta, las referencias y todo cuanto pudiera arrojar luz, sin parar mientes en que constituía un caso de extraordinaria extrañeza. Resultaba ser el único mapa conocido hecho por los vikingos, que no parecían haber conocido la cartografía para sus rudas aventuras de mar, y constituía el extraño caso de que una parte de un manuscrito histórico tan conocido y consultado como el de Beauvais hubiera desaparecido sin dejar huellas hasta su reciente aparición en la casa de un librero.

Siete años después de la publicación, hace poco, nuevas pesquisas revelaron que manuscrito y mapa eran una falsificación, que no podía haber sido hecha antes de fines del siglo XIX, como lo revelaron ciertos componentes químicos que entraban en la tinta.

Con toda honestidad la Universidad de Yale anunció el hecho, el librero devolvió el precio, y el mapa de Vinlandia ha ido a reunirse en el Olimpo de las falsificaciones famosas con otros casos no menos célebres.

No quiere decir con esto que haya quedado cerrado el caso de Vinlandia y los vikingos. Gente empecinada seguirá buscando rastros y huellas de ese anterior y desconocido descubrimiento que no tuvo ninguna consecuencia, ni pudo influir en nada para añadir o quitar importancia a la obra extraordinaria que realizó Colón.

Es como si la gente que ahora cree que navegantes espaciales provenientes de lejanas constelaciones vinieron a colonizar la tierra hace millares de años, pretendieran con esto quitarle valor y significación al primer viaje de los hombres a la Luna -(ALA).

Luego de dos días de paréntesis se reanuda el carnaval de Oruro

ORURO, 1 (PRESENCIA).- En la Capital Folklórica de Bolivia el famoso Carnaval continúa siendo el tema y actividad principal de sus habitantes y de los turistas del interior y exterior del país que aun quedan; la primera parte terminó oficialmente el miércoles 27, para luego de un breve paréntesis de dos días, reiniciarse mañana con un gigante festival folklorico, a efectuarse en el estadio departamental, organizado por la Asociación de Conjuntos Folklóricos y el Departamento Municipal de Cultura.

Si bien la "entrada" del sábado de Carnaval se deslució un tanto por las fuertes precipitaciones pluviales que incidieron también en el ánimo de los espectadores, el corso del domingo resultó realmente extraordinario, por el entusiasmo y alegría de los conjuntos folkloricos y del público.

En muchas partes del trayecto, danzarines y espectadores se confuedieron en alegres bailes, en otros lugares, la concurrencia siguió los sones de las bandas, con palmadas y coros. En otros sitios, particualmente de la avenida "Pagador" muchos vecinos entre ellos extranjeros expontáneamente obsequiaron con bebida a los danzarines y público.

El lunes, Día del Moreno y del Diablo, se oficiaron misas devocionales ofrecidas por los directivos y socios de los conjuntos folkloricos en la Iglesia de la Virgen del Socavón, Patrona de los Mineros, en cuya plaza llamada Plaza Nacional del Folklore, se levantaron arcos de plata. Por la tarde, luego de la recepción brindada por la Mayordomía a los conjuntos folkloricos estos llevaron a cabo la tradicional "cacharpaya" o despedida, ante la Virgen del Socavón con el ritual de costumbre.

El martes se realizó el tradicional rito de la "challa" a la Pachamama (convite a la Madre Tierra). Los ejecutivos de la Asociación de Conjuntos Folkloricos efectuaron visitas de cortesía a las sedes de sus afiliados. Por la tarde, comparsas de jóvenes recorrieron las calles de la ciudad, al compás de bandas de música o improvisadas orquestas, mientras otros grupos jugaron con agua.

El miércoles se llevó a cabo, desde el medio día, el ritual de convite a los Mallcus, en los sitios denominados por la tradición "El Sapo" "El Cóndor", "La Víbora" y "Los Arenales". Nutridas caravanas se hicieron presentes en esos lugares, protando bebidas comida serpentinas y papel picado.

El sábado fuera del festival a efectuarse en el estadio, las comparsas folkloricas, realizarán visitas a la cárcel pública, hospitales, asilos y centros de albergue. Por la noche, tendrán en sus sedes sesiones de honor.

Finalmente el domingo en horas de la mañana, se llevará a cabo el tradicional como ya tambien famoso en el país, Corso Infantil de Tentación, organizado por el Circulo Cultural "Ateniense" Al medio día, los conjuntos de wacas y diablos de la "Urus" ofrecerán demostraciones coreográficas en la Avenida Cívica. Luego, a partir de las 14 horas, poco menos que toda la población, saldrá en una gigantesca excursión, a la región de Agua de Castilla y, en menor número a otros lugares próximos a la ciudad, para despedir al Carnaval. Por la noche retornarán bailando, en un recorrido de cerca de tres kilómetros, hasta la Plaza Principal, donde, aparte de continuar la fiesta, habrá una especie de competencia extraoficial de las bandas de música de las comparsas, compuestas principalmente por residentes de las provincias orureñas, teniendo como lugar de actividad las zonas norte y sud de esta capital. Este segundo carnaval se prolongará por espacio de una semana.

"EL SAPO" Cubierto de serpentinas envueltas por miles de personas que, todos los miércoles de Carnaval, acuden hasta el lugar para "challarlo" y pedirle suerte, se ve la roca de El Sapo . Miles de gentes, con el mismo propósito, acuden hasta El Condor, La Víbora y Los Arenales (FOTO DE "EL EXPRESO" ORURO)

Graves daños en Tarija por desborde del Guadalquivir

TARIJA, 1º (PRESENCIA).- Las crecientes del río Guadalquivir han causado daños considerables en zonas aledañas a esta ciudad principalmente en el lugar donde la Alcaldía Municipal tiene un importante vivero forestal.

El Alcalde Municipal, Mayor de Aviación Otto López Murillo, después de haber realizado una inspección personal a la zona afectada, informó que aproximadamente dos mil arbolitos de forestación que se encontraban plantados en las márgenes del río han sido destruidos, estando amenazadas inclusive las viviendas existentes en ese sector.

El Jefe de la Comuna local dispuso que el personal de la Sección de Obras Públicas y Parques del Municipio, refuerce los defensivos, para contener el avance de las aguas. Una vez superada esta dificultad, los técnicos ediles se abocarán a la realización de un estudio completo, para precautelar la región afectada y la seguridad de esta capital.

Fiestas de carnaval en Sucre tuvieron marco de entusiasmo

SUCRE, 1 (PRESENCIA).- Transcurrido el cuarto día del carnaval, los festejos se cumplieron en un ambiente de entusiasmo, sin que hubieran tenido que lamentarse hechos que perturben su desarrollo.

A pesar de que este año no tuvo lugar la tradicional realización de corso infantil y la entrada de carnaval que se acostumbraban en el día domingo, el entusiasmo no declinó, especialmente entre la juventud que conformó comparsas que salieron a bailar a las calles, donde también se arrojaron globos de agua y cascarones, especialmente los días lunes y martes.

Las opiniones coinciden en señalar que a pesar de las restricciones de tipo económico, se notó entusiasmo en la realización de esta fiesta tradicional.

Los informes recogidos en las oficinas de seguridad y centros de emergencia señalan que no se registraron durante las fiestas, hechos de importancia.

El día, miércoles, se cumplió el paseo a la campiña cercana a la ciudad, especialmente en el lugar denominado El Tejar.

El carnaval logró su mayor atracción en la aparición del astro rey que hizo sentir su presencia después de varias semanas, permitiendo que los días brillantes y calurosos favorecieran el juego con agua.

El tiempo reinante actualmente en la ciudad hace pensar que el período crítico de lluvias llegó a su fin.

Se agota existencia de harina en Sucre

SUCRE, 1 (PRESENCIA).- Sólo hasta mañana podrá ser atendida normalmente la distribución de harina, con destino a la elaboración de pan, a los hornos de esta ciudad.

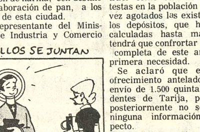
El representante del Ministerio de Industria y Comercio informó que existe preocupación por la falta de envío del cupo correspondiente, lo que podría traer como consecuencia protestas en la población pues una vez agotados las existencias en los depósitos, que han sido calculadas hasta mañana se tendrá que confrortar la escasez completa de este artículo de primera necesidad.

Se aclaró que existe un ofrecimiento antelado para el envío de 1.500 quintales procedentes de Tarija, pero que posteriormente no se conoció ninguna información al respecto.

Por otra parte se tiene conocimiento que la industria molinera SIDS de esta ciudad recibirá un estock de tres vagones de trigo, dentro de los próximos diez días.

En las oficinas de Industria y Comercio se indicó también que se ha producido en los últimos días una apreciable escasez de arroz, esperándose del mismo modo que el ministerio del ramo disponga el envío inmediato de este artículo escencial en la alimentación.

..Y ELLOS SE JUNTAN





Los profesionales discrepan con la posición boliviana en México

La Confederación Nacional de Profesionales censura la declaración del Canciller boliviano en la reciente reunión de México "que importaría el abandono de la posición que permanentemente ha sostenido nuestro país" respecto de la recuperación de su litoral. Plantean al Canciller la necesidad de un pronunciamiento oficial en sentido de que lo dicho por el Gral. Guzmán Soriano no significa que el país considere salvado el problema de nuestra mediterraneidad.

EXTRAÑEZA

Firmado por el Presidente y Secretario General de la Confederación de Profesionales, se ha dirigido un oficio al Gral. Alberto Guzmán Soriano en el que se expresa que ha causado extrañeza al país que en la Conferencia de Cancilleres de México, Bolivia, haya hecho planteamientos que importan, en el fondo, el abandono de la posición que permanentemente ha sostenido nuestro país, "cual es la de exigir que en cualquier conclave internacional se considere y estudie el problema de nuestra mediterraneidad con prioridad a cualquier otro, puesto que no puede hablarse de solidaridad americana, ni de cooperación, ni de seguridad regional mientras no se respeten los derechos básicos de todas y cada una de las naciones integrantes del sistema interamericano."

RENUNCIA A DERECHOS

Manifiestan los profesionales que nuestra Cancillería, al sugerir que se pida al Departamento de Estado que otorgue el tratamiento más favorable a las naciones con limitaciones de tipo geográfico como la mediterraneidad, parece que pretendiera consagrar como definitiva y aceptable esta situación boliviana, a sóla condición de que se nos otorgue un tratamiento algo más favorable. "Parecería, agregan, que estamos dispuestos a renunciar a nuestros legítimos derechos sobre la costa del Pacífico y las aguas territoriales a cambio de un trato preferentencial, lo que es inadmisible en absoluto".

REVISION DE TRATADOS

En el oficio de la CNP al Canciller, se anota que en un documento como el emitido por los cancilleres americanos en México, que consagra la doctrina de la revisión de los tratados internacionales, ya que estos no pueden ser inmutables, en un mundo que busca aplicar los más elevados principios de la cooperación y la solidaridad; que no pueden basarse sino en la justicia y en el respeto al derecho ajeno, como fundamento de la paz; en un documento que consagra el principio de que el sólo transcurso del tiempo no cencede la calidad de inamovible a un tratado injusto basado en la conquista de las armas, "extraña sobremanera que la Cancillería boliviana no hubiera siquiera sugerido se introduzca una frase referente al problema crucial boliviano, que está remarcado ante la opinión publica mundial por la ruptura de nuestras relaciones con Chile".

A tiempo de pedir una aclaración sobre la actitud del jefe de la diplomacia boliviana en México, los profesionales expresan: "Penoso es que la Cancillería boliviana haya demostrado ser la primera en restar importancia a un hecho de tanta trascendencia histórica y más bien parezca haber buscado los medios para que el caso sea definitivamente desechado por las cancillerías del Continente."

Crédito de Banco Central para Alcaldía de Tarija

TARIJA, 1º (PRESENCIA).- Por disposición del Poder Ejecutivo, el Banco Central de Bolivia ha otorgado un préstamo de $b. 1.400.000 a la Alcaldía Municipal de Tarija, para la adquisición de diez vehículos que serán destinados a las obras públicas municipales, donde son requeridos con carácter de urgencia.

El crédito ha sido concedido con el plazo de tres años, habiéndose establecidos amortizaciones trimestrales. El Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija ha avalado la obligación, con los ingresos percibidos por concepto de regalías departamentales del petróleo.

Gobierno manifestó complacencia por trabajo que realiza CODETAR

TARIJA, 1 (PRESENCIA).- Angel Baldivieso Echazú, Presidente del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija (CODETAR), ha recibido una nota del Ministro de Urbanismo y Vivienda Ing. Germán Azcárraga, en la cual expresa:... "que el Supremo Gobierno que preside el Excelentísimo Señor General Dn. Hugo Banzer Suárez, siente verdadera complacencia por las tareas positivas y de verdadero impulso que desarrolla el Comité".

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA
LA PAZ - BOLIVIA

DEPARTAMENTO VI - ENSEÑANZA

NOMINA DE POSTULANTES ACEPTADOS AL POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA "SBTTE. JOSE M. ARDILES" PARA LA GESTION 1974.

1.- Victor Guzmán Alcoba
2.- Pedro Rojas Durán
3.- Jesús Oblitas Rada
4.- Antonio Chavéz Quispe
5.- Ramiro Verástegui Salazar
6.- Jorge F. Torrez Borjes
7.- Ricardo Tito Quispe
8.- Victor Sadat Toro Llave
9.- Ismael Rodriguez Chávez
10.- Dante Fernández Chavarría
11.- Félix Toledo
12.- Vicente Alcons Machaca
13.- Alberto Quisbert Mayta
14.- José Hidalgo Soliz
15.- Juan Arano Layza
16.- Raúl Rojas
17.- Edgar Esquivel Orosco
18.- Eduardo Tito Orihuela
19.- Freddy Venegas Fernández
20.- Roberto Maidana Tarquiño
21.- Fernando Ramirez Antezana
22.- Mario Aguila Alanes
23.- Victor Almendras Camargo
24.- Félix R. Fuentes Jiménez
25.- Augusto Lobo Maidana
26.- Dulfredo Jorge Quiroga
27.- Max Franco Garay
28.- Juan Gonzáles Arratia
29.- Isaac Alípaz Ascui
30.- Edmundo Calvimontes J.
31.- Marcos Calero Palacios
32.- Victor Aparicio Lanchipa
33.- Efraín Aliaga López
34.- Gilberto Mendoza Calisaya
35.- Rigoberto Armaza Alarcón
36.- Mario Vargas Conde
37.- Wilfredo Trifo Vargas
38.- Jac Mc. Cormack Palacios
39.- Juan Carlos Rodriguez A.
40.- Antonio Tancara Escobar
41.- Casiano Saavedra Flores
42.- Carlos Cautinne Aramayo
43.- Antonio Tovar Talavera
44.- Juan Verduguez Salguero
45.- René Emilio Vallejo
46.- Valentín Lobera Cruz
47.- René León Muñoz
48.- Oscar Antezana Lozano
49.- Alejandro Soler Velasquez
50.- Eleuterio Velásquez Zapata.

Los mismos que deberán presentarse a la sede del Politécnico Militar de Aeronautica (El Alto), el día Lunes 4 de Marzo a horas: 08:00 impostergablemente

La Paz, 27 de Febrero de 1974

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VI DEL EMFA.

Tcnl. FAB. Alberto Vasquez Guzmán

Incertidumbre política y económica en Gran Bretaña

LONDRES, 1 (AP).- Una etapa de incertidumbre política y económica se cierne hoy sobre el país asolado por la crisis, después de las elecciones de emergencia de ayer que han dejado dividida a la nación.

Faltando aún por conocerse el resultado de un tercio de los 635 escaños de la Cámara de los Comunes, todo parece indicar que se formará un gobierno laborista bajo la jefatura de Harold Wilson, con una mayoría de un solo voto o bien con el apoyo tácito del partido liberal y de otros grupos minoritarios.

Wilson declaró el último día de la campaña electoral que la cuestión de zanjar la huelga de mineros recibirá prioridad, así como la de "hacer que el país comience a "trabajar nuevamente". La mayor parte de la industria ha estado sometida a la semana laboral de tres días desde el 31 de diciembre debido a la escasez de energía.

Los liberales apoyarán sin duda alguna un gobierno laborista en esto y en otras tareas urgentes que el próximo gobierno deberá enfrentar.

Entre estas figuran la concertación de préstamos masivos con el extranjero a fin de financiar el enorme déficit comercial de Gran Bretaña y medidas destinadas a controlar el aumento de precios de los alimentos y otros productos.

Pero los liberales se opondrán enérgicamente a algunas promesas electorales laboristas y especialmente a su amplio plan de nacionalizaciones.

Otras razones hacen poco probable la formación de una coalición entre laboristas y liberales. El dirigente liberal Jermi Thorpe ha declarado que no integrará gobierno alguno con los laboristas, mientras Wilson permanezca como líder de ese partido.



JUICIO.- Washington (AP).- El Fiscal General John Mitchell llega a Watergate, para participar del juicio sobre espionaje político (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Congreso de Venezuela será inaugurado hoy

CARACAS, 1 (AP).- Un trascendental período legislativo inicia el sábado el nuevo congreso que estudiará fórmulas para nacionalizar la industria petrolera y resolver problemas sociales y económicas.

Por primera vez en seis años contará el gobierno con mayoría en el senado y la Cámara de Diputados que le permitirá desarrollar sus programas sin mayores dificultades legislativas, pero también deberá tomar decisiones que los políticos califican de "trascendentales e históricas".

En su último año de gobierno, el extinto Presidente Raúl Leoni, del Partido Acción Democrática, y en los cinco siguientes del presidente s social cristiano, Rafael Caldera, el congreso estuvo controlado por la oposición.

Pero ahora, cuando dentro de 12 días inicie su período constitucional de cinco años, el Presidente electo Carlos Andrés Pérez tendrá en el senado una mayoría de 14 votos de su partido Acción Democrática sobre los social cristianos que son sus principales oponentes. En la Cámara de Diputados tiene Acción Democrática 102 de los 200 diputados, controlando así el congreso cuyas fuerzas están poralizadas en los dos partidos que han venido gobernando en los últimos 15 años.

El derrotado partido de gobierno será el principal grupo político de oposición y aunque no tenga mayoría en el congreso, es considerado la corriente más importante para legislar, después de Acción Democrática.



CONFERENCIA.- Lima (AP).- El Canciller peruano Miguel Angel de la Flor dio a conocer sus impresiones sobre la reunión efectuada en México en una conferencia de prensa. (Radiofoto)

Optimismo en Kissinger en torno a retiro de tropas de Siria e Israel

DAMASCO, 1 (AP).- El Secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger dijo hoy al llegar a Damasco que está optimista sobre las posibilidades del retiro de tropas sirias e israelíes de las colinas de Golan.

Kissinger regresó a la capital siria trayendo proposiciones de Israel para iniciar las negociaciones del retiro de tropas.

Al preguntarle los periodistas si traía un mensaje que pudiera agradar a los sirios, Kissinger contestó que dejaría que los sirios hablaran por sí mismos.

El avión de franjas azules de la fuerza aérea de los Estados Unidos, que ya es familiar en los aeropuertos del Medio Oriente, llegó después de un vuelo de 45 minutos desde Tel Aviv.

"Siempre soy optimista", dijo Kissinger al disponerse a hablar con el Presidente sirio Hafez Assad para resolver, por lo menos, el sitio donde serán las conversaciones.

Kissinger y otros funcionarios norteamericanos se mostraban inusual parquedad en este momento del esfuerzo para repetir en Damasco el éxito del mes pasado en El Cairo que dio lugar a la separación de fuerzas en el Canal de Suez entre Egipto e Israel.

Sin embargo, el optimismo de Kissinger y sus acompañantes parece haber sido estimulado por la noticia de que se ha permitido a la Cruz Roja Internacional visitar a 63 de los 65 prisioneros de guerra israelíes capturados en octubre por Siria. Los dos restantes están hospitalizados.

El progreso se logró al conceder Assad ese permiso y enviar la lista de prisioneros de guerra -uno de los puntos que Israel demandaba para iniciar conversaciones.

No obstante, el proceso para llegar a la separación de tropas podría resultar largo y tendido.

Funcionarios israelíes dijeron que Golda Meir dio a Kissinger un plan detallado de las ideas de su gobierno

Tercer año de gobierno de Juan María Bordaberry

MONTEVIDEO, 1 (AP).- El Presidente Juan M. Bordaberry, hacendado conservador de 45 años, entra hoy en su tercer año de gobierno con un panorama político-social radicalmente transformado y una economía inestable.

Bordaberry asumió el poder el primero de marzo de 1971 ganando las elecciones por escaso margen al candidato del Partido Nacional, principal de la oposición, Wilson Ferreira Aldunate.

Su actuación ha tenido los extremos más opuestos, desde su casi derrocamiento por las fuerzas armadas en febrero de 1973, hasta la clausura del Parlamento con el apoyo de esas mismas fuerzas armadas en junio del año pasado.

Ahora las fuerzas armadas sostienen al gobierno y tienen absoluta preponderancia en los puestos claves de la administración.

Las "vacaciones" impuestas a los partidos políticos, entre ellos el suyo propio -el Colorado- ha dejado al gobierno sin ningún tipo de oposición. Como tampoco hay sindicalismo organizado por las proscripciones decretadas, el gobierno actúa con un amplio poder de decisión.

Pero el saldo más deficitario y de mayor repercusión en la opinión pública, es la inflación.

Las últimas cifras oficiales daban para enero un alza en el costo de la vida del 16,80 por ciento El año pasado ascendió al 77,5 por ciento.

Otro signo del deterioro económico lo da la depreciación del peso. Cuando Bordaberry llegó al poder, por 250 pesos se adquiría un dolar y ahora se precisan 985 en el mercado oficial, pero en el financiero la cotización es de 1.025 por dólar.

Esto se debió a la política de efectuar devaluaciones periódicas para mantener adecuadas relaciones cambiarias con las variantes económicas internas y externas, según el gobierno ha dicho.

La crisis petrolera mundial, adicionalmente, hace prever un empeoramiento de la delicada situación económica.

Uruguay no produce petróleo y tendrá que gastar unos 150 millones de dólares para adquirirlo, cuando antes de octubre pagaba la tercera parte, según cifras oficiales.

Hoy en la historia

Hoy es sábado, 2 de marzo, sexagesimo primera jornada del año. Aún restan 304 días para finalizar 1974.

EN UN DIA COMO HOY DE:

1560 - Por órdenes de Garcia Hurtado de Mendoza, gobernador y capitangeneral de las provincias de Chile, el capitan don Pedro del Castillo funda la ciudad Argentina de Mendoza.

1616 - El licenciado Francisco de Herrera Campuzano funda la población llamada San Lorenzo de Aburra, origen de la actual Medellin de Colombia.

1811 - Primer intento de los argentinos de atacar a los españoles por vía fluvial. Pese al esfuerzo de la cuadrilla, al mando de Juan Bautista Azopardo, fue derrotada.

1811 - Primera sesión del congreso venezolano en Caracas.

1855 - Muere el Zar Nicolas de Rusia y le sucede Alejandro II.

1876 - Nace Eugenio Pacelli, futuro Pio XII.

1878 - Ignacio de Veintemilla vuelve a proclamarse dictador de Ecuador.

1879 - Veinticinco personas fundan en Madrid el Partido Socialista

1917 - Estados Unidos otorga a Puerto Rico una nueva ley, "Jones Act" que suaviza la anterior del 12 de abril de 1900.

1931 - La intervención de la marina en favor de los rebeldes obliga a dimitir al presidente del gobierno provincial del Perú, Luis Sanchez del Cerro.

1937 - México nacionaliza el petróleo.

1939 - El Cardenal Pacelli es elegido Papa con el nombre de Pio XII.

1940 - Muere Ricardo Miró, destacado poeta panameño.

1945 - La presión del ejército brasileño fuerza a Getulio Vargas a anunciar el fin de la dictadura y la restauración del régimen democrático.

1971 - El experto agricola Claude Fry es liberado por los guerrilleros uruguayos tupamaros despues de seis meses de cautiverio.

CUMPLE AÑOS HOY: Jennifer Jones, actriz norteamericana (55).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"La mujer es el verdugo de la razón del hombre" (anónimo catalán).

Sobrevivientes de remolcador hundido relataron el suceso

VERACRUZ, MEXICO 1 (AP).- Los dos sobrevivientes de un remolcador de la armada mexicana que naufragó durante una tormenta la noche del lunes dijeron hoy que al parecer sus compañeros fueron devorados por tiburones o se ahogaron cuando los botes salvavidas se hundieron también.

Las brigadas de rescate tenían pocas esperanzas de encontrar a más sobrevivientes del "R-4", viejo remolcador de 1,600 toneladas que tenía más de 30 años de uso y tripulación de 40 hombres. Se hundió el lunes en la noche a unas 60 millas al sudeste de Veracruz.

Se han encontrado sólo cuatro cadáveres pero ningún rastro del barco pese a que millares de hombres continuaban la busqueda por mar y tierra con decenas de embarcaciones de todo tipo y aviones.

El jefe de máquinas Francisco Reyes Rodríguez y el Teniente de fragata Ramon Morales Marcia, fueron rescatados el martes y relataron sus experiencias a los periodistas en un hospital de Veracruz.

"Había sólo dos botes salvavidas. Todos los abordamos, pero estaban tan viejos, que también se hundieron, "dijo Reyes.

"Yo abordé el bote que se hundió el último eso es, en la madrugada del martes, poco antes de que me rescataran.

Varios panaderos detenidos bajo cargo de especulación

Varios panificadores que no han elaborado pan de batalla en los últimos días, pese a que recibieron suficientes cantidades de harina, fueron detenidos y serán objeto de las sanciones que se consignan en la codificación Banzer, según manifestaron ayer miembros de la Junta Nacional de Control y Fijación de Precios.

De acuerdo a las declaraciones de los miembros de la indicada junta, en el "operativo" policial efectuado el miércoles último se comprobó que muchos panificadores, especialmente de zonas periféricas, no han elaborado pan, tal como estaba previsto.

Durante una reunión sostenida ayer con los panificadores industriales (Industrias Unidas El Progreso, La Francesa, Silecica, Miraflores) se atribuyó además a las fiestas de Carnaval el desabastecimiento de ese importante producto.

De acuerdo a las inspecciones realizadas, los panificadores industriales fueron los únicos que trabajaron durante los feriados, extremo que fue verificado por representantes de la Junta. Estos manifestaron que en la inspección realizada pudieron comprobar que varios hornos de panificación estaban cerrados y otros se encuentran aún con prolongaciones de la tradicional "challa".

El representante de la Policía Nacional ante la Junta manifestó que se disponía de una lista general de los panificadores pequeños, que son los que abastecen a las zonas marginales y que recibieron determinados quintales de harina. "A estos, añadió, se les obligará a devolver la harina recibida o elaborarla inmediatamente".

El Dr. N. Tardío, de la Panificadora Industrial Miraflores, señaló que en los días feriados su establecimiento elaboró alrededor de 35.000 unidades de pan de batalla, utilizando diariamente 50 quintales de harina.

El representante de Industrias Unidas El Progreso, R. Saenz, dijo que esa panificadora produjo aproximadamente 260.000 unidades por día pero al igual que los otros establecimientos industriales de panificación, tuvo que experimentar la ausencia de un 40 por ciento de sus trabajadores, hecho que se atribuyó al Carnaval.

AYER SE DISTRIBUYERON 3.000 QUINTALES DE HARINA

Autoridades del Ministerio de Industria y Comercio informaron que ayer se distribuyó un total de 3.000 quintales de harina.

Señalaron que toda distribución se efectúa mediante una lista de los panificadores y sus respectivas direcciones, y que mediante el Servicio de Radiopatrullas y efectivos de la Policía y Municipalidad se verificará la elaboración de pan de batalla.

Anoche a partir de las 24 horas, la Junta Nacional de Control y Fijación de Precios efectuó otro "operativo" policial. Se afirmó que los especuladores que sean sorprendidos" serán castigados inflexiblemente".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INFORMACION

"La prueba irrefutable de que la escasez de pan en los últimos días se debe sólo a la ocultación de la harina, por parte de los panificadores y malos comerciantes, se traduce en la siguiente distribución que el Ministerio de Industria y Comercio ha efectuado en la fecha, en igual forma que los días anteriores.

DISTRIBUCION DE HARINA DE TRIGO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 2 Y 3 DE MARZO DE 1974.

Sociedad Artesanal Panificadores Alto La Paz...728 qq.; Panificadores Industriales. 826 qq.; Sociedad de Industriales de Panificadores Minoristas. 1.348 qq.; Asociación Artesanal de Panificadores Minoristas y Ramas Afines . 344 qq.; Cooperativas de Panificadores "10 de Septiembre". 440 qq.; Panificadores Independientes 836 qq.; TOTAL PANIFICADORES 4.522 qq.; Sociedad de Pastas Alimenticias. 520 qq.; Minas y Provincias. 511 qq.; TOTAL ENTREGADO 5.553 qq.

La Paz, 1º de marzo de 1974

INC toma previsiones para evitar la pérdida de cosecha del cacao

Pese a que el Instituto Nacional de Colonización carece de recursos económicos, técnicos de ese organismo programaron un plan de trabajo tendiente a evitar que la producción del cacao del presente año quede disminuida por efecto de la plaga de chinches.

El pasado año, a consecuencia de una plaga, los agricultores de Alto Beni y Nor Yungas sufrieron una pérdida de alrededor de cincuenta mil dólares.

El Instituto Nacional de Colonización presentó al Supremo Gobierno un plan de trabajo, que prevé la adquisición de seis toneladas de insecticidas y 200 moto-fumigadoras que serán destinadas al control de más de 1.400 hectáreas de cacaoteros. Estas adquisiciones requieren una inversión de 60.000 dólares.

Se informó que el Instituto Nacional de Colonización realizó gestiones ante varios organismos internacionales solicitando cooperación. Caritas Boliviana se ha comprometido a cooperar con 60.000 dólares para la compra de moto-fumigadoras. Según estimaciones de técnicos del Instituto Nacional de Colonización, en la cosecha del presente año, se prevé un rendimiento del cien por ciento, considerando que los arbustos tienen siete años.

El Presupuesto de la Nación será evaluado trimestralmente

A la finalización de cada trimestre de la gestión fiscal vigente, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Economía y Planificación, el Ministerio de Finanzas y el organismo respectivo, elevarán a CONEPLAN el informe de evaluación de la ejecución del Presupuesto correspondiente, según se anota en el artículo 35 del Decreto Supremo que aprueba el Presupuesto General de la Nación.

Según dijeron voceros del Ministerio de Finanzas, las evaluaciones anotadas permitirán cuando sea necesario proceder con los reajustes que se juzguen convenientes para la mejor marcha del país.

El Decreto Supremo relativo al Presupuesto consta de 36 artículos contenidos en 45 carillas. El primer artículo está acompañado de todo el detalle de gastos e ingresos anotados en cuadros. La segunda parte comienza con el artículo segundo y textualmente anota:

DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO

ARTICULO 2º.- Los ingresos del presente Presupuesto provienen de las Rentas Nacionales, Departamentales, Locales, de los créditos y del Financiamiento Interno y Externo, los mismos que son recaudados por los Organismos establecidos para este fin.

ARTICULO 3º.- El desembolso de fondos para la Administración Central y para los Organismos que reciben recursos del Tesoro Nacional se efectuará en base a las disponibilidades del Tesoro Nacional, de conformidad a los niveles aprobados en cada uno de sus presupuestos y con sujeción a las asignaciones que prepare la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas.

ARTICULO 4º.- La ejecución del Presupuesto se ajustará a la Clasificación por Origen de los Recursos y Objeto del Gasto formulada por la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Finanzas, debiendo llevarse los registros contables de acuerdo con la Nomenclatura de Cuentas consignadas en dicha clasificación.

DE LOS TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

ARTICULO 5º.- Se podrá efectuar traspasos del Presupuesto de Funcionamiento al de Inversiones, de Servicios Personales y cualquier grupo, entre las partidas de gasto corriente y entre las correspondientes al del mismo grupo de egreso, mediante Resolución Ministerial expresa expedida por el Ministerio de Finanzas.

ARTICULO 6º.- Se prohibe efectuar traspasos de fondos de cualquier grupo de cuentas a Servicios Personales, así como, de Activos Fijos y Financieros y Transferencias de Capital a otros grupos. Igualmente no se autoriza ningún traspaso del Presupuesto de Inversión al de Funcionamiento.

ARTICULO 7º.- Las transferencias de capital, así como los aportes por convenios de préstamo, se efectuarán previa presentación de un estado de origen y aplicación de fondos y del certificado de avance de obra, controlada por el Ministerio de Finanzas y fiscalizada por la Contraloría General de la República.

DEL FONDO ROTATIVO DE CADA ORGANISMO

ARTICULO 8º.- Del Presupuesto de Funcionamiento de cada Organismo, para gastos menores de urgencia se podrá disponer de un "Fondo Rotativo" con cargo a los grupos 200 Servicios No Personales y 300 Materiales y Suministros, dichos fondos podrán ser renovados total o parcialmente en los casos que sean necesarios de conformidad a la reglamentación del Ministerio de Finanzas.

DEL PRESUPUESTO ADICIONAL

ARTICULO 9º.- La elaboración de todo Presupuesto Adicional en favor de Organismos del Sector Público, es función privativa del Ministerio de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto, prohibiéndose su tramitación por otros conductos y cuya aprobación se la realizará necesariamente mediante Decreto Supremo.

....ARTICULO 10.º.- Toda solicitud de Presupuesto Adicional deberá indicar al propio tiempo el origen de su financiamiento y el detalle correspondiente a sus egresos.

DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS

ARTICULO 11º.- Los saldos por remanentes en los Subtesoros del interior de la República, deberán revertirse al Tesoro Nacional máximo a los 180 días de recibida la remesa, de conformidad a los procedimientos establecidos, no pudiendo ser utilizados por ningún Organismo Público ni Privado.

DE LOS COMPROBANTES DE EGRESO

ARTICULO 12º.- Para el pago de Servicios Personales a funcionarios nuevos que ingresen a la Administración Pública, estos deberán acompañar la Resolución Ministerial de nombramiento y el Acta de Posesión respectiva, para empleados no permanentes el Contrato de Trabajo visado por la Contraloría General de la República.

ARTICULO 13º.- Para la adquisición de materiales y Suministros y adjudicación de Obras del Sector Público excepto Empresas Públicas se procederá de la siguiente manera:

A) Hasta $b. 20.000.-- únicamente mediante trámite de comprobante de egresos, debiendo acompañarse las cotizaciones exigidas en el inciso A) del D.L. de 22 de mayo de 1939.

B) De $b. 20.001.- hasta $b. 100.000.-- previa Resolución Ministerial con los requisitos establecidos por el inciso A) del D.L. de 22 de mayo de 1939.

C) De $b. 100.001.- hasta $b. 200.000.-- previa Resolución Ministerial, Convocatoria a Propuestas y aprobación de la Junta de Almonedas.

Para la adquisición de Activos Fijos y Financieros y Adjudicación de Obras Mayores:

D) De $b. 200.001.- hasta $b. 400.000.-- previa Resolución Suprema Convocatoria a Propuestas y aprobación de la Junta de Almonedas.

E) De $b. 400.001.- adelante, previo Decreto Supremo, Convocatoria a Propuestas y Aprobación de la Junta de Almonedas.

DE LA PROHIBICION DE CONTRAER OBLIGACIONES Y EXTRALIMITACION DE GASTOS

___ARTICULO 14º.- Ningún Organismo del Sector Público, podrá contraer obligaciones sinó existe apropiación presupuestaria y asignación disponible, incurriendo en caso contrario en delito de malversación de fondos.

....ARTICULO 15º.- Ningún Organismo del Sector Público está autorizado para iniciar negociaciones de crédito con Instituciones Internas o Externas de Financiamiento, sin previo cumplimiento de lo establecido por el D.L. Nº. 09428 de 28 de octubre de 1970.

ARTICULO 16º.- Los funcionarios del Sector Público, que autoricen gastos no comprendidos en el presente Presupuesto o que se extralimiten de las apropiaciones presupuestarias ocasionando el sobregiro de las mismas, serán solidariamente responsables y culpables del delito de malversación de fondos y recursos fiscales, haciéndose pasibles a las sanciones establecidas por Ley.

DE LOS AGENTES DE RETENCION

ARTICULO 17º.- Los Organismos del Sector Público que, en su calidad de Agentes de Retención recauden impuestos, deberán depositarlos en la Cuenta respectiva del Tesoro Nacional, dentro del plazo impostergable de 30 días que se computarán a partir de la fecha en que fueron cobrados o dentro del término de la distancia.

El incumplimiento a tal determinación, dará lugar a que las oficinas recaudadoras fiscales efectúen su recuperación en forma coactiva, con el consiguiente recargo de multas, intereses y demás sanciones establecidas por Ley, pudiendo en su caso el Tesoro General de la Nación retener desembolsos futuros asignados al organismo.

DEL PERSONAL

ARTICULO 18º.- El movimiento de personal en la Administración Central es de exclusiva incumbencia y responsabilidad del Ministro respectivo, debiendo cada Servicio observar fielmente las disposiciones contenidas en la Ley de Carrera Administrativa, dispuesta por el D.L. Nº. 11049 de 24 de agosto de 1973. La designación, nombramiento o promoción del personal será dispuesta mediante Resolución Ministerial, surtiendo sus efectos desde el momento de la posesión a cuyo fin deberá levantarse el Acta respectiva, remitiéndose los partes de bajas y altas al Ministerio de Finanzas para su procesamiento en el Centro Nacional de Computación.

En la Administración Descentralizada, Desconcentrada, Local y Poder Judicial, el movimiento del personal estará sujeto a las disposiciones legales vigentes y los respectivos reglamentos internos para cada tipo de organización.

ARTICULO 19º.- Todo aumento de personal en el Sector Público solamente procederá previa aprobación expresa del Consejo Nacional de Economía y Planificación.

(Pasa a la página 7



HUESPEDES DE HONOR.-El Alcalde Armando Escóbar Uría condecoró ayer con el Escudo de Armas de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, en el Grado de Servicios Eminentes, y declaró Huésped Ilustre de la Ciudad al Intendente Municipal de Asunción, Ing. Guido Renee Kunzle, y Huéped de Honor al Director del Colegio Militar del Paraguay, Gral. Gerardo Johannsen, quien recibió la Escarapela de Oro con el Escudo de La Paz. Los demás miembros de la delegación paraguaya fueron también distinguidos. En la foto, el Gral. Escóbar y el Gral. Johannsen.

Jet del LAB podrá volar hasta las 9 mil horas de servicio

La Dirección General de Aeronáutica Civil autorizó al Lloyd Aéreo Boliviano para que su nave, el Boeing Jet 727, preste servicios en las rutas nacionales e internacionales hasta las 9 mil horas.

Según la explicación oficial difundida ayer, la autorización fue otorgada por la máxima institución de la aeronáutica civil nacional, después de analizarse varios informes de especialistas nacionales y asesores que prestan servicios en el país.

Hasta las 9 mil horas, la moderna nave del LAB puede prestar servicios dentro de los máximos límites de seguridad, tanto para los pasajeros como para la tripulación.

La próxima semana, llegará a La Paz un especialista de la aeronáutica oficial norteamericana, para analizar la situación del Jet del LAB y, próximamente, una misión técnica de Avianca realizará similar labor en el país.

La versión dada a la prensa, señaló que antes de que se cumpla el plazo de las nueve mil horas, el LAB dispondrá de un nuevo Jet que sustituya al actualmente en servicio.

Se reiteró que las operaciones del Boeing Jet 727 del LAB están dentro de los máximos límites de seguridad, que garantizan a los pasajeros, tripulación y carga, vuelos sin ningún tipo de dificultad.

Las naves de las compañías internacionales de aviación trabajan generalmente hasta llegar a ese límite, pasado el cual, ingresan en una etapa de mantenimiento.

Se informó también que cada lunes el Jet es sometido a una minuciosa revisión y mantenimiento en la base de Cochabamba.

Finalmente, se informó que las negociaciones que hacía el LAB con el Mellon Bank de Nueva York fueron suspendidas, debido a las extremas exigencias puestas por la compañía norteamericana de financiamiento. La suspensión de estas negociaciones no supone que hayan fracasado las operaciones de compra, al contrario, se reiteró que antes de que el actual Jet ingrese en su etapa de mantenimiento, otra nave de similares características ya estará prestando servicios.

Comibol pondrá en vigencia un plan de rehabilitación

Un plan de rehabilitación de las empresas mineras que dependen de la Corporación Minera de Bolivia, será puesto en marcha en el presente mes, anunció el gerente de esa entidad, general Jesús Via Soliz. Este plan será dado a conocer públicamente la próxima semana, se informó oficialmente.

El gerente de COMIBOL informó que está en estudio otro plan a fin de dotar a los centros mineros de maquinarias y equipos modernos para la explotación de minerales. No dio mayores detalles.

Sobre la escasez de alimentos en las pulperías de las minas, dijo que este problema se viene arrastrando desde hace dos meses. En todo caso, puntualizó, se tomarán otras medidas aparte de las ya adoptadas por el Gobierno.

Ministerio del Interior advierte:

Ley de Seguridad del Estado contra difusión de rumores

Los responsables de la difusión de rumores caerán bajo los rigores de la Ley de Seguridad del Estado, por representar aquellos hechos verdaderos atentados contra las tareas de desarrollo, según ha advertido el Ministerio del Interior. Los rumores, en los últimos días, han estado referidos a una inminente devaluación del signo monetario, que ayer ha sido terminantemente desmentida por el Ministro de Finanzas.

Al respecto, el Ministerio del Interior ha emitido ayer el siguiente comunicado:

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR cumple con el deber de dejar establecido ante la opinión pública, lo siguiente:

Elementos irresponsables y que obedecen a fines inconfesables, vienen haciendo circular insistentes rumores sobre una inasistente devaluación de nuestro signo monetario, con objeto de causar desorientación y descontento en el pueblo.

Ante estos hechos que representan verdaderos atentados contra las labores de desarrollo del país, por carecer de fundamento y entrañar intereses políticos subalternos, se previene que los autores y cómplices en la comisión de éstos delitos serán pasibles a las sanciones establecidas en el inciso d) del artículo 1º de la ley de Seguridad del Estado de 22 de diciembre de 1967, las mismas que se aplicarán con todo el rigor que la referida ley y su procedimiento establecen.

La Paz, 1º de marzo de 1974.

Febrero: el más lluvioso de los últimos 22 años

El pasado mes de febrero fue el más lluvioso de los últimos años, según el informe oficial del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

Durante los 28 días del pasado mes de febero, la precipitación total fue de 136.3. milímetros en La Paz, registrados en el pluviómetro del Servicio Meteorológico.

El promedio de las lluvias de los últimos 22 años, en La Paz, es de 62 milímetros.

Las intensas lluvias caídas sobre La Paz, ocasionaron innumerables daños a las propiedades urbanas, caminos distritales y a la producción agropecuaria.

Por falta de mobiliario, no se inaugura colegio fabril

Un moderno edificio que fue construido para el funcionamiento del colegio Fabril no cuenta hasta la fecha con mobiliario y no podrá ser inaugurado el martes. Además de ese problema, las gestiones que se realizan para la dotación de items de profesores tampoco fue atendido. Existe un ambiente de descontento entre dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles.

El Secretario General de esa institución, Felipe Tap[…] declaró a PRESENCIA que el colegio fue construido con una inversión superior al millón y medio de pesos bolivianos. Los fondos fueron reunidos con el aporte de todos los trabajadores fabriles de La Paz, que contribuyeron con 0.30 centavos con el uno por ciento.

Este colegio tendrá capacidad para más de quinientos alumnos y funcionará dentro el programa educativo Fe y Alegría.

Los dirigentes de la Federación sostuvieron varias entrevistas con autoridades del Ministerio de Educación con objeto de que agilice la dotación del mobiliario para que el colegio pueda ser inaugurado la próxima semana.

El Secretario General de la Federación dijo que el […] no se podrá realizar el Am[…] de dirigentes en vista de que autoridades del Ministerio del Interior no dieron […] autorización.

En relación a la com[…] mixta que se creó por […] posición del presidente Ba[…] dijo que, por los últimos […] dos, no funcionó. Añadió […] espera que en los próximos […] emita un informe sobre las [me]didas colaterales destinad[as a] aliviar la situación econó[mica] de los trabajadores fabriles.

DONACION DE EE.UU.- El gobierno de los Estados Unidos entregó al Comité Nacional de Emergencia una donación de varios productos alimenticios para los damnificados de los desastres ocurridos en diversos sitios del país.

La entrega del aporte del gobierno del Presidente Nixon estuvo a cargo de su Embajador en Bolivia, William P. Stedman, en una ceremonia realizada en el Ministerio de Defensa, asistieron el Gral. Jaime F. Mendieta y el Subsecretario Gral. Av. Oscar Quiroga Terán. Los productos alimenticios alcanzan a 12.500 libras de harina de trigo, CSM (mezcla alimenticia) y aceite vegetal.

En la fotografía, el Gral. Oscar Quiroga Terán recibe la donación del Embajador Stedman en los depósitos del Ministerio de Defensa Nacional.

Entre CBF y FERROSTAL

Redactan términos de contrato para la instalación de Fábrica de Papel

Autoridades de la Corporación Boliviana de Fomento y representantes de FERROSTAL, empresa alemana que se adjudicó la provisión de equipos y maquinarias para la fábrica de papel, se reunieron ayer para la redacción de los términos del contrato y para acordar el plazo de entrega.

Como es de conocimiento público, la Corporación Boliviana de Fomento, en enero pasado, adjudicó la instalación de una fábrica de papel a base de bagazo de caña de azúcar, a la firma alemana FERROSTAL. En la licitación, participaron las firmas Itoh, del Japón e Impianti de Italia.

La firma consultora PEADCO efectuó el estudio de factibilidad y, según el mismo, el complejo será instalado en las proximidades del Ingenio Azucarero de Guabirá, ubicado en la provincia Montero del Departamento de Santa Cruz.

La capacidad de producción calculada es de 30.000 toneladas de papel por año, entre papel periódico, imprenta y craft.

Su costo es aproximadamente 36.000.000 de dólares americanos, que será cubierto con un crédito a plazo de 13 años. La construcción de las obras civiles, y el montaje de maquinarias y equipos y puesta en marcha no deberán pasar de los treinta meses, que se computarán a partir de la firma del contrato.

Según informaron autoridades de CBF, se encuentran en el país ocho técnicos de la compañía alemana FERROSTAL, que llegaron para intervenir en la redacción de los términos del contrato, que se firmará en la primera quincena de este mes.

Villa Adela tendrá energía eléctrica

La urbanización de Villa Adela y la de Achachicala contarán con energía eléctrica, solucionándose uno de los principales problemas que afrontaban esos barrios en formación donde se asentarán las familias damnificadas por las obras de construcción de la autopista a El Alto, según hizo saber Amigos de la Ciudad.

Las gestiones de la Dirección de Servicios Eléctricos de la Alcaldía, ante requerimiento de Amigos de la Ciudad, encontraron resultados favorable en el Ministerio de Energía y la Dirección Nacional de Electricidad, quienes, a su vez, están buscando una solución con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, para la instalación de líneas de alta tensión y redes de distribución en las mencionadas urbanizaciones.

Rector en inauguración de año académico:

"La Universidad debe comprender al pueblo"

"La Universidad debe comprender a su pueblo, su sociedad y su comunidad con el fin de ver cuál es o debe ser el objetivo de la enseñanza que debemos prestar dentro de ella para conseguir el fin deseado", fueron expresiones que ayer virtió el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés Dr. Felipe Hartmann, a tiempo de inaugurar el presente año académico.

Esa autoridad universitaria expresó que emitía tales conceptos en consideración a la crisis mundial que confronta la sociedad contemporánea, en la religión, la política y la Universidad, que en su concepto constituyen "la trinidad conductora de nuestra actividad social".

Añadió que las posibilidades del hombre siempre han radicado en que no se ha dejado avasallar y, por el contrario, ha tratado de comprender, encauzar y superar a esos fenómenos de crisis, en busca de un beneficio para la comunidad.

ACTO INAUGURAL

La sesión se inició alrededor de las 19.00 horas, con interpretaciones que hizo el Coro Universitario de San Andrés, después de las que se dio lectura a la resolución por la que se inaugura el presente año académicó de la UMSA.

La reunión realizada en el Salón de Honor, estuvo presidida por el Rector Hartmann y los decanos facultativos y otras autoridades de nuestra primera institución de estudios académicos.

A esta altura de la reunión, el Dr. Hartmann leyó su discurso en el que añadió que dentro de los objetivos de la enseñanaza en la Universidad resulta una obligación encontrar un sistema y una meta que despierten la admiración de propios y extraños, para que se pueda mantener el liderato de nuestra comunidad.

FOMO realiza un curso de capacitación en Santa Cruz

Con auspicios del Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra, en la ciudad de Santa Cruz se realiza un curso de capacitación en la especialidad de electricidad, al mismo que asisten 66 trabajadores.

En el curso se dictan los siguientes temas: electricidad básica, líneas eléctricas y transformadores, tendido de líneas eléctricas y principales problemas y forma de solucionarlos.

A este curso, asisten trabajadores de la Cooperativa Rural de Electricidad Limitada. Un segundo curso se realiza para los trabajadores del Sindicato de Electricistas de Santa Cruz, sobre las mismas especialidades.

En las clases, se utilizan equipos eléctricos que fueron donados por el gobierno de Francia, mediante el convenio Franco-Boliviano. Se informó a la prensa que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, a través de sus organismos especializados, ha establecido que en Santa Cruz existe gran demanda de personal tecnificado en la rama de electricidad.

El Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra ha programado la realización de otros cursos en la ciudad de Santa Cruz, con el objeto de adiestrar a los trabajadores en varias especialidades.

Los cursos de electricidad tendrán una duración de tres meses y están a cargo de los instructores de FOMO, Carlos Hinojosa y Humberto Vega.

Fueron elevadas las pensiones escolares

Con la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación, representado por su titular, Dr. Mario Serrate Ruíz, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, Guillermo Bulacia Salek, la Federación de Padres de Familia, representada por Jorge Rivero, y la Asociación Nacional de Colegios Particulares, por el R.P. Eugenio Domínguez, se autoriza el reajuste de pensiones escolares de acuerdo a los siguientes puntos

PRIMERO.- El Ministerio de Educación y Cultura autoriza el reajuste de pensiones escolares de acuerdo al siguiente detalle:

a) Los colegios de categoría "A" podrán cobrar como máximo hasta la suma de $b. 160 mensuales.

b) Los colegios de categoría "B" podrán cobrar como máximo hasta la suma de $b. 130 mensuales.

c) Los colegios de categoría "C" podrán cobrar como máximo hasta la suma de $b. 95 mensuales.

d) Los colegios de categoría "D" podrán cobrar como máximo hasta la suma de $b. 55 mensuales.

SEGUNDO.- Las sumas que por concepto de pensiones deben cancelar los alumnos serán pagados en diez mensualidades y una matrícula. La falta de cumplimiento al presente acuerdo por parte de los mencionados colegios, dará lugar a sanciones que el Ministerio establezca.

TERCERO.- Las comunidades educativas de Colegios Particulares quedan facultados para estudiar el costo real del mantenimiento de los establecimientos a su cargo, para fijar el monto de las pensiones que deberán ser elevadas a la Comisión Mixta Nacional Permanente de Colegios Particulares para su aprobación, modificación o rechazo.

CUARTO.- A partir de la firma del Presente Convenio, se da plazo improrrogable de 30 días para que las comunidades educativas de Colegios Particulares eleven su respectivo presupuesto de costo. Los establecimientos que no presenten dichos presupuestos deberán someterse a los montos fijados en la primera cláusula del presente convenio.

QUINTO.- Siendo el bono de $b. 400, dispuesto por Decreto Supremo N°. 11300 de 21 de enero de 1974, una compensación a la alza de determinados productos alimenticios, los establecimientos particulares están exentos del pago de dicho bono al personal docente y administrativo que lo percibe del Erario Nacional.

SEXTO.- Los Colegios Particulares, bajo ningún concepto podrán efectuar cobros adicionales, tales como: biblioteca, laboratorios, textos, seguro, enseñanza particularizada y otros.

La Paz, 1° de marzo de 1974.

FDO. Dr. Mario Serrate Ruiz.
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

FDO. Guillermo Bulacia Salek
MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SINDICALES.

R.P. Eugenio Domínguez.
Por Asociación Nacional de Colegios Particulares

FDO. Jorge Rivero
Por Asociación de Padres de Familia.

Al concluir este acto PRESENCIA entrevistó al Ministro de Educación, quien en breve declaración reconoció que existía la posibilidad de que las pensiones escolares sean nuevamente aumentadas o disminuidas, de acuerdo al estudio de costos de mantenimiento que deberán presentar los colegios particulares.

Luego, Serrate Ruíz dijo que la elevación de pensiones autorizada por el ministerio, es una conquista del Gobierno, porque anteriormente la Asociación de Colegios Particulares presentó una demanda de aumento que fluctuaba entre el 50 y sesenta por ciento, porcentaje que había sido aceptado por los componentes de la Federación de Padres de Familia.

El Gobierno pensando siempre en la economía popular -dijo- presentó una contrapropuesta que fue aprobada y que hoy mediante convenio es firmada entre las partes interesadas. El aumento de pensiones fluctúa entre el 23% y 35% afirmó el ministro, ya que en la categoría A, de 130, se aumentó a 160 pesos; en la B, de 100 a 130 pesos; en la categoría C, de 70 a 95 pesos, y la D de 40 a 55 pesos bolivianos.

Alcaldía amplió su amnistía tributaria hasta el día 31

La Alcaldía de La Paz ha dispuesto una ampliación de plazo hasta el 31 del presente mes, para la vigencia de la amnistía tributaria que otorgó a comienzos de año. Consiguientemente, el público contribuyente podrá cancelar sus obligaciones tributarias hasta el 31 del presente mes, sin recargo alguno de intereses y multas.

La medida dispuesta mediante Ordenanza Municipal de 28 de febrero, es coincidente con el Decreto Supremo de 22 de febrero, que prorrogó hasta el 31 de marzo los efectos de la amnistía tributaria para los impuestos de carácter nacional.

La Policía entregó lote de objetos recuperados

El Comandante del Regimiento Policial N° 1, Cnl. Edgar Rendón Paravisini y el My. José Avalos Comandante del Servicio de Radio Patrulla, en acto especial realizado ayer, entregaron a sus propietarios un lote de objetos recuperados de poder de delincuentes que durante los días de carnaval, aprovecharon la ausencia de los mismos y sustrajeron objetos de valor de algunos domicilios.

Entre los objetos citados hay muebles, frazadas, planchas aparatos de radio, cubiertos e instrumentos de trabajo. Rendón manifestó que los elementos del hampa utilizan "tontos", artefactos que tienen la propiedad de violentar con facilidad puertas, candados y chapas. Asimismo, dijo, gracias a la estrecha vigilancia ejercitada por los efectivos de la Policía, últimamente se ha reducido en forma apreciable el número de robos, atracos y otros delitos

El Presupuesto de la...

(Viene de la página 6)

DEL DESDOBLAMIENTO Y FUSION DE ITEMS

ARTICULO 20°.- Se prohibe a los diferentes Organismos desdoblar y|o fusionar ítems de su planilla presupuestaria, sin embargo, se autoriza la supresión de cargos cuyos montos podrán ser destinados a gastos y|o adquisición de Activos, dentro de las normas establecidas en el Art.°5°. de la presente disposición.

DE LAS DECLARATORIAS EN COMISION

ARTICULO 21°.- Se reconocen cuatro clases de declaratorias en comisión de servicios:
A) Por causa de beca de estudios
B) Por causa de jubilación docente
C) Por causa de cesantía de cargo para el Magisterio Fiscal
D) Por causa de viajes al exterior en Misión Oficial

ARTICULO 22°.- Los cargos de funcionarios del Sector Público que sean declarados en comisión de servicios, por habérseles otorgado beca de estudios de especialización en el exterior, no pueden ser objeto de nuevas designaciones, debiendo ser cubiertos interinamente por otros funcionarios del propio Servicio y conforme a los reglamentos de cada organismo. Los beneficiarios sean civiles, militares, de seguridad pública y eclesiásticos, deberán cumplir los requisitos establecidos en los Decretos Supremos Nos. 07934 de 22 de febrero de 1967 y 08195 de 20 de diciembre del mismo año.

Las bonificaciones otorgadas al amparo de los Decretos Supremos Nos. 08658, 11123 y 11200 y los Aguinaldos de Fiestas Patrias y de fin de año, alcanzan a los funcionarios becados en la proporción correspondiente.

ARTICULO 23°.- Los Maestros y Personal Administrativo de Educación que se hallen en situación de acogerse al Seguro de Vejez, serán declarados en comisión de Servicios mediante Resolución Suprema por conducto del Ministerio respectivo, por el término de 90 días, susceptibles de prórroga por igual término, previo informe de la Caja Nacional de Seguridad Social, con el goce del 100% de haberes, categorías, bonificaciones y demás beneficios.

ARTICULO 24°.- En el Ministerio de Educación, toda declaratoria en comisión de servicios de maestros en ejercicio docente otorgada al amparo del Art. 243 del Código de Educación y Art. 73 y 74 del Reglamento del Escalafón del Magisterio Nacional, procederá únicamente con goce de haber básico y categorías, por el término improrrogable de tres meses mediante Resolución Suprema. No se reconoce pago retroactivo, sino a partir de la fecha de la respectiva disposición legal y siempre que el beneficiario se encuentre cesante.

El anterior beneficio no alcanza a los maestros que cesaren en el desempeño de cargos administrativos, cualquiera sea su jerarquía o rango. Serán nulas las declaratorias en comisión de servicios en estos casos.

ARTICULO 25°.- Las declaratorias en comisión para funcionarios del Sector Público en misión oficial, se regirán por el D.S. N°. 11118 de 16 de octubre de 1973, previa autorización mediante Resolución Suprema, tramitada por el Ministerio respectivo y rubricada por el titular del Ministerio de Finanzas a efecto de control de la ejecución presupuestaria.

DE LAS PENSIONES, DONACIONES Y PREMIOS

ARTICULO 26°.- Los señores ex-Presidentes de la República son acreedores a pensiones vitalicias de conformidad a disposiciones legales vigentes.

ARTICULO 27°.- Un período de receso del Poder Legislativo, las pensiones que se otorguen en favor de "Ex-Dignatarios y Personajes Notables", procederán mediante Decreto Supremo con dictamen afirmativo del Consejo Nacional de Economía y Planificación y previa calificación del expediente de mérito realizada por la Fiscalía General de la República.

ARTICULO 28°.- El pago de pensiones vitalicias, procederá únicamente a partir de la fecha en que los beneficiarios sean incluidos en la planilla respectiva por la Dirección de Listas Pasivas del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto, no reconociéndose pago retroactivo alguno.

DEL RECONOCIMIENTO DE CREDITO

ARTICULO 29°.- Las obligaciones legalmente contraídas durante la gestión fiscal con cargo a recursos del Tesoro Nacional, que no se paguen hasta el 31 de diciembre de la presente gestión, serán objeto de reconocimiento de crédito.

ARTICULO 30°.- Los reconocimientos de crédito, por obligaciones legalmente contraídas, se efectuarán de conformidad a lo previsto por el D.S.N° 07860 de 30 de noviembre de 1966 directamente en favor de los acreedores del Estado, siempre y cuando se hubiere contado con la aprobación presupuestaria respectiva y que no se haya hecho efectivo el pago por razones de falta de liquidez, no debiendo otorgarse a nombre de Entidades y Organismos de la Administración Central, Descentralizada, Desconcentrada y Gobiernos Departamentales, Locales y del Poder Judicial.

ARTICULO 31°.- Los reconocimientos de crédito, después de los informes evacuados por las Direcciones de Presupuesto, Contabilidad Fiscal, Renta Interna, Aduanas y Tesoro Nacional y previo dictamen de la Contraloría General de la República procederán mediante Resolución expresa para cada caso, dictada exclusivamente por la Dirección General de Presupuesto.

ARTICULO 32°.- Las entidades de la Administración Descentralizada, Desconcentrada y Local que reciben subvenciones del Tesoro Nacional, no podrán tramitar reconocimiento de crédito con cargo a los saldos no pagados.

ARTICULO 33°.- Los acreedores del Estado que a su vez sean deudores de este, podrán pedir la compensación hasta el monto de sus deudas con el reconocimiento de crédito, o se practicará de oficio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 48 del Código Tributario.

ARTICULO 34°.- Se autoriza al Tesoro General de la Nación reconocer como Crédito Automático, las obligaciones existentes en estado de cheque, al 31 de diciembre de 1973.

DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA

ARTICULO 35°.- A la finalización de cada trimestre de la gestión fiscal vigente, la Secretaría Técnica de CONEPLAN, el Ministerio de Finanzas y el Organismo respectivo, elevarán al Consejo Nacional de Economía y Planificación el informe de evaluación de la ejecución del Presupuesto correspondiente.

ARTICULO 36°.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos respectivos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro años.



HOMENAJE A HEROE PARAGUAYO.- - El Intendente de Asunción, Ing. Guido Kunzle, y el Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escóbar, retiran las enseñas paraguaya y boliviana con las que fue cubierto el busto del Mariscal Francisco Solano López, que se levanta ahora al comienzo de la calle 21 de Calacoto.

Alcalde Escóbar:

Mediterraneidad forja común destino a Bolivia y Paraguay

En tres ceremonias, que alcanzaron solemnidad y brillantez, se rindió ayer homenaje al Mariscal Francisco Solano López, muerto heroicamente en la batalla de Cerro Corá el 1° de marzo de 1870. Un acto militar y otros dos cívicos, sirvieron para que autoridades de Bolivia y del Paraguay reafirmaran la amistad que ahora une a las dos naciones.

EN EL COLEGIO MILITAR

El busto del que fuera presidente paraguayo Francisco Solano López, fue descubierto en el Patio de Honor del Colegio Militar, con asistencia del Alcalde e Intendente de La Paz y de Asunción, respectivamente, el Comandante General de Ejército, Gral. Carlos Alcoreza, y altas autoridades militares. Tanto en ésa como en las demás ceremonias, estuvo presente la representación diplomática del Paraguay y embajadores y agregados militares de otros países. El Batallón de Cadetes del Colegio Militar de Ejército y la delegación del instituto similar del Paraguay, en correcta formación, realizaron la ceremonia.

El Comandante del Colegio Militar del Paraguay, Gral. Gerardo Johannsen, al entregar el busto, dijo que Paraguay jamás olvidará el ofrecimiento del Presidente Melgarejo de enviar 10 mil hombres para la defensa del Paraguay en 1870. Se refirió a la Guerra del Chaco, indicando que ella debe recordarse por sus 60 mil héroes caídos y por sus gloriosos sobrevivientes, que dejaron más alto aún el honor de Bolivia y del Paraguay. Señaló que ambas naciones marchan ahora juntas, inspiradas en el más ascendrado nacionalismo y que a pesar de su común mediterraneidad, están concretando obras de gran proyección en ambiente de paz y trabajo.

El Comandante del Colegio Militar de Bolivia, Gral. Hugo Veintemillas, indicó que al confraternizar los miembros de las instituciones tutelares de Bolivia y el Paraguay, "mostramos a nuestros hermanos de América que es posible, visible y real el entendimiento sano y progresista, cuando las partes se despojan mutuamente de errores pasados". Luego de rendir su homenaje al Mariscal Solano López el Gral. Veintemillas expresó: "Insignificante resultaría esta manifestación, si mis palabras no fueran la expresión de vuestro pensamiento y si vuestro pensamiento no fuera la síntesis del pensamiento de dos pueblos hermanos: Paraguay y Bolivia".

El acto se inició con los Himnos de Bolivia y el Paraguay, coreados por los cadetes de ambos países. Al término de la ceremonia, la delegación del Colegio Militar del Paraguay y el Batallón de Cadetes del Colegio Militar de Bolivia hicieron la Columna de Honor, desfilando con impecable paso de ejercicio ante la tribuna oficial.

CALLE 21.

El Alcalde Escóbar y el Intendente Kunzle descubrieron la placa nominativa "Francisco Solano López" de la calle 21 de Calacoto, donde también se levanta desde ayer el busto del héroe de Cerro Corá. Fue entonces que el Gral. Escóbar señaló que "Paraguay y Bolivia, como naciones mediterráneas por la geografía o por la fuerza, tienen un estino común" y que la hermandad de dos pueblos buscan sus destinos comunes.

El Intendente de Asunción, a su vez, destacó que en uno de los momentos más emotivos del homenaje a Solano López, el Gran Mariscal "ya tiene ganado su tributo de veneración de parte de esta nación hermana que tanto le admiró, llegando inclusive a ofrecerle hasta su sangre en los instantes más trágicos de su grandiosa existencia". Finalizó haciendo votos por la permanente amistad entre Bolivia y el Paraguay.

HUESPEDES DE HONOR

En el acto que se cumplió cerca de mediodía en el Palacio Consistorial, en que fue condecorado y declarado Huésped Ilustre de la ciudad el Intendente de Asunción y Huésped de Honor los miembros de la delegación paraguaya, el Alcalde Escóbar Uría dijo que era una oportunidad para abrir una nueva etapa del entendimiento que debe existir entre los dos pueblos y que el nombre de Solano López, máximo héroe del Paraguay, se perpetuará ahora en las altas montañas que rodean a la ciudad de La Paz.

Por su parte, el Intendente de Asunción, Ing. Kunzle, dijo que el Mariscal López significa para los paraguayos algo más que un personaje de su historia, ya que es un símbolo que encarna las virtudes guerreras de su nacionalidad. Destacó el hecho de que durante la presidencia del Mariscal Francisco Solano López, Bolivia y Paraguay mantuvieron las más estrechas relaciones y que por tanto, el nombre de aquel Presidente paraguayo no era extraño a Bolivia.

PARTIDA

La delegación paraguaya retornará a Asunción a las 11 horas de hoy. Trascendió que el Intendente de Asunción manifestó al Alcalde Escóbar el deseo de la capital paraguaya para tenerlo como huésped en una fecha próxima.

Informaron sobre principales enfermedades en ciudad La Paz

La gripe, la sarcoptosis, la tuberculosis y el sarampión fueron las enfermedades que en el orden citado se constituyeron en las más comunes y persistentes en el medio urbano de La Paz, desde agosto a diciembre del año pasado.

Los datos se hallan consignados en la primera estadística que ha elaborado el Departamento de Epidemiología de la Unidad Sanitaria local bajo el sistema de casos notificados de enfermedades transmisibles, como una demostración de su eficacia para controlar los casos de epidemias.

Fue el Departamento de Epidemiología de la Unidad Sanitaria de La Paz, a cargo del Dr. Joaquín Salcedo Cuéllar, el que planificó el sistema y lo patrocinó ante la última reunión nacional de jefes y epidemiólogos de las unidades sanitarias, quienes lo aprobaron y pidieron su aplicación con carácter obligatorio en todo el país.

EXPERIMENTO EN LA PAZ

El Dr. Joaquín Salcedo dijo que, como fase experimental, en la ciudad de La Paz se ha obtenido un resultado halagador en las notificaciones de las enfermedades infecto-contagiosas que se han producido en el área urbana.

Resaltó que la mayor parte de las instituciones sanitarias que han participado en esta labor conjunta han demostrado interés y en el programa, por lo que considera que, de imponerse la aplicación obligada del sistema, tal como acordaron las autoridades epidemiológicas del país, se podrá tener una buena estadística tanto en morbilidad como en mortalidad en esta clase de enfermedades.

Dentro del conjunto de enfermedades especificadas en los formularios, se tiene que desde agosto a diciembre del 73 la población de La Paz se vio más afectada por la gripe, habiéndose registrado en agosto 1.138 casos. La mayor intensidad se obtuvo en septiembre, con 1.523, octubre, con 1.411, noviembre. 1.040 y la declinación notoria en diciembre con 751 casos, con lo que se suma en esos cinco meses la cantidad de 5.863 casos de gripe.

Durante ese mismo tiempo, se tuvo un total de 1.456 enfermos de sarcoptosis; a partir de agosto, se notó un incremento en las cifras. La tuberculosis ocupó el tercer lugar con 1.067 casos durante los cinco meses citados; por tratarse de una enfermedad lenta, las cifras no tienen registros desproporcionados de un mes a otro.

El sarampión acusó una cifra de 866, habiendo sido durante octubre y noviembre cuando se tuvo la mayor cantidad de enfermos.

En orden de cantidades de enfermos le siguen la salmonelosis, coqueluche, varicela, sífiles, blenorragia, amebiasis, fiebre tifoidea, rubeola y otras.

El Dr. Salcedo Cuéllar manifestó que si dentro de este plan de control se cuenta a corto plazo con la cooperación de todas las autoridades y de todos los medios disponibles para tornarlo eficaz y oportuno, se habrá dado un gran paso en esta clase de estadística de que tanto precisa el país.

Condiciones para el uso de nueva pista de Trinidad

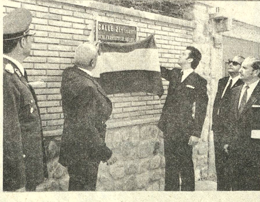
Un comunicado del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, hace conocer que AASANA se ha visto obligada a habilitar la pista asfaltada de Trinidad, como emergencia de la inundación de la pista de uso actual.

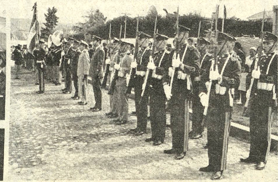
La utilización provisional de la pista asfaltada queda sujeta a los siguientes puntos de referencia:

a) Longitud de la pista: 1.200 metros; b) ancho de la pista, 18 metros; c) SUPERFICIE DE PISTA IMPRIMIDA: d) resistencia adecuada para peso bruto de 20.000 kilos; e) mantenimiento constante hasta que pase el tiempo de lluvias.

En el comunicado, se advierte que el peso máximo bruto será de 20.000 kilos para el despegue de aviones.

Pasada la temporada de lluvias, se levantarán las limitaciones y se proseguirá con el programa de obras que se ejecuta en ese aeropuerto





—CALLE SOLANO LOPEZ.-Este es el nombre que se ha dado a la calle 21 de Calacoto, en homenaje al héroe paraguayo. Una delegación del Colegio Militar del Paraguay rindió los honores militares de ordenanza. Poco antes, junto al Colegio Militar de Bolivia, desfiló en Columna de Honor.

El 17 de abril en Atlanta

Cancilleres analizarán planteamientos a EE.UU.

El Canciller de la República anunció a la prensa que durante la reunión de Cancilleres que se realizará el 17 de abril próximo en Atlanta, Estados Unidos, se analizarán en detalle los planteamientos que se formularon ante Henry Kissinger durante la conferencia realizada recientemente en Tatlelolco.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Alberto Guzmán Soriano, sostuvo ayer una reunión con periodistas, luego de haber prestado un extenso informe al Presidente de la República, sobre la actuación que le cupo desempeñar en la reunión de Cancilleres.

LA CONFERENCIA DE TATLELOLCO

El Ministro Guzmán Soriano comenzó por expresar que la conferencia dividió su trabajo en tres etapas. La primera de carácter técnico con informes enviados por los países del Hemisferio; la segunda, para posibilitar un cambio de ideas entre los Cancilleres con el fin de designar a los representantes que hicieron conocer los planteamientos del Hemisferio y, la tercera etapa para la formulación de los problemas particulares de cada país ante el Secretario de Estado Henry Kissinger.

Indicó que Bolivia se inscribió en dos comisiones en las que se demandó al país del norte una mayor cooperación para la lucha contra el subdesarrollo y la estructura del comercio internacional, en base a una estabilidad de precios de minerales en el mercado internacional evitando con ello que se afecte la economía de los países productores de minerales. Guzmán Soriano afirmó que los dos puntos propuestos por Bolivia fueron aprobados por unanimidad y que además Kissinger manifestó que estos dos puntos serán objeto de consideración para el caso de Bolivia. "Kissinger es un hombre pragmático y cuando se le advirtió que su anterior expresión no se convirtiera en una promesa, respondió: "Yo cumplo con lo que ofrezco".

REUNION PRIVADA

La delegación boliviana presidida por el Canciller sostuvo una reunión en privado con Henry Kissinger a quien, además de habérsele reiterado los dos puntos incluidos en el temario general de la reunión, se le anotició sobre los desastres operados en varias zonas del país, y las inundaciones que afectaron a miles de familias tanto del radio urbano como del campo. Bolivia planteó la necesidad de contar con la cooperación y asistencia de los EE.UU. para erradicar el cultivo de la coca; a este respecto, el Canciller boliviano afirmó que Kissinger expresó su complacencia por este planteamiento y aseguro que su país atenderá este pedido en función de sus posibilidades.

El Gral. Guzmán Soriano fue reiterativo al responder las preguntas de la prensa al señalar que no se obtuvieron definiciones en la Conferencia, pero que en todo caso los planteamientos serán analizados en la reunión de Cancilleres del hemisferio con Kissinger para el 17 de abril en Atlanta.

OTROS TEMAS

Entre los asuntos generales que se presentaron en la Conferencia de Tlatelolco, se pidió a los Estados Unidos cooperación efectiva para reestructurar el sistema Interamericano y que se agilice la actividad que hasta ahora ha desarrollado la OEA. "No se analizó la situación de Cuba -dijo Guzmán Soriano, el Perú propuso la incorporación de Cuba a esta reunión; pero los Cancilleres no consideraron esa posibilidad". Indicó que al finalizar la reunión en México, Kissinger propuso como iniciativa la necesidad de organizar la Comunidad Hemisférica. Ello obligará a los países del Hemisferio a exponer sus puntos de vista en la próxima reunión de Atlanta.

Guzmán Soriano

Se ha iniciado diálogo franco para encarar los problemas hemisféricos

Como complemento a la reunión sostenida con los periodistas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Alberto Guzmán Soriano, entregó a la prensa la siguiente declaración escrita:

La Conferencia realizada en México entre los Cancilleres Latinoamericanos y el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, significó la iniciación de un nuevo diálogo para emprender el análisis, en términos realistas y pragmáticos, de todos los problemas del Hemisferio.

Esta modalidad ha sido distinta de los métodos tradicionales y creemos que alcanzó eficacia. En la primera etapa fue posible la discusión de algunos aspectos, dentro de las pautas acordadas en la reunión latinoamericana de Bogotá. En las siguientes fases, para continuar con el diálogo como el mejor instrumento para la comunicación internacional se irán exponiendo para su examen sereno y comprensivo todos los asuntos que reclamen una solución adecuada en el ámbito interamericano. Así, se superará la desconfianza que ha venido inspirando el Sistema Regional.

Lo fundamental para que este encuentro inicial haya sido positivo, ha radicado en la comprensión unánime de todos los países latinoamericanos, de que no podían concurrir a México para encontrar soluciones espectaculares para sus problemas. La Declaración de Tlatelolco recoge, por tanto, las preocupaciones generales de Latinoamérica, dentro del Marco de ocho puntos fijados en Bogotá.

La Delegación de Bolivia participó especialmente en la consideración de tres temas, que consideramos fundamentales: 1) Cooperación para el Desarrollo 2) Estructura del Comercio Internacional y 3) Transferencia de Tecnología.

Son tres temas capitales, pues es primordial para nuestro desarrollo, el reconocimiento de un tratamiento preferencial como a país de menor desarrollo relativo. En este sentido, propusimos que los países de tal categoría, a la cual pertenecemos, obtengan tratos preferenciales y que se garantice la estabilidad de precios para nuestras materias primas: estabilidad que no debe estar amenazada por políticas o medidas unilaterales que pudieran tener incidencia adversa en nuestra economía.

Finalmente, nadie puede desconocer la enorme importancia que tiene hoy en día el acceso a la tecnología libre de restricciones, de manera que este conocimiento no sea patrimonio exclusivo de los países altamente desarrollados.

Expresamos nuestras preocupaciones respecto de los temas anteriores, e hicimos notar en el punto relativo a la Cooperación para el Desarrollo, las limitaciones adicionales de carácter geográfico que afectan al progreso de nuestro país, destacando su situación injusta. de mediterraneidad.



DISTINCION A DIGNATARIOS.- Obreros de Falange Socialista Boliviana impusieron distinciones a los Ministros de Urbanismo y Vivienda y de Salud Pública, Ing. Germán Ascárraga y Dr. Luis Leigue Suárez, respectivamente, y al Secretario Privado de Presidente de la República, Dr. Mario Serrate Este último agradeció a nombre de los Ministros.

Canciller boliviano

Centro América y EE.UU. prometieron enviar ayuda para los damnificados

Los cinco países centroamericanos y los Estados Unidos han prometido ayuda a Bolivia para auxiliar a los damnificados de las inundaciones ocurridas en varias zonas del país anunció el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro Alberto Guzmán Soriano reunió ayer a partir de las 12 y 30 a los periodistas, en su despacho.

Expresó que luego de concluir la conferencia de Tatlelolco fue invitado por el gobierno de Guatemala a visitar aquel país. Allí recibió la hospitalidad del gobierno y pueblo guatemaltecos. Dijo que durante su permanencia en Guatemala fue informado de que los países centro americanos habían resuelto enviar a Bolivia ayuda consistente en alimentos y vituallas para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Afirmó que esa cooperación se centraliza en Guatemala y será traída en un avión especial.

Agregó que al Secretario de Estado, Henry A. Kissinger, se le hizo conocer en forma general la situación que confronta el país con los desastres causados por las precipitaciones pluviales.

El Canciller agregó que a Kissinger se le manifestó que la tarea mas difícil será la de reconstruir en las zonas afectadas por las inundaciones, para lo cual el gobierno Boliviano estará urgido de recurrir a préstamos de cooperación. Anotó que Kissinger ofreció la mayor atención de parte de su gobierno para ayudar a Bolivia a encarar este trabajo.

DESIGNACIONES DIPLOMATICAS

Al responder una pregunta de la prensa, el Canciller Guzmán Soriano afirmó que hasta el miércoles venidero el Presidente de la República aprobará las nuevas designaciones diplomáticas que servirán para llenar las vacancias presentadas en las Embajadas de Perú-Paraguay, Santa Sede, Países Bajos y Alemania. Indicó que también existen algunos consultados acéfalos y que para llenar esos vacíos se han presentado ternas al General Banzer.

En otra parte de su información, el Canciller informó que del 4 al 9 del presente se realizará en la capital uruguaya una reunión de ALADE en la cual Bolivia estará representada por el actual Subsecretario Industria, Juan Pereira Fiorilo, y por el Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Integración, Adolfo Gutiérrez.

Están interrumpidos los caminos entre Sucre, Monteagudo y Camiri

Sucre, 1° PRESENCIA.- Derrumbes de magnitud ocurridos en la carretera que une la capital con Monteagudo y Camiri han interrumpido el tráfico motorizado entre esta ciudad y las indicadas poblaciones.

El jefe distrital del Servicio Nacional de Caminos, Ingeniero Ives Chumacero, informó desde Monteagudo que la ruta Sucre-Camiri permanecerá intransitable por 20 a 30 días por la gravedad y extensión de los derrumbes.

Al presente, todo el equipo pesado del Servicio de Caminos y otro perteneciente al Comité de Desarrollo de Chuquisaca, se encuentran concentrados en la región del desastre, conocida con el nombre de Bartolo.

De acuerdo con informaciones del Ing. Chumacero, no obstante que los trabajos se realizan en forma activa e ininterrumpida, la ruta no quedará expedita hasta 20 a 30 días. Los derrumbes y una fuerte mazamorra se han llevado varios sectores de carretera.

PREOCUPACION EN MONTEAGUDO

Las autoridades y el pueblo de Monteagudo se encuentran preocupados porque la falta de vinculación con Sucre produce el desabastecimiento de artículos de primera necesidad.

En Monteagudo se encuentra la fábrica de embutidos CONALDE Ltda. que sufre las consecuencias de la interrupción del camino al no poder trasladar su producción a Sucre y a Santa Cruz.

Asimismo, en Monteagudo se encuentra el campo petrolero de Piraimiri desde donde se tiende la tubería para el gasoducto Piraimirí-Sucre. Estos trabajos han sido suspendidos en razón de que las intensas lluvias destruyeron las sendas de acceso.

Numerosos maestros y estudiantes de Monteagudo no pueden trasladarse a otros puntos de la República con el fin de concurrir a clases y universidades, que inician labores próximamente.

ACCIDENTES.

Un estudiante murió aplastado por un derrumbe en circunstancias en que intentaba recorrer a pie el tramo interruñido para poder llegar a punta de camino y seguir viaje en algún vehículo.

Fondo internacional para el desarrollo de la cultura

PARIS (AP)- El fondo internacional para el desarrollo cultural, que trata de constituirse, tendrá un capital inicial de 10 millones de dólares y afectará a los países del Tercer Mundo, según dijo hoy el chileno Felipe Herrera ex-director del B.I.D. que preside el comité especial que estudia la constitución de ese fondo, en la UNESCO.

Durante tres días se reunió el comité y ha redactado un documento en el que se relacionan los antecedentes del problema y los estatutos del fondo.

En ese comité que integran nueve especialistas, figura Argentina.

"En estas deliberaciones se ha puesto de relieve que en los últimos años asistimos a un reencuentro de las modalidades culturales de todos los pueblos -dijo Herrera- y en consecuencia el llamado desarrollo económico y social contiene cada vez más los elementos relativos a la creación cultural, o sea el apoyo a las manifestaciones literarias, a la pintura, escultura, música, artesanía, arquitectura, cine, etc."

Con ello se trata de llenar un vacío en el campo del financiamiento internacional.

Este anteproyecto de estatutos será sometido a la conferencia general de la unesco, en Octubre.

UNESCO

El caso de América Latina ha sido considerado con especial atención ya que "en ese reencuentro de los valores histórico--culturales los países iberoamericanos ocupan una posición singular por la homogeneidad y el vigor de sus creaciones en la literatura y las artes", dijo Herrera.

ARTE Y CULTURA

El prudente silencio de los cineastas italianos

ROMA, MARZO, INTER PRESS SERVICE- La vida de los "utopistas" medioevales es un tema histórico que atrae, tanto como atemoriza, a los directores de cine italianos. La lucha contra el poder constituido, la individual y a veces candorosa batalla contra una "sociedad en decadencia", Tiene un tal atractivo romántico y heroico que no puede dejar de atraer la imaginación artística. Pero, por desgracia, se trata de un tema peligroso. La red de intereses creados del aparato cinematográfico teme las inevitables analogías políticas con el presente, la reducción del mercado internacional que significarían los previsibles "cortes" y prohibiciones y el consiguiente fracaso financiero del proyecto.

Dos films actuales reflejan la tentativa de los directores cinematográficos por escapar a este mecanismo: el "Giordano Bruno" de Giuliano Montaldo y el "Tommaso Campanella" de Cianni Amelio, por cierto de muy desigual calidad. Montaldo ha buscado financiación en el circuito comercial tradicional, y lo ha encontrado en Carlo Ponti (el "barón" del cine italiano) y en Euro-international. En la misma medida en que ha logrado el acceso al público de masas y al circuito mundial, ha ido convirtiendo a Giordano Bruno en una especie de romántico mosquetero italiano, con bellas mujeres, la dosis necesaria de desnudos, y la imprescindible hoguera final.

Gianni Amelio ha seguido el camino opuesto: su contrato era de la Rai, y su tipo especial de condicionamiento lo limitó a una erudita reconstrucción histórica de Campanella, en su prisión disfrazada de locura por razones de Estado. El resultado, artísticamente, es también distinto. Se trata de un tenso, angustiado monólogo, realizado con una severidad y un patetismo admirable. Pero también aquí se ha borrado el carácter político y humano del heroico utopista, creando un bello documental para minorías interesadas en la historia.



.Dos óleos de Teresa Córdova. La artista realiza su primera exposición individual en el Museo Nacional de Arte. Quince retratos y trece composiciones integran la muestra, que estará abierta hasta el 7 de marzo.

Juana de América y su silencio

Por DORA ISELLA RUSSELL.

La historia de las casas de Juana de Ibarbourou corre paralela con la historia vital de la escritora. Desde la humilde casita de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, donde nació un 8 de Marzo de 1892, a la casa donde hoy habita, hay un largo tramo de versos, e gloria, de desventura, de silencio y sombras. Fue en la casita de Comercio 318 donde le llegó el espaldarazo de la fama, con aquella asunción suya al remoquete célebre de "Juana de América" en 1929. Fue luego, en la Rambla República del Perú, donde nació su famoso "Chico Carlo". Pero, aproximadamente desde 1946, han transcurrido los años en su actual casona de 8 de Octubre 3061. Por todos esos domicilios, desfilaron las figuras más prestigiosas del arte contemporáneo; acudieron estudiantes de Hispanoamérica; se allegaron visitantes ávidos de conocerla, de escucharla, de suplicarle un autógrafo. Era una peregrinación obligada, para los viajeros cultos, ir hasta la casa de Juana de América.

Pero desde hace un par de años, ha caído sobre ella el silencio, el aislamiento, aun para los más íntimos, aun para los familiares más cercanos. La pregunta de todos, es ¿qué ocurre detrás de los postigos cerrados, de la verja con cadena y candado, del total extrañamiento de la personalidad ilustre, a quien no llega correspondencia, ni la envía, a cuyo teléfono nadie responde, a quien apenas algún vecino ha visto asomar muy fugazmente una cabeza ya totalmente blanca, en atisbo rápidamente subsanado por alguien que vigila desde adentro? La tristeza impregna el caserón vetusto, otrora iluminado para recibir a los amigos de la poetisa. La que calzara "la sandalia viva de la primavera", sobrelleva, sin duda, un patético invierno, que pronto entrará en los ochena y dos años cabales, sustraída por completo a la admiración y el cariño que fueron siempre sustento de su vida afectiva. Respondemos con esta nota, a todas aquellas preguntas, a todas aquellas consultas que de muchas partes nos hacen sobre Juana. En su propio país, en su propio barrio, nada se sabe de ella a ciencia cierta. Un jirón de versos suyos se vuelve nostalgia de juventud abolida, melancolía inenarrable, sobre la mujer gloriosa de cuyas manos han caído los laureles sin que puedan ya importarle, pues vive, o existe, en algún rincón de su casa, sin comunicación con el mundo exterior, abriendo un hueco de conjeturas para las cuales no tenemos respuesta.

El duro precio que Juana paga por su gloria, este agobiante silencio que la mantiene lejos del mundo, las razones del mismo, el hermetismo de una puerta que fue ancha y hospitalaria, generosa como ella misma, llevan a la dolorosa comprobación de la soledad de los grandes, y parece, lamentablemente, una anticipada despedida, opaca y desconcertante, un lento y angustiante crepúsculo para la voz exaltada que cantó otras primaveras y que hoy ve desfilar horas iguales y vacías en su extraña reclusión hogareña.

Algún día, sabremos. Pero será tarde - (ALA).

El Proyecto de Código de Minería de 1972

Comentarios e Innovaciones

LUIS FERNANDO VALLE QUEVEDO

LA PAZ-BOLIVIA

El Dr. Luis Fernando Valle Q. profesor titular de derecho minero de la carrera de derecho de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la U.M.S.A., ha publicado el proyecto de Código de Minería de 1972. El autor sostiene que la legislación minera debe ser la proyección real de lo que se plantea en la política minero-metalúrgica y no al revés, como ha venido sucediendo hasta el presente.

Llica, centro de irradiación cultural en el altiplano sur

Por SIMON VILLCA T.

La provincia Daniel Campos, del departamento de Potosí, ha sido creada por Resolución Suprema del 26 de diciembre de 1949 e inaugurada oficialmente el 18 de agosto de 1950.

El pueblo de Llica, pese a su aislamiento de las ciudades de Potosí y otras del interior del país, se ha constituido en el principal centro de irradiación cultural de las comunidades campesinas del altiplano sur de Bolivia.

Este sitial que Llica ha logrado alcanzar es obra de las instituciones y de las autoridades político-administrativas, municipales y educacionales de la provincia quiénes en todo momento, han conjuncionado sus esfuerzos para cooperar a la acción de la escuela, haciendo que ésta cuenta con maestros eficientes, locales modernos, mobiliario adecuado, herramientas de trabajo, material de lectura, campos deportivos, es también fruto de los docentes que han hecho conciencia sobre la necesidad de organizar una estructura educativa, acorde a las exigencias y a las aspiraciones de los pobladores campesinos de la zona y, han contraído el compromiso de laborar desinteresadamente por la educación de los niños y jóvenes, finalmente de los padres de familia y de la ciudadanía toda, que constantemente han prestado su concurso decidido en la consolidación de proyectos de interés colectivo, unas veces, aportando dineros y productos del lugar y otras, trabajando personal y gratuitamente.

La Unidad Escolar de Llica, de acuerdo a los principios filosóficos sustentados por el destacado Prof. Elizardo Pérez, fundador del primer núcleo indigenal en Bolivia, está integrada por la escuela central, las escuelas seccionales, el colegio secundario y la escuela normal rural.

La escuela matriz del núcleo escolar "David Ledesma", aparte de los ocho grados que tiene, cuenta con secciones de Música, Hogar, Agropecuaria, Higiene y Talleres. Estas dependencias coadyuvan al educando a estimular sus habilidades artísticas, a fomentar las actividades manuales y a orientar en el descubrimiento de sus aptitudes vocacionales. De este modo, el principal postulado de la educación nacional - la formación integral del hombre boliviano- se encausa y orienta desde los primeros grados de la escuela primaria.

El colegio secundario "Antofagasta", durante el presente año ha completado con el curso 4º. Corresponde señalar que la materialización de esta institución, es el resultado de innumerables representaciones hechas a las autoridades educacionales desde el año 1956; y, del esfuerzo permanente del pueblo que comprendiendo la importancia de la educación, ha levantado edificios escolares y ha dotado del mobiliario indispensable. En estos últimos años, felizmente se está comprendiendo que la democratización de la educación primaria, media e inclusive superior, en todos los países del mundo no sólo es una necesidad, sino un imperativo para superar el atraso, la miseria, el analfabetismo y otros males sociales que caracterizan particularmente a los pueblos subdesarrollados; eso implica que la educación no debe estar reservada a una minoría o a una élite, sino que debe ser un derecho de todos los hombres.

Debido a la carencia de laboratorios, talleres y los correspondientes equipos, herramientas y materiales de trabajo, por el momento tiene una orientación de tipo humanístico, pero con el correr de los años, pensamos que su organización responderá a los requerimientos de la comunidad nacional, atendiendo, lógicamente, las capacidades y los intereses de los educandos.

Por su parte, la escuela normal rural "Franz Tamayo", desde la fecha de su fundación (23 de marzo de 1961) viene desarrollando sus actividades de conformidad a los objetivos y lineamientos directrices de la Educación Normal. Debemos puntualizar que esta institución de formación profesional, con el afán de superar los procedimientos tradicionales de enseñanza que todavia predominan en nuestras instituciones educativas y, sobre todo, con el deseo de formar maestros capaces de orientar e incentivar en las comunidades campesinas, el aprovechamiento de los recursos naturales, dando lugar al establecimiento de industrias regionales, como bases esenciales para encarar mejor nuestro atraso económico y cultural, en 1970, ha materializado la construcción de un amplio y moderno edificio, cuyo aporte asciende a $b. 180.000. El edificio de referencia, consta de las siguientes dependencias: talleres de carpinteria, mecánica, tejidos, artes rurales, secciones de economía doméstica, higiene y primeros auxilios, biblioteca, museo y laboratorios de física y química.

Lamentablemente, este deseo de querer colaborar más positivamente a los nahelos del pueblo y a la solución de los problemas nacionales, en cierta medida, ha sido frustrada, porque hasta el presente, no se pudieron conseguir del gobierno y de las autoridades educacionales, las herramientas, maquinarias y materiales de trabajo que se precisan para su funcionamiento, a pesar de las reiteradas solicitudes que se han elevado a los organismos respectivos, sin embargo, en el pensamiento del pueblo y particularmente de los maestros y alumnos de la Normal que tan entusiastamente trabajaron, existe el optimismo y la esperanza de que sus inquietudes y sanas ambiciones, serán comprendidas y satisfechas por las actuales autoridades del ramo educativo.

Expuesta someramente la organización escolar de Llica, debemos aclarar que el deseo que sustentan los habitantes de la región de trabajar cooperativamente, superar el atraso económico, mejorar las escuelas, liquidar el analfabetismo, etc., obedece a ciertos valores culturales que aún se conservan del pueblo aymara. Entre esos valores podemos destacar los siguientes:

1º.- La organización social de Llica establecida todavía en ayllus. Esta estructura que tenía la virtud de regular [...] cohesionar la vida de todas [...] comunidades, a través de [...] autoridades (jilacatas, curac[...] auquis y alcaldes), después de [...] creación de la provin[...] Campos, ha constituido la ba[...] principal de la organizaci[...] rectora, llamada Consejo P[...] vincial de Autoridades, que [...] un gobierno propio de [...] comunidad, donde actualmen[...] están representadas las auto[...] dades administrativas, po[...] ticas, municipales, deportiva[...] culturales, cívicas y sociales [...] la capital Llica, los cantones [...] villorios de la provincia.

Las autoridades del Conse[...] Administrativo, para analizar [...] resolver los problemas, plan[...] ficar los proyectos de i[...] fraestructura, atender la[...] necesidades de las comun[...] dades, movilizar comisiones [...] las ciudades de Potosí y La Paz [...] celebran periódicament[...] reuniones dentro de un marco [...] democrático.

2º.- La costumbre d[...] ayudarse mutuamente y d[...] encausar trabajos de inter[...] común por medio del "ayni" y [...] "faena". Este sentido [...] cooperación latente en el [...] píritu del hombre lliqueño, p[...] una parte hace que los mor[...] dores, están predispuestos [...] secundar en la realización [...] grandes empresas, y por ot[...] permite que renueven esfuerz[...] para constituirse en coope[...] tivas mineras, agropecuarias [...] de consumo, como medios pa[...] mejorar las condiciones de vi[...] de las comunidades disemi[...] das a lo largo de la frontera c[...] Chile. Las comunidades que h[...] logrado consolidar sus [...] ganizaciones cooperativas s[...] Chacoma Segsihua, Huanaqu[...] Cahuana.

3º.- El alto concepto que [...] asigna al trabajo para aten[...] las necesidades vitales de [...] familia. La tarea responsabl[...] honrada, no sólo es atribución [...] los jefes de familia, sino [...] también de los jóvenes y aún [...] niños, quiénes de acuerdo a [...] posibilidades físicas, deb[...] contribuir a la supervivenci[...] al fortalecimiento del hogar, [...] como al desarrollo de la comu[...] dad.

Las grandes edificacio[...] que se han levantado en Lli[...] durante estos últimos añ[...] como la Casa de Gobier[...] Centro de Salud, Talleres d[...] Escuela Normal, Alcal[...] Municipal, Colegio Secunda[...] son el producto de ese espí[...] de trabajo y creación.

4º.- El hondo amor que [...] tiene a la tierra natal. El [...] timiento de aprecio al terruñ[...] sus instituciones, paisa[...] moles, etc. se proyecta con [...] mismo ímpetu por la pa[...] grande que es Bolivia. Pero [...] pasión no se la exalta s[...] plemente con discursos [...] bombantes y demagógicos [...] con fiestas donde se derroc[...] los dineros del pueblo, c[...] ocurre en la mayor parte [...] nuestras comunidades. El [...] vismo se lo enalt[...] inaugurando obras tangibles [...] beneficio de la colectividad.

Llica, consecuente con [...] trayectoria, actualmen[...] sustenta planes ambiciosos p[...] acelerar su marcha ascende[...] Los proyectos principales [...] están acordes con los anhelos [...] sus gentes, son el mejorami[...] y la industrialización de [...] quinua, construcción [...] represas, explotación de la [...] fortalecimiento y creación [...] cooperativas, captación de a[...] potable, industrialización [...] sulfato y de la piedra cali[...] equipamiento de los talleres [...] la Normal y la oficialización [...] la radioemisora "Litoral".

Pensamos que éstas y otr[...] proyecciones en breve tiem[...] con el trabajo laborioso de [...] contingente humano y con [...] colaboración de institucion[...] como Desarrollo de Comu[...] dades, que ha sido copartíc[...] en muchas de las obras [...] ñaladas, serán plasmadas [...] una realidad.

COMUNICADO

La Dirección General de Aeronáutica Civil, tiene a bien informar haber autorizado al Lloyd Aéreo Boliviano, operar con su avión Boeing CP-861 (Jet) hasta las 9.000 horas de vuelo para efectuar el servicio "D" (overhaul).

Se ha tomado esta determinación, teniendo en cuenta los eficientes servicios de mantenimiento y de inspecciones, que se proporciona en los talleres del LAB al indicado avión, los cuales han sido comprobados por los técnicos de la fábrica Boeing como de la empresa Braniff International, y asimismo, por los expertos en operaciones y aeronavegabilidad de la OACI Sres. Erich Bruchardt y Michel Burgeois, que han visitado y examinado las instalaciones y servicios de la empresa. Todos los indicados expertos, han emitido una opinión favorable, tanto en lo que respecta a los servicios, como en cuanto a la prórroga de las operaciones.

Por otra parte, se ha tomado en cuenta el informe de la empresa Boeing, cuya opinión es que las operaciones de avión B-727 del LAB pueden continuar hasta las 9.000 horas de vuelo, en que se hará el servicio "D" (overhaul), y está siendo sometido a inspecciones periódicas de mantenimiento precisas y de toda garantía para la seguridad de dichas operaciones.

La Paz, 1º de Marzo de 1974.

ONES

cargado de Negocios de blica Arabe de Egipto y ñora de Mahmoud án un cóctel el próximo 8 en su residencia.

omandante del Colegio Gualberto Villarroel, ugo Veintemillas ofreció cóctel en honor de su de armas del Paraguay, Gerardo Johansen y de n que lo acompaña.

endente de Asunción del ay, Ing. Guido René ofrece hoy al mediodía nuerzo en honor del Municipal de La Paz, Armando Escóbar Uría.

mbajador del Paraguay en Ruiz ofrece esta noche ctel en honor de la ión oficial de su país.

MONIOS

en la Iglesia del Sagrado de María fué bendecido imonio del señor Manuel con la señorita Susana Zamora.

Sociales

En días pasados se realizó el enlace matrimonial de la señorita Beatriz Arellano con el señor Carlos López,

En días pasados se realizó con carácter privado la boda de la Srta. Netzi Ugarteche con el señor Newton Luis da Silva.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Johny Oliver T. y Beatriz Jordán T., ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

Ha nacido el tercer niño de los esposos Néstor Salinas Vásquez y Sará de Salinas.

CLUB DE LEONES

Con la presencia de las autoridades leonísticas del Distrito S-1 - Bolivia, de los Presidentes de los clubes metropolitanos y de invitados especiales se bendecirá hoy la Secretaría Permanente del Club de Leones de Miraflores. Pasada la ceremonia los socios de la institución se reunirán en una Junta Reglamentaria.

AGENDA FEMENINA

CENTRO CULTURAL "20 DE OCTUBRE"

Las componentes de esta agrupación cívica se reunirán el día martes 5 en su sede de la calle México. La sesión se iniciará a las 16 horas.

CIRCULO DE MUJERES PERIODISTAS

Celebrarán una sesión - trabajo el próximo martes 5 a horas 15:00, en su Secretaria de la Asociación de Periodistas.

EXALUMNAS DEL INGLES CATOLICO

La Directiva de esta asociación se reunió ayer en una sesión - té en casa de su Presidenta, señora Ivy de Sangüeza.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Don RAFAEL NUÑEZ ROSALES

Benemérito de la Patria

(Q. E. P. D.)

Haydée Núñez de Zamora, Cosme Núñez D., Virginia Núñez y María Núñez de Zenteno, hijos; María Luisa R. de Gonzáles (ausente) y Elvira Núñez R. de Miranda, hermanas; Adolfo Zamora, Rosa de Núñez y Alfredo Zenteno Aguilar, hijos políticos; los nietos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amistades, amigos, personas piadosas y en especial a los residentes de Villazón, se dignen acompañar a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de mañana domingo 3 del pte. a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra Nº 2473 (final Zona Miraflores).
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS CASA ALIAGA. Figueroa 773. Tel. 25676.

Fallecimientos

Tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue ejemplar hijo, esposo, hermano y abnegado padre

Sr. JORGE ZAMORA MONTAÑO

(Q. E. P. D.)

Itene Nava de Zamora, esposa; Alfredo, David y Elizabeth, hijos; David Zamora C. y Braulia Montaño de Zamora, padres; Jaime, Alfredo y Antonio, hermanos; Carmela de Zamora y Carmen de Zamora, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas y en especial al Ministerio del Trabajo, Guardia Nacional de Policía, asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 2 del Pte. a horas 16 p.m. (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Casto Arguedas Nº 1087 (Av. Buenos Aires, Parada Micro "D").
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS CASA ALIAGA. Figueroa 773. Tel. 25676.

Misas

olasa Méndez de Méndez, esposa; Alicia M. de Ascarrunz, Zaida sente), Clotilde, Jorge, Gastón, Emilia, Mery M. de Gutierrez, Beatriz, esa M. de Carvallo (ausente), hijos; Alberto Ascarrunz, Arlene Comba, rio Gutiérrez, César Carvallo, hijos políticos del que en vida fue negado esposo y padre ejemplar

† Sr. Don CEFERINO MENDEZ LOREDO

(Q. E. P. D.)

gan a sus amistades, al club "INTERNACIONAL", jubilados ferrovia- s, Oficiales y Clases del Centro de Mantenimiento "E", se dignen stir a la misa que en sufragio del extinto y recordando el mes de su sible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba el 3 de rero de 1974, mandarán oficiar el día domingo 3 de los corrientes a as 9:30 a.m. en el templo de María Auxiliadora.
duelo se despide por tarjeta.

Los hijos, Edmundo, Martha, Clotilde y Roberto Lemaitre Fernández de Córdova, Sylvia del Campo de Lemaitre, Armando Alvarez Santivañez, Eduardo Arauco Paz y Magda Mendoza de Lemaitre, los nietos y bisnietos, participan a sus parientes y amigos el fallecimiento de

† Doña LUISA FERNANDEZ DE CORDOVA DE LEMAITRE

(Q.D.D.G.)

ocurrido el día 26 de febrero y cuyos restos han sido trasladados a la ciudad de Sucre.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

a Capitanía Nacional de Scouts Navales de Bolivia, con motivo del mentable fallecimiento de los Hermanos Scouts:

APITAN NACIONAL S.N.B. FERNANDO ENCINAS

APITAN DISTRITAL S.N.B. GONZALO MONROY

APITAN DISTRITAL S.N.B. JOHNNY WILDER VARGAS

radece profundamente al Excmo. Sr. Presidente de la República, norable Alcalde Municipal de La Paz, Fuerza Naval Boliviana, Agrega- s Navales, Dirección de Tránsito, Asociación de Scouts de Colombia, ociación de Scouts de Bolivia, Asociación de Guías Scouts, Distrito out de La Paz, Comunidad Salesiana, Televisión Boliviana, Radios tiplano, Nueva América, Méndez e Illimani, Empresas Editoras El ario, Presencia y Hoy, amigos del escultismo, otras instituciones que s hicieron llegar ofrendas florales y condolencias, familiares y amigos, nvita a la Santa Misa de Campaña Concelebrada que se oficiará el día hoy sábado 2 de marzo en la Reservación Scout Nº. 1 (Avenida del rcito) a horas 19.oo p.m.

La Paz, 1º. de Marzo 1974

El Señor Ministro y el Personal del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que fue meritorio funcionario señor:

† JORGE ZAMORA MONTAÑO

(Q. E. P. D.)

Nuevos directorios de "CONIF" fueron posesionados el jueves

El jueves pasado en el Salón de Banderas de la Prefectura Departamental, se realizó el acto de posesión de los nuevos directorios de la Confederación Nacional y la Federación Local de Instituciones Femeninas, para el período 1974-76.

El programa que se inició a las 18 horas, incluyó el Discurso Informe de la Presidenta de CONIF Nacional, Dra. Alcira E. de Villegas y el correspondiente a la Presidenta de la Federación Departamental de La Paz, Dra. Marina Córdova Montalvo.

La Dra. María Josefa Saavedra fundadora de la institución, que agrupa en su seno a un gran número de instituciones femeninas en todo el país, fue la encargada de posesionar al Consejo Ejecutivo de CONIF Nacional. La Directiva de CONIF-La Paz será posesionada por la Presidenta saliente, Dra. Marina Córdova Montalvo.

Las siguientes damas constituyen el Consejo Ejecutivo de CONIF Nacional:

PRESIDENTA
Dra. Marina Córdoba Montalvo
1ra. VICEPRESIDENTA
Dra. Alcira E. de Villegas
2da. VICEPRESIDENTA
Sra. Gloria Eyzaguirre de Suárez
SECRETARIA GENERAL
Dra. Graciela Lara de Peñaranda
DELEGADAS DE LA PAZ
Dra. Graciela Lara de Peñaranda
Srta. Aurora Arze Calderón

DELEGADAS DE COCHABAMBA

Sra. Irma de Lozada
Srta. Ligia Rico Toro
DELEGADAS DE POTOSI
Dra. Teresa de Durán
Dra. Graciela T. de Riera
DELEGADAS DE SUCRE
Sra. Edmy de Arana
Dra. María Elena Carranza Ayo
DELEGADAS DE ORURO
Sra. Magda de Sotelo
Sra. Elsa de Revilla
DELEGADAS DE BENI-TRINIDAD
Sra. Ela Añez
Sra. Delina de Pinto
DELEGADAS DE BENI-RIBERALTA
Sra. Bertha de Muñoz
Sra. Elena de Speche
DELEGADAS DE PANDO- COBIJA
Sra. Nora de Miranda
Sra. Betty Machicado

DELEGADAS DE POTOSI-TUPIZA

Sra. Graciela Salinas de Nava
Sra. Angelita Virrueta de Ruiz
DELEGADAS DE LA FEDERACION DE ABOGADOS
Dra. Alira L. de Zeballos
Dra. Rosario de Romay
ASESORAS
Dra. María Josefa Saavedra
Sra. Delia M. de Trigo
Sra. Elena J. de Carrasco
CONSEJO CONSULTIVO- está formado por las Presidentas y Vicepresidentas cesantes.

La Directiva de CONIF- La Paz está compuesta de la siguiente forma: Presidenta: Cristina A. de Ríos; 1a. Vicepresidenta: Elva de Villarroel; 2a. Vicepresidenta; Gladys de Urioste; Secretario General, Elsa de Revilla; Pro-Secretaria General, Nelly de Medeiros; Secretaria de RR.P-P. Yola de Alarcón; Pro-secretaria de RR.PP., Beatríz de Alvarez Daza; Secretaria de Actas, Guillermina de Mendizábal; Pro-secretaria de Actas, Berta de Muñoz; Sec. de Prensa, Bertha de Montes; Pro-Sec. de Prensa y Propaganda, Ruth Maldonado de Ballón; Tesorera, Betty de Machicado, Pro-Tesorera, Angelita de Abela.

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue

Niñita TATIANA SALOME CASTRO OSSIO

(Q. D. D. G.)

Edmundo Castro y Miriam Ossio de Castro, padres; Viviana, hermana; primos, tíos, abuelos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas se dignen acompañar a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy sábado 2 de marzo del pte. a horas 15.oo.
El cortejo fúnebre partirá de la calle 4, número 233 de Villa Armonía.
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Confortada con los auxilios de la Religión Católica, ha dejado de existir, la que en vida fue, abnegada y ejemplar madre señora

† Doña CIRA GUTIERREZ DE GARCIA

Q. E. P. D.

Jaime García, esposo; Osvaldo Gutiérrez y Salomé de Gutierrez, padres (ausentes); Sorka Patricia, hija; Nyla, Lola, Ofelia, Yolanda, Osvaldo, Crisanto y Angel, hermanos; Pio García y Vitalia de García, padres políticos; sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus relaciones, personal Docente del Kindergarten "Alfredo Guillén Pinto", Magisterio, residentes de Villa Serrano, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente que se celebrará a hrs. 12.30 y a la traslación de los restos mortales de la extinta a hrs. 15.oo (p.m.) del día de hoy sábado 2 del Pte.
El cortejo fúnebre partirá de la Villa Armonia calle Nº 4 casa Nº 233.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
CASA GUZMAN Figueroa final. Tels. 24014 - 56207.

Misas

Ing. Jaime Monroy Viscarra, Zulema Delgadillo de Monroy, padres; Tania Susana y Manuel Antonio Monroy Delgadillo, hermanos; Eva. C. vda. de Delgadillo, abuela; los tíos, primos y demás familiares del que en vida fue

† Caballero Scouter JAIME GONZALO MONROY DELGADILLO

ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los SCOUTS DE BOLIVIA, a la Promoción 74 y alumnos del Colegio "La Salle", Asociación de Padres de Familia del Colegio "La Salle", Colegio Santa Ana, empleados del Banco Agrícola de Bolivia, Colegio de Ingenieros Agrónomos, asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los nueve días de su trágico y llorado fallecimiento, se mandará oficar el día de hoy sábado 2 de Marzo a horas 12 m. en la iglesia de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Oscar Violeta, hijo; Irma Barrios de Violeta, hija política, Oscar, Cinthia y Geovani, nietos, Julio Encinas, Julio Villa, Juvenal Villa, hermanos y demás familia, ruegan a Ud. (s) asistir a la misa de Requiem recordando el 1er. año de su llorado fallecimiento de la que en vida fue

† Sra. MERCEDES BRICOUT ROSAS

Q. E. P. D.

que se efectuará el día 4 del presente a Hrs. 10.15 a.m. en el templo de San Juan de Dios.
La Paz, Marzo de 1974.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Ericka Teresa Castro vda. de Carvalho, esposa; Max Carvalho, y Angela Barba de Carvalho, padres; Alfredo Castro Medrano y Lia Peña de Castro, padres políticos; Maximiliano, Angela, Sonia, Ignacio, Nilson, Ana María y Fernando Carvalho Barba, hermanos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

† Dn. RENATO CARVALHO BARBA

(Qº E. P. D.)

expresan su profundo agradecimiento a sus amistades, personas piadosas e instituciones que hicieron llegar sus sentimientos de condolencia y ofrendas florales, e invitan a la misa que recordando los 8 días de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de hoy a horas 12 a.m. en la parroquia de los RR.PP. Carmelitas (Sopocachi). Se invita especialmente al personal del Ministerio del Interior, residentes benianos, personal y alumnos del Instituto (I.S.A.), Congregación del Colegio "Santa Ana", ex-alumnas y promoción 70, Congregación del Colegio "Villa María", amigos y personas piadosas.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SOLICITADA

ucre, 20

eñor
n. Huáscar Cajías K.
IRECTOR DEL PERIODICO "PRESENCIA"

a Paz.

eñor Director:

Me es grato dirigirme a su digna persona para insinuarle tenga Ud. la gentileza de disponer la publicación de la presente carta abierta en las páginas del Periódico "PRESENCIA" de su digna dirección:

1º.- Haciendo eco del clamor y en representación de todos los camaradas Beneméritos de a Patria de la Guerra del Chaco, que desempeñan actualmente cargos públicos en el Ramo Administrativo, Empresas particulares y jubilados del Departamento de Chuquisaca más concretamente de Sucre, y apoyados en el Decreto Supremo No. 09537 de fecha 6 de enero de 971, en el que el Gobierno Revolucionario, consecuente con su política de profundo contenido de justicia social, resolvió generalizar el beneficio de la pensión vitalicia de $b. 150 en favor de todos los que combatieron en la Guerra del Chaco, y que realmente tuvieron la calidad de Beneméritos de la Patria, pensión que actualmente ha tenido un incremento de 300 pesos bolivianos, gracias a la benevolencia, generosidad y espíritu humanitario que tuvo su Excelencia el señor Presidente de la República Gral. Dn. Hugo Banzer Suárez.

2º.- Como ayuda colateral a la pensión vitalicia y viendo verdaderamente la situación por demás triste que pasan los servidores de la Patria, ha dispuesto su Excelencia se otorgue a todos los Beneméritos sin excepción ni discriminación alguna el BONO PATRIOTICO Y AGUINALDO a partir de 1.973, disposición que se ha dado cumplimiento en parte o sea que solamente se otorgaron estos dos beneficios a los Beneméritos Líbres que no desempeñan función pública o privada de ninguna naturaleza, y no así con los Beneméritos Líbres que estamos en función pública, privadas o jubilados.

3º.- Habiendo llegado en el mes de diciembre de 1973, el Bono Patriótico para todos los Beneméritos Líbres en papeletas individuales, y en el mes de enero de 1974 el Aguinaldo, fuimos sorprendidos en el Subtesoro Departamental todos los Beneméritos Líbres que desempeñamos función pública, en sentido **que no nos corresponde estos dos beneficios por ser jubilados y otros estar en función de Gobierno**, chequeando para el efecto un Interventor de la Contraloría Departamental llamado Luciano Herrera, quien manifestó existir disposiciones legales para que no nos otorguen este beneficio.

4º.- Interpretando el sentir patriótico de los Beneméritos impagos de estos dos beneficios, declaramos públicamente ante la conciencia del pueblo boliviano, que al haber sido llamados bajo banderas para defender la integridad territorial de la Guerra del Chaco, no se hizo excepcion o discriminación alguna de ninguna naturaleza, sino que a todos los comprendidos en las diferentes categorías nos enrolaron en el Ejército Nacional para luego marchar al frente de operaciones del sudeste.

5º.- Pues ahora si el Gobierno ha otorgado estos dos beneficios en forma general a todos los Beneméritos de la Patria de la Guerra del Chaco, debe concedérsenos sin ningun miramiento ni pretextos futiles como lo vienen haciendo algunos empleados del Subtesoro y Contraloría Departamental de Sucre, arguyendo que nos encontramos en función de Gobierno, porque todos sin excepción alguna hemos ido a defender la Patria con altura y dignidad.

6º.- Así de la conclusión de la Guerra del Chaco y concluida la desmovilización de los Ex-Combatientes, los más y aquellos postulantes a las distintas facultades del País, hemos tratado de profesionalizarnos continuando con nuestros estudios para optar una profesión y los otros buscando trabajo en las distintas ramas de la administración pública como empresas privadas, sin que seamos culpables de todos aquellos combatientes que se han dedicado a la holganza y libertinaje.

7º.- Ante la negativa de nó entregarnos las papeletas del Bono Patriótico como el Aguinaldo que nos corresponde por derecho patriótico a todos los Beneméritos administrativos, privados y juvilados, y encontrándose actualmente en el Subresoro Departamental, nos vemos en la dura necesidad de dirigir esta carta abierta para conocimiento de toda la ciudadanía del País de la injusticia que somos objeto los Beneméritos de la Patria.

8º.- No es aún más meritorio seguir trabajando para el País y ganar un sueldo con sacrificio? Creemos que estas odiosas diferencias, aparte de ser injustas, separan a la familia de los que hemos concurrido a la Guerra del Chaco. Por tanto esperamos se disponga que se nos dé igual trato en la concesión del Bono Patriótico y Aguinaldo a los que tenemos todos derecho .

9º.- Ponemos presente que diferentes sectores de la administración pública como privadas o personas privilegiadas pertenecientes al Ramo Bancario y de Educación han conseguido ese pago, lo que sin lugar a dudas constituye una verdadera injusticia en perjuicio del resto de los afiliados de esta Federación que deben tener igual trato que todos.

Con este motivo, reitero a Ud. Sr. Director las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Tcnl. Alberto Hurtado Llanos
Benemérito de la Patria del Rgto. Lanza 5º de Caballería.

Cédula de Identidad Nº. 1014300 otorgado en Sucre.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

2º AVISO DE REMATE DE INMUEBLES

El Administrador "I" de la Renta Interna, ha señalado para el día 6 del próximo mes de marzo a hrs. 15:30 y siguientes, para el verificativo de la venta en subasta pública de inmuebles embargados, dentro de los distintos procesos Coactivos seguidos contra contribuyentes deudores de impuestos fiscales, sobre la base de su avalúo catastral, de acuerdo a la relación y detalle siguiente:

Nº. PROPIETARIO	UBICACION INMUEBLE		CAUSA	VALOR
1.- Norah Molina v. de López	Tejada Sorzano	Nº 595	Sucesión	$b. 11.450.00
2.- René Iturri	Sánchez Lima	Nº 1238	N/C. 00604	" 104.501.00
3.- René Iturri	Sánchez Lima	Nº 1238	N/C. 08592	" 104.501.00
4.- Hermilio Monrroy Soria	20 de Octubre	Nos. 2537 y 2542	Sucesión	" 774.150.00
5.- Miguel Angel Gutierrez	Manuela Gorritti	Nº 481	N/C. 08457	" 179.047.00
6.- Arturo Romero	Jenaro Sanjinés	Nº 781	N/C. 8052	" 123.406.00
7.- Jorge Alvarez Daza	Jamaica (Pje. Cuba)	Nº 1432	Sucesión	" 119.953.00
8.- Andrés Choque Ochoringa	Vicente Alvarez Plata	Nº 15	Sucesión	" 14.500.00
9.- Néstor Guillén	Sánchez Lima	Nº 2185	Sucesión	" 104.211.00
10.- Tomás Luna Pillco	Paniagua Fnal. Rojas Villa Victoria (50%)		Sucesión	" 8.968.00
11.- Juana A. de Gutiérrez	Max Paredes	Nº 525	N/C. 00788	" 257.035.00
12.- Victoria P. de Espinoza	México	Nº 1411	N/C. 08434	" 374.446.00
13.- Macedonia v. de Morales	Casimiro Corrales	Nº 1067	N/C. 06794	" 180.543.33
14.- Julio S. Barrera	Sagárnaga (50%)	Nº 312	N/C. 4212	" 172.583.50
15.- Hugo Peñarrieta y Luis Aliaga	Junín	Nº 790	N/C. 07043	" 239.728.00
16.- Bonifacio Carvallo	León de la Barra	Nº 769	P/C. 6450	" 171.651.00
17.- Benjamín Terán Vedia y Mercedes de Terán	Calle Yungas	Nº 625	Sucesión	" 261.096.00
18.- Nelly Herrera ó Adrián Vargas.	Villamil de Rada y Alcoreza	Nos. 1155 y 1180	N/C. 08517	" 28.845.00
19.- Emilio Tarifa	Av. Saavedra	Nº 1082	N/C. 08184	" 160.355.00
20.- Víctor Zapata Paredes	Av. Baptista	Nº 1148	N/C. 08564	" 69.850.00
21.- Maruja de Sánchez o María Antonieta Sánchez P.	M. Alcoreza	Nº 1098	N/C. 08642	" 33.096.00
22.- Carmen Velarde Bedregal	Juan de Vargas	Nº 2138	Sucesión	" 111.029.00

Los interesados en dichos remates deberán ocurrir el día y hora señalados al Hall principal de la Dirección General de la Renta Interna, calle Ballivián Nº 1333, previo empoce del 5% de ley, sobre el valor de cada inmueble.

Mayores informaciones podrán ser obtenidas en la Sección Cobranza Coactiva de la Administración Distrital de la Renta Interna (2do. piso).

La Paz, 1º de marzo de 1974.

ADMINISTRACION DISTRITAL "I"

DE LA RENTA INTERNA

NESTOR ORTUÑO OLIVER

Administrador Distrital.

Dr. CARLOS GREGORIO TABORGA BARRERA y DELFY NAVA VALLEJOS

Participan a sus parientes y amigos la realización de su matrimonio, efectuado en forma privada por reciente duelo familiar, en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el día 21 de febrero de 1974.

BECAS DEL GOBIERNO BRASILEÑO PARA 1974

La Embajada del Brasil se complace en anunciar que terminada la selección de los postulantes a becas de post-graduación ofrecidas por el Gobierno brasileño para el presente año, han sido elegidos los siguientes profesionales bolivianos:

a) en el campo de la medicina-
Dr. Benigno Delgadillo Machicado
Dr. Edgar Suárez Salazar
Dr. Fidel Navarro Rivero
Dr. Jaime Gonzáles Ortuño
Dr. Juan Guzmán Espada

b) en el campo de ingeniería
Ing. Jorge Efraín Montero Chávez
Ing. Luis Marcelo Portocarrero Taboada.

Además de la concesión de estas 7 becas, ha sido renovada la beca concedida el año pasado al Dr. Carlos Felipe Paniagua León.

Los nuevos becarios deben presentarse con urgencia a la repartición brasileña en Bolivia donde hayan presentado su postulación, a fin de recibir las indicaciones necesarias para su próximo viaje al Brasil.

Castro se reunió con empresarios argentinos

MEXICO D.F., 1 (AP).- El Primer Ministro cubano Fidel Castro, vistiendo traje de gala, se reunió anoche con más de 200 empresarios y políticos argentinos que permanecen aún en La Habana como la más grande delegación que visita a Cuba desde que Castro tomó el poder en 1959.

Se informó durante la reunión ofrecida por la delegación argentina que se concertaron ya compras cubanas de productos argentinos por un total de 500 millones de dólares, según la agencia Prensa Latina de Cuba que dio a conocer aquí el suceso.

Las compras se harán dentro de un crédito por 1,200 millones de dólares otorgado por la Argentina a Cuba recientemente a un plazo de seis años.

Se considera que la visita de la delegación ha roto el supuesto bloqueo económico a Cuba impuesto hace más de una década por la Organización de los Estados Americanos (OEA) que acusó a Cuba de exportar revolución comunista al hemisferio.

La misión argentina llegó a Cuba el lunes encabezada por el Ministro argentino de Economía José bel Gelbard quien regresó a Buenos Aires ayer después de su estadía de tres días en La Habana.

Disturbios en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1 (AP).- Por lo menos 50 jóvenes detenidos y algunos heridos de bala arrojaron hoy esporádicos choques entre la policía y centenares de manifestantes de los principales, partidos políticos que intentaban realizar una concentración en el centro de esta ciudad, dijeron fuentes oficiosas.

Los manifestantes pretendían concentrarse frente al Congreso Nacional como culminación de una campaña contra la "acción derechista".

También reclamaban la libertad de peronistas de izquierda presos en procedimientos realizados en los últimos dias.

Peronistas de izquierda, comunistas, radicales de izquierda y otros jóvenes de distintos partidos políticos fueron dispersados por la policía quien arrojaba bombas de gases lacrimógenos.

Recriminaciones en la campañ[a] pre-eleccionaria de Guatemala

GUATEMALA, 1 (AP).- Terminó la propaganda electoral de tres militares que aspiran a la presidencia de la república con una campaña política que reflejó más recriminaciones que el examen de los problemas que afectan al país.

A medianoche se abre un compás de espera para que 1.600.000 electores reflexionen antes de ir el domingo a las urnas para elegir nuevo Presidente de la República, 325 alcaldes y los 61 miembros del congreso.

Se estima que el 65 por ciento de los votantes registrados acudirá a las urnas.

Los contendientes, vistos desde la oposición, son los siguientes:

El coronel Ernesto Paiz Novales, de 53 años de edad, es candidato del partido revolucionario que estuvo en el poder hace cuatro años. Fue director de la academia militar y Embajador en Argentina y Venezuela.

Sus opositores dicen que "fue ascendido ilegalmente" dentro del ejército y que "sirvió al régimen procomunista de Jacobo Arbens".

En los ataques que se le han hecho, sus opositores dicen que "inmediatamente después de la caída del gobierno arbensista, aceptó el cargo de Viceministro de la Defensa Nacional" del gobierno anticomunista de Carlos Castillo Armas.

Agregan que "solicitó" tres veces a la democracia cristiana que lo postulara candidato presidencial "después que fue eliminado del Partido Revolucionario por el entonces secretario general del partido Carlos Sagastume Pérez", que ahora integra su fórmula como vicepresidente.

En un aviso publicado hoy en su contra, sus opositores dicen que "su compadre" el actual Presidente Carlos Arana Osorio intervino para que fuera postulado candidato por el PR.

Efrain Rios Montt, general del ejército de 48 años de edad, fue postulado por el partido Democracia Cristiana y respaldado por grupos que se autodenominan de izquierda democrática, que han in[...] el Frente Nacional de Op[...] que respalda su campañ[a].

Fue director de la ac[...] militar y jefe del estado [...] del ejército. Antes de s[...] tulado candidato a la [...] dencia, estaba en Was[...] como jefe de la E[...] Interamericana de D[...] Declara ser "cristiano" [...] ser comunista.

URSS trata de evitar mayor deterioro en las relaciones entre Egipto y Siria

BEIRUT, 1 (AP).- Se especula aquí que la Unión Soviética está tratando desesperadamente de contener el declive de sus relaciones con Egipto y Siria.

Entre tanto, el diario proegipcio "Al Anwar" informa hoy que el Presidente Anwar Sadat comunicó a los soviéticos el ataque a Israel antes del brote de la guerra de octubre, pero no dijo la fecha.

"Al Anwar" dice que los líderes soviéticos insistieron en saber la fecha exacta, pero Sadat solamente les contestó: "Será en los próximos días."

La información en el diario proegipcio aparece mientras se especula en la prensa árabe que el actual viaje del Ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, a Egipto y Siria tiene el propósito de contener el continuo declive en las relaciones con esos dos países árabes.

"El Mundo Arabe" periodico de Beirut sobre asuntos árabes, dice que la mejoría de las relaciones de Egipto con Estados Unidos es paralela a un correspondiente empeoramiento en las relaciones soviéticas con Egipto.

"No deja de tener significación", dice "El Mundo Arabe" que Sadat pidiera ayuda militar norteamericana para limpiar el Canal de Suez en lugar de pedir ayuda soviética.

Los puertos egipcios han sido importantes para la marina soviética que se dice está anclada en Puerto Said y en Alejandría.

La información dice que un equipo de la marina de Estados Unidos ya llegó a El Cairo para iniciar el proceso de limpiar el canal de minas y otros estorbos.

El sol sali[...] por Occide[...] hace 20 a[...]

TOKIO, 1 (AP).- [...] Misaki vio "salir el Sol [...] Occidente" desde el pue[...] un barco atunero en el P[...] del sur hace 20 años.

"Fue una experienc[...] no puedo olvidar", [...] recordar la prueba de la [...] de hidrógeno que regó c[...] de radioactividad sobre el [...] "Dragón Afortunado" [...] primero de marzo de 19[...]

Misaki, que tiene ah[...] años, era capitán del [...] Dragón. El y 22 tripular[...] vegaban a 130 kilómetro[...] al Atolón de Bikini y nos [...] cuenta de que eran los p[...] seres humanos afectado[...] lluvia radioactiva de una [...] de hidrógeno.

Misaki, entrevista[...] teléfono en su casa en Y[...] kilómetros al suroeste d[...] describió así la experie[...]

"Poco antes de las c[...] la mañana ese prim[...] marzo, yo estaba enfoca[...] estrellas con el [...] mientras el Fukury[...] (Dragón Afortunado) [...] plácidamente. Habíam[...] poca pesca desde que sa[...] Yaizu el 22 de enero; [...] atunes, unas nueve t[...] Necesitábamos más [...] regresar a casa, de ma[...] nos dirigimos hacia [...] Marshall.

"El cielo de occi[...] iluminó repentinamen[...] mar brilló más que de [...] u ocho minutos despué[...] tremendo ruido pareci[...] avalancha; después ap[...] el horizonte una bola [...] multicolor. Cambiaba [...] forma de manera gro[...]

Alguien gritó que [...] un amanecer, pero d[...] temprano. Entonces [...] "pika-don", la descrip[...] bomba atómica de H[...]

"Una nube obscu[...] tendió por el cielo y [...] viento" agregó Misak[i].

"Tres horas des[...] pezaron a caer pequ[...] tículas de ceniza blan[...] nieve o arena. Pero e[...] das y ardientes".

Algunos de los t[...] recogieron el polv[...] cubierta y lo guar[...] bolsas de plástic[...] recuerdo. El operado[...] Aikichi Kuboyama gu[...] bolsa bajo su almoha[...]

"Esa noche tuvim[...] de cabeza, náusea[...] pezamos a vomita[...] Misako.

Catorce días de[...] "Dragón Afortunado" [...] Yaizu.

Respeto por [...] derechos hu[...] existe en C[...]

SANTIAGO DE [...] (AP).- El Presidente d[...] Suprema de Justicia[...] Urrutia Manzano, de[...] que en Chile exist[...] respeto de los [...] humanos".

Hizo la declar[...] inaugurar el "año [...] ceremonia anual que [...] normalización de [...] tividades en los tribun[...] de un receso parcia[...] meses por el verano.

El jefe del más alt[...] chileno, en su tr[...] balance de lo [...] judicialmente en el últ[...] las perspectivas de[...] comentó denuncias e[...] terior sobre [...] violaciones de los [...] humanos en Chile.

"Es necesario con[...] los derechos humano[...] ocasionales y reconoc[...] ser cumplidos sólo e[...] países, sino que son [...] sustentados univers[...] respetados en nuestra [...] declaró.

Agregó que "ca[...] autoridad moral pa[...] tituirse en defensores [...] derechos aquellos qu[...] actuado o no han sabi[...] de la misma manera q[...] hecho con esta nación, [...] que con sus exce[...] asombrado al mu[...] vilizado".

LECCIONES

(Viene de la página 3)

El gobernador Wallac[e] [...] tad paralizado por [...] tativa de asesinato, [...] declarar que va a pre[...] por un tercer mandat[...] Estado. Goza de tal p[...] dad en el Sur y en la[...] trabajadoras que, [...] tendrá que entender[...] quier candidato que a[...] ser elegido. Los partid[...] Wallace serían como [...] fueron en 1968, un [...] decisivo en las pr[...] elecciones presidencial[es].

Por fin, el s[...] Jackson, del esta[...] Washington, apoyad[...] muchos grupos de [...] ideologías, de la indust[...] los sindicatos, de los [...] vadores y de los li[...] sería -de no present[...] tercer Kennedy- un ca[...] de grandes posibilidad[...]

Pero, sin pronunci[...] davía, Ted Kennedy [...] asegurando sus posici[...] el caso que decida, de [...] tres o cuatro años, se[...] el camino abierto [...] hermanos mayores.

¿Que 1976 está m[...] todavía? Para un polí[...] ambiciona ser presiden[...] ñana es hoy - (ALA).

JUSTO Y FRANCO

AHORA MISMO PREFERIRÍA RETIRARME EN PAZ PERO CON HONOR.

THAVES © 1973 by NEA, Inc.

MARIA DE ORO

EL LICOR HACE QUE FRAZIER HABLE DURAMENTE CONTRA MARÍA DE ORO...

¡ESCUCHE, FRAZIER....!

¡VÁYASE A...!! VIEJO ENTREMETIDO!

¡VIVIMOS EN UN PAÍS QUE PERMITE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN... Y USTED QUIERE PRIVARMELA AHORA...! ¡BAH!!

¡SR. FRAZIER...! ¡CREO QUE USTED...!!

¡NO META EL PICO DONDE NO LE CONVIENE, SRA. HANSEN!!

APARTAMENTO "G"

USTED NO DEBE LEVANTAR NADA, PROFESOR. PERMITAME LLEVAR ESA SILLA.

EL DOCTOR ME DIJO QUE HICIERA UN POCO DE EJERCICIO. ...ME DARÁ DE ALTA MAÑANA O PASADO MAÑANA.

DEBE ESTAR DESEOSO DE VOLVER A LA UNIVERSIDAD.

NO. ESTOY ANSIOSO DE VERLA A USTED.

SI CONTINÚA HABLANDO ASÍ, LLAMARÉ A SU MÉDICO Y LE DIRÉ QUE ESTÁ DELIRANDO.

SERÍA INUTIL LLAMARLE. NO PODRÍA HACER NADA.

EDITORS PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

JEFF COBB

¡OLVÍDATE DE LAS LLAVES... TENEMOS COMPAÑÍA!

¡OH-NO... MI REVÓLVER SE ATASCÓ!

¡DAME OTRO REVÓLVER!

¡ESTÁN EN EL BAÚL DEL CARRO!

¡ALTO O DISPARO!

EDITORS PRESS SERVICE, INC. NUEVA YORK

MARK TRAIL

¿QUÉ PASA, CHERRY?

LAMENTO MOLESTARLA, PERO ES ALGO URGENTE.

¿QUE COSA ES, NIÑA?

ESPERO QUE ME CREA ESTO... LILI Y GERMÁN NO SON AMIGOS SUYOS... SÓLO USAN ESTE LUGAR.

¿PARA QUÉ?

CREO QUE ESTÁN CONECTADOS CON UNA OPERACIÓN ILEGAL DE WHISKEY... LO GUARDAN EN SU GRANERO Y LO MUEVEN POR LA NOCHE EN BOTES

ED DODD

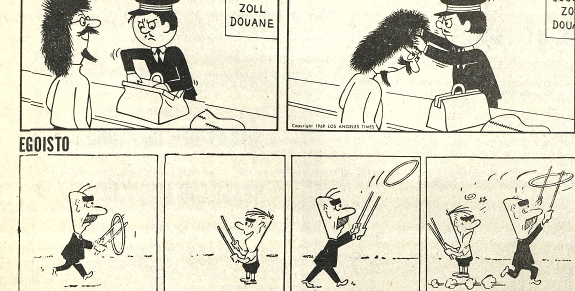
ALFREDO

CUSTOMS ZOLL DOUANE

MOCO

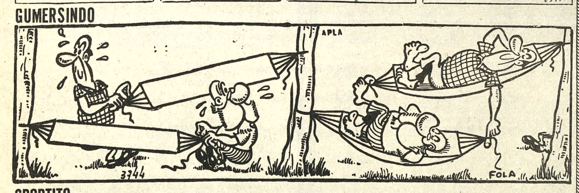
Copyright 1969 LOS ANGELES TIMES

EGOISTO



GUMERSINDO

SPORTITO



PROGRAMACION DEL DIA SABADO 2 DE MARZO DE 1974

18.45 Fútbol "Made in Germany" Transtel
19.15 Detective Smith
19.51 El Imperio del Oeste
20.55 Telenoticioso Boliviano
21.10 Conferencia de Cancilleres en México
21.49 Largometraje "Terror"
22.59 Cierre emisión

HOY CINES TV

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, tanda y noche LAGRIMAS DE ESPERANZA, Matinée, 6.- y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.-.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche FIERAS HUMANAS. Matinée 7.50 y 4.50, tanda y noche 9.- y 5.-.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche (Sólo para mayores de 18 años) LA HISTORIA DE CHRISTINE JORGENSEN. Actualidades mundiales Nº 6/74. Matinée Platea 6.- Mezzanine 7.50, tanda y noche Platea 7.50, Mezzanine 9.-.

TEATRO PALACIO DEL FOLKLORE Tel. 52454

Noche 9 y 30 p.m. Revista Folklórica DE BOLIVIA LO MEJOR, con Zulma Yugar, Los Payas, Ballet Folklórico de Bolivia, etc.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche LAS MARIPOSAS SON LIBRES. Matinée Platea 6.-, Mezzanine 7.50, tanda y noche Platea 7.50, Mezzanine 9.-.

TESLA Tel. 53803

Matinée MATADERO CINCO. Tanda y noche ALFREDO, ALFREDO. (Censura 18 años). Matinée 7.50 y 6.-, tanda y noche 7.50 y 9.-.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée MISION AL INFIERNO, tanda y noche PSICOSIS DEL CRIMEN (Prohibida menores de 21 años). Matinée 5.-; 5.-; y 3.50, tanda y noche 5.-; 5.- y 4.-.

SCALA Tel. 23535

Matinée YO QUIERO DIBUJARTE, tanda y noche ADIOS INOCENCIA ADIOS (Prohibida para menores de 21 años) Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 6.- y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.-.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée ME LLAMAN TRINITY, tanda y noche EL OFICIO MAS ANTIGUO DEL MUNDO (Prohibida para menores de 18 años). Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 6.- y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.-.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche OPERACION DRAGON. Matinée, tanda y noche 5.-.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée EL IMPERIO SUBMARINO, tanda y noche EL OJO DEL HURACAN (Censura para 21 años).

EBRO Tel. 42939

Matinée, tanda y noche TERROR CIEGO y LIBRE AL VIENTO. Matinée 4.50 y 3.50, tanda y noche 5.- y 4.-.

MEXICO Tel. 26867

Matinée ME HE DE COMER ESA TUNA y MUÑECAS PELIGROSAS, tanda UN SUEÑO DE AMOR y MUÑECAS PELIGROSAS, noche LA PEQUEÑA SEÑORA DE PEREZ, y MUÑECAS PELIGROSAS. Matinée 4.50 y 3.50, tanda y noche 5.- y 4.-.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, tanda y noche EL SATANICO DOCTOR PHIBES y CONTACTO EN FRANCIA. Matinée 4.-, tanda y noche 4.50.

AGENDA

—PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460; - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 2 AL 9 DE MARZO. Virgen de Remedios Ballivian Nºs 1446 Tel. 41444. Ross Av. Pando - América Tel. 24453. Salus Ricardo Bustamante Nº. 645. Peralta Villamil de Rada Nº 121. Los Angeles Federico Suazo - Buenos 50647. Inti Raimi Alto Obrajes (Magisterio). Universo Plaza Uyuni Tel. 54979

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081-Obrajes.- SAN CARLOS Av. República 26. Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ Av. Antofagasta Nº. 100. Tel. 39107 Alto de La Paz.- CRISTO REY General Lanza 2110. Tel. 27531 Sopocachi Alto.-

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118-22111.- RADIO PATRULLA 110.- TRANSITO 26148.- SAMAPA 26628-26548.- ENERGIA 54357.- TELEFONOS (RECLAMOS) 113.- INFORMACIONES 104.- SEÑORITA HORA 117.- LARGA DISTANCIA-EXTERIOR 55907-09.- INTERIOR 20402-03.- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872.- AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. 43154.- TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258.- TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831.- TRANSPORTES SAMA. Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA. Plaza Alonso de Mendoza, Teléfonos 55854 - 25893.- ANDINO.- León de la Barra 360 Tel. 20471.- BERMEJO Av. Pando 148 Tel. 28981.- CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS Bozo 194 Tel. 50793.- TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775.- 41076.- FLOTA YUNGUEÑA calle Coroico Nº. 1577 Tel. 43001.- TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911.- TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096. MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 108. Tel. 54612.- TRANSPORTES MOTO MENDEZ. Chuquisaca 626 Tel. 29851.- TRANSPORTES TUNARI calle Bozo Nº 108 Tel. 40375.- TRANSPORTES MANCO KAPAC calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla). "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo, calle Bozo 106. Tel. 40373.- TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio: Potosí - Sucre - Villazón. Dirección calle Bozo Nº. 167 Teléfono 20803.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053.- LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609.- AEROPUERTO Tel. 59151.- AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792.- AVIANCA Tels: 43909-10883.- AIR FRANCE Tel. 51740.- LAN Tel. 28536.- KLM Tel. 42965.- SWISSAIR Tel. 28924.- PANAM Tels: 54117-41863.- BOA Tel. 26387.- VARIG Tel. 21450.- ECUATORIANA Tel. 54472.- IBERIA Tels: 20270-24378.- ALITALIA Tel. 23494.- B.O.A.C. Tel. 55541.- CANADIAN PACIFIC Tel. 55541.- SOUTH AFRICAN-AIRLINES Tel. 55541.- BRITISH-CALEDONIAN Tel. 55541.-

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES Tels: 21100-21105.- AEROPUERTO Tel. 59303.- CARGA Tels: 59555-59012.- ESTACION CENTRAL Tels: 52510-53410. ESTACION GUAQUI Tel. 808.

RR.PP. 033/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE TECNOLOGIA

INSTITUTO DE HIDRAULICA

Convocatoria a Concurso de Méritos

Se convoca a Concurso de Méritos, que en su caso podrá ser complementado con Examen de Competencia, para la provisión del cargo de INVESTIGADOR en el Instituto de Hidráulica.

Los postulantes deberán tener título de Licenciado en Ingeniería Civil, debidamente registrado en el Consejo Nacional de Ingeniería, y demostrar una experiencia mínima de tres años, preferentemente en los campos de la hidráulica y/o hidrología.

Los postulantes deberán enviar a la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco), juntamente con la solicitud, su Curriculum Vitae y fotocopia de los diplomas, certificados y demás documentos que acrediten su experiencia y méritos.

Plazo de entrega de las postulaciones: 15 de marzo de 1974. horas 16:00.

La Paz, febrero 1974

Ing. Rolando Sahonero, DECANO FAC. TECNOLOGIA; Dr. Luis Fernando Valle, SECRETARIO GENERAL UMSA

PREMIER DE GALA "NARANJA MECANICA" (A Clokwork Orange)

Beneficio: Hogar de niños abandonados "Carlos de Villegas" Cine - Teatro Monje Campero, Viernes 8 de Marzo a horas 21,30. Estrictamente prohibida para menores de 21 años.

Su Productor y Director Stanley Kubrick ha logrado en este film una verdadera obra de arte, tanto por la interpretación de los personajes, como por la fotografía y el magnífico fondo musical: Beethoven, Purcell, Rosinni, Elgar....

Premiada por la Unión de Críticos Cinematográficos de Bélgica. Nominada para cuatro premios "Oscar": como la mejor película; mejor Director; mejor logro de edición fílmica y mejor guión basado en material de otro medio; una década posterior a la actual. Ha obtenido el premio "Golden Spotligh" de Alemania.

Ganadora del premio de los "Críticos del New York Film" como la mejor película y el mejor Director del año 1971.

"New York Catholic News", la aclamó como una de las mejores películas de estos últimos años.

La Institución beneficiada agradece al H. Alcalde Municipal General Armando Escóbar Uría, por haber hecho posible esta actuación; al Sr. Victor Castañeda, por la concesión del film y muy especialmente al Sr. José Luis Quintela Monje, por haber cedido, en forma completamente gratuita, el local del Cine Monje Campero para esta función de ayuda a una institución privada, que confronta aguda crisis al aproximarse a sus 70 años de existencia dedicada a la niñez desvalida.

La Sociedad Protectora de la Infancia, Hogar "Carlos de Villegas" se complace en invitar al público adulto de La Paz a la proyección de "NARANJA MECANICA". A pesar de ser considerada una de las películas más crudas filmadas hasta la fecha, acepta este auspicio porque considera que un Orfanatorio es, en gran parte, la resultante del desenfreno juvenil y la niñez abandonada, la secuela más dolorosa de la irresponsabilidad. Invita a ver en este film, nó escenas aisladas, sino a descubrir sus Mensajes profundamente formativos.

EL DIRECTORIO

INSTITUTO BAUSTISTA CANADIENSE

Frente Monje Campero
Avenida 16 de Julio Nº 1544

SIGUEN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES

BASICO INTERMEDIO MEDIO

Ingles intensivo en todos los ciclos
Para 1º BASICO Profesora especializada

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

PEDIDO Nº.		MATERIAL	VENCIMIENTO
CC- 7/74	29331	FIERROS ESTRUCTURALES "T" ACANALADO	28-3-74
CC- 8/74	29334	FIERRO EN PLANCHA	28-3-74
CC- 9/74	29336	MADERA PINO OREGON	4-4-74
CC-10/74	29338	MADERA PINO OREGON	4-4-74

Los pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso del Edificio Central.

GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, 1 de marzo de 1974

CIPAN S.A.

COMPAÑIA IMPORTADORA PANAMERICANA S.A

De conformidad a lo establecido por el Art. 12 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL, para el dia MIERCOLES 20 DE MARZO en curso, a horas 18, en las oficinas de la Compañía, con la siguiente Orden del Día:

1.- Lectura del Acta de la Junta Anterior
2.- Lectura de la Memoria Anual del Directorio
3.- Consideración del Balance de la Gestión 1973.
4.- Renovación del Directorio.
5.- Designación de un Inspector de Cuentas.
6.- Asuntos varios.

La Paz 1º de Marzo de 1974

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de la Institución, tiene el agrado de invitar a los señores socios a la asamblea ordinaria que se efectuará el día jueves 7 del presente, a horas 20 en punto, sujeto al siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta anterior
2.- Informe del comisionado Lic. Juan Miranda Altamirano, sobre movimiento contable del 1º de julio de 1972 al 30 de junio de 1973.
3.- Proyecto para la construcción de una cabaña en el terreno que posee el Club en la zona de Obrajes.
4.- Informe del Tribunal de Honor, sobre el trabajo de auditoría efectuado por la oficina de Hugo Berthin Amengual.
5.- Informe económico-financiero de julio a diciembre/73

La Paz, 1º de marzo de 1974

EL DIRECTORIO

LA DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA LE RECUERDA QUE EL 31 DE MARZO DE 1974

VENCE EL PLAZO DE:

1.- IMPUESTO DE UTILIDADES. PRESENTACION DEL FORMULARIO 80K Y ANEXOS (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ETC.)

2.- AMNISTIA TRIBUTARIA (D. S. No 11128, 11120, Y 11194)

3.- ACOGIMIENTO BENEFICIOS PAGO NOTAS DE CARGO (D.S. No 11195)

EL VENCIMIENTO DEL PLAZO ES IMPRORROGABLE

CANCELE EN TERMINO SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y EVITE PAGAR INTERESES, MULTAS Y RECARGOS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

AVISO Nº. 09/74

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES

INSTITUTO POLITECNICO

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, C O N V O C A a Inscripciones para EXAMENES DE INGRESO al INSTITUTO POLITECNICO de la UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Los postulantes deberán cumplir y presentar los siguientes requisitos y documentos:

1. Llenar y presentar el formulario de solicitud de Ingreso a la Universidad Boliviana.
2. Los certificados de estudios correspondientes a los cursos 1º; 2º; 3º y 4º del Ciclo Medio, expedidos por el Ministerio de Educación y Cultura.
3. El certificado de Nacimiento.
4. Cancelar el Derecho de Exámenes en Caja del Tesoro Universitario de la UBMSA.
5. Dos fotografías, blanco y negro, tamaño postal.
6. Presentar la documentación anteriormente señalada en el Departamento de Inscripciones y Registros de la UBMSA, munidos de su respectiva Cédula de Identidad u otro documento equivalente de identificación.

SEGUNDA.- Los postulantes a las Carreras del Instituto Politécnico de la UBMSA, convocados en la presente oportunidad, podrán seguir las carreras de:
CONSTRUCCIONES CIVILES
QUIMICA INDUSTRIAL
TOPOGRAFIA
a nivel de TECNICOS SUPERIORES.

TERCERA.- Las inscripciones para los Exámenes de Ingreso, se recibirán desde la fecha hasta horas 18:00 del día MARTES 5 DE MARZO del presente año, en el Departamento de Inscripciones y Registros de la UBMSA.

CUARTA.- Los exámenes de Ingreso al Instituto Politécnico se realizarán en fecha MIERCOLES 6 DE MARZO del año en curso, a partir de Horas 0.8.00, en el Edificio Antiguo de la UBMSA, sita Avenida Villazón.

QUINTA.- Las Inscripciones para las Carreras del Instituto Politécnico se recibirán en la Secretaría del Instituto Politécnico, Planta Baja del Edificio Antiguo de la UBMSA.

SEXTA.- Cualquier información complementaria sobre contenidos, programación, desarrollo, etc., de las Carreras del Instituto Politécnico, se proporcionarán en la Secretaría del Instituto.

La Paz, Marzo 1º de 1974

Guia Profesional

MEDICOS

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO. Medicina interna. Esp. Gastroenterologia, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición. Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso. (Edificio Sobima). Altos O.K. de horas 14 a 17. Teléfonos: Consultorio 20837. Domicilio 23832.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo especialista. Catedrático Cirugía Bucal UMSA. Cirugía -Prótesis- Rayos X, complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares. Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza, Edificio Saenz 6º. piso, ficina Nº. 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, domicilio 42706.

Dr. ALBERTO GUMIEL
ESPECIALIZACION EN ESTADOS UNIDOS. Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994, 2º. piso, Telf. 40263. Horario 17 a 20. Atiende horas especiales.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Cirugía - Prenatal Partos - Hemorragias - Esterilidad - Planificación Familiar Tumores - Cáncer CONSULTORIO, Mariscal Santa Cruz 1322 - Tel. 50040 TARDES 13,30- 17. Esquina Almirante Grau. DOMICILIO 54564.

Dr. Anibal Rivero Delfín
MEDICO DE NIÑOS.- Especializado en Londres- Santiago de Chile- U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio: Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO Riñones, vejiga, próstata, genitales masculinos, etc. Mercado esquina Yanacocha (frente al Edif. Asbún, 1er piso. Atención de 8 a 20.

DR. ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO Especializado en Francia. Tumores, mama, tiroides, tubo digestivo, piel, genitales, hematosarcomas. Linfografía. Consultorio Ayacucho, edificio Scala 7º piso, teléfono 56695, casilla 6705. Horario 14-19.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades: Riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas.
Av. Camacho 1377 Tel. 25548.
Consultas 10 a 12- 17 a 19.

Dr. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO
ESPECIALIDAD UNIVERSIDAD DE MEXICO.- Prenatal, partos, Hemorragias, CANCER, Esterilidad, Trastornos mestruales. CONSULTORIO Ayacucho Cine Scala Septimo piso. Teléfono 56695. 15 - 19.- Domicilio 50526 - 25053.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL EUROPA
DR. CARLOS MUÑOZ
Atiende Niños, y Adultos.- Fracturas.- Rayos X.- Deformidades de Nacimiento.- Mano: heridas.- Cicatrices.
CONSULTORIO: Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas. Sábados de 9 a 13, teléfonos 52265, domicilio 43075 - 20461.

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS
GINECOLOGIA.- Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO. Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106 Tel. 20062-43429 Horas 14:17.

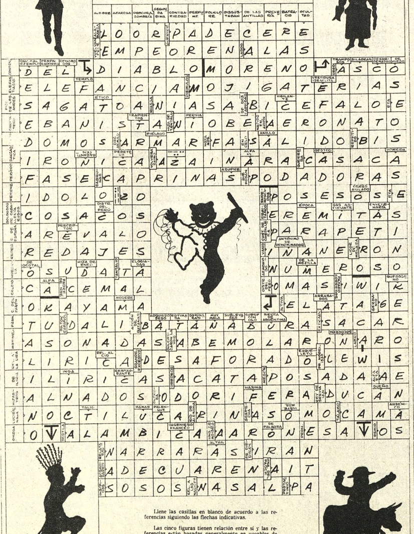
ABOGADOS

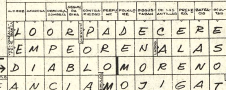
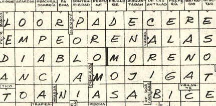
ESTUDIO JURIDICO MEDINA - MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

NOTARIOS

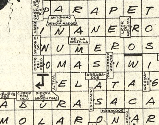
GUALBERTO RODRIGUE
NOTARIO DE FE PUBLICA, Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado No. 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401 Dom. 26072.

LEXICOGRAMA No. 80 DE PRESENCIA








Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en variables de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

AVISOS ECONOMICOS



RECIBIMOS NUEVAMENTE

ROY KESTER - Contabilidad Teorica y Práctica (puesta al día) 4 tms.
HARGADON - Principios de Contabilidad.
Mc CORNNELL - Curso Básico de Economía.
MUSGRAVE - Teoría de la Hacienda Pública.
ROBBINS - Teoría del Desarrollo Económico.
MUSSELIN - Introducción a los Negocios Modernos.
WATERSTON - Planificación del Desarrollo, Lecciones de Experiencia.

Gisbert y Cia. S.A.
Librería - Papelería - Editorial
Casilla 195
La Paz

LIFE EN ESPAÑOL Vendo primeros 9 volúmenes encuadernados. Teléfono 83551 (1º-2/X).

VENDO Terreno en Achachicala Teléfono 21230 (2-4/44791)

COMPRO TERRENO Minimo 500 metros con preferencia Zona Obrajes, Calacoto, Referencias Sr. CLAROS - Telefono 52514 (28-4M/44781).



ALQUILO Señoritas estudiantes cuarto con o sin pensión. Paraguay 1457 Teléfono - 21230. (2-4/44792)

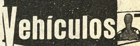
ANTICRETICO. Una habitación en San Pedro para una o dos personas, por $b. 12.000.- Ref. Teléfono 28641 (1º-3/44779).

NECESITO EN ALQUILER pequeño departamento para personas honorables. zona residencial Ref. Tel. 42849.

ALQUILO DEPARTAMENTO En la calle General Zapata. Ref. Teléfono 82304 (1º-2/X).

ALQUILO HABITACION A persona sola. Ref. Linares 968 (1º-2/X).

TOCADISCOS LENCO Vendo tocadiscos profesional de marca LENCO, con o sin cápsula Teléfono 83551 (1º-2/X).



VOLKSWAGEN 1971 Automóvil Alemán vendo Nicolás Acosta 420 (28-2M/44780).

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 2 de marzo de 1974.

Finalizó un cursillo de natación

Luego de haber dictado, durante una semana, con todo éxito un cursillo de natación para técnicos y nadadores locales hoy retorna a Río de Janeiro-Brasil el instructor brasileño Amauri Machado.

Machado, se desempeña a la fecha como instructor del club Botafogo de Río y es el primer asistente del actual entrenador de las selecciones del vecino país.

La visita de Amauri Machado en nuestro medio fue posible a gestiones directas del deportista nacional Ciro Sotelo.

El cursillo que dictó el mencionado instructor fue posible a la decidida cooperación que prestó para el efecto el Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos a realizarse en el país en 1977.

El cursillo -que contó con numerosos participantes se realizó en el club La Paz de La Florida y en cuanto a películas y "slides" estos fueron proyectados en el Consejo Nacional de Educación Nacional.

De acuerdo a lo que ayer manifestó a PRESENCIA el titular del COB -José Gamarra Zorrilla- existe la posibilidad de que Amauri Machado, retorne al país en 1975 especialmente contratado para dirigir las selecciones bolivianas que deben competir en los Bolivarianos de 1977. De todas maneras esta situación será oficializada en los próximos meses.

Kid Pambelé defiende hoy su título

CARTAGENA, COLOMBIA 1º.- (AP).- El aspirante coreano al título mundial de los welter junior, Chang Kil Lee quien aspira a destronar el sábado al campeón Antonio Cervantes (Kid Pambelé), finalizó hoy sus entrenamientos.

Solamente hará ejercicios gimnásticos y trotes ligeros hoy y mañana, según informó su adiestrador Chong.

"Es el sistema de Lee y siempre le ha dado buenos resultados". Afirmó Chong cuando se le preguntó si dos días de descanso previos al combate no le causarían problemas con el peso y los músculos que tienden a volverse rígidos.

Lee superó el problema de la hipertensión arterial que sufrió el martes cuando se hizo el primer exámen médico. Un nuevo exámen hecho ayer demostró que está en magníficas condiciones físicas para subir al cuadrilátero el sábado.

El retador coreano hizo en Seul un fuerte entrenamiento debido a que en 1973 sólo tuvo un combate. Ese año se canceló un contrato para pelear con Cervantes en dos ocasiones.

Para Cervantes está será la sexta defensa de su título en 17 meses y dijo que se encuentra listo para la pelea.



.JUGARAN ESTA TARDE. Luis Siaccia delantero de Bolívar, y Ramón Zaya Mora, arquero de Municipal, jugarán esta tarde en sus respectivos planteles en el encuentro de primera hora en Miraflores.

Bolivar-Municipal y La Serena con The Strongest

Iniciando el campeonato cuadrangular

Esta tarde comenzará el cuadrangular de fútbol organizado por los clubes Municipal y Bolívar, y que cuenta con la participación de los dos equipos nombrados y The Strongest junto a La Serena de Chile.

El rol de encuentros fue aprobado ayer por los organizadores y contempla el partido entre Bolívar y Municipal a las 14 horas, y La Serena contra The Strongest a las 16.

Una jornada que tiene el atractivo de la actuación del plantel chileno, de quien se tiene buenas referencias. La Serena actuará en nuestro medio por primera vez, pero anteriormente lo hicieron otros equipos de su país que dejaron buena impresión, entre ellos las dos Universidades, Unión Española y Antofagasta Portuario. En todas esas oportunidades pudimos apreciar el típico estilo del fútbol chileno.

En cuanto se refiere a los conjuntos locales, es de esperar que estén mejorando su preparación en la pre-temporada, con miras al certamen oficial de la AFLP. Quien tendrá que trabajar más esta tarde, será indudablemente el elenco "aurinegro", por el hecho de enfrentar a un equipo desconocido y por lo mismo, con menos posibilidades de realizar un planteo adecuado.

En la segunda fecha, que se cumplirá mañana, se enfrentarán en el primer encuentro los perdedores, y en el de fondo, los ganadores de esta tarde. Si se produjeran empates esta tarde, los encuentros se definirán con la ejecución de cinco tiros penales por equipo.



.DEPORTES LA SERENA. Plantel chileno que hoy debutará enfrentando a The Strongest en el partido de fondo de la jornada sabatina. Existe expectativa por ver en acción a los players chilenos.

Peñarol ganó 2-0 a Olimpia de Paraguay

ASUNCION, 1 (AP).-Merced a su impecable planteamiento táctico y al aprovechar una buena forma las ocasiones presentadas, Peñarol de Montevideo logró vencer por 2-0 esta noche al Sub-Campeón Paraguayo, Olimpia y se apoderó de la punta de la tabla del grupo quinto de la copa "Libertadores de América".

El primer tiempo terminó igualado sin goles, en esta fracción Américo Godoy envió desviado un disparo Penal, a los 43 minutos.

Olimpia jugó mejor en los 45 minutos iniciales pero no pudo batir la portería de Peñarol por falta de definición de sus atacantes y debido a la estupenda defensa visitante.

En el segundo lapso anotaron Quevedo y Morena a los 22 y 26 minutos, respectivamente, para Peñarol sellando el trascendental triunfo de Peñarol.

Cambios: Arzola por Liuzzi y Unanue por Jiménez en Peñarol; Correa por Godoy en Olimpia.

Explican construcción de campos deportivos

Por espacio de media hora -de 8 a 8.30- se reunieron ayer el Ministro de Información y Deportes y el presidente del Comité Olímpico Boliviano.

De acuerdo a lo manifestado por el titular del COB, la reunión tuvo por objeto explicar al Ministro la construcción de campos deportivos.

Lamentablemente se comunicó en el MID que la reunión entre ambos personeros no entró en mayores detalles ya que el Ministro Bulacia Salek tuvo que salir en forma precipitada de su despacho para atender un urgente asunto a nivel de Gobierno.

Hoy Ministro y titular del COB volverán a reunirse a partir de las 9 horas. Gamarra dijo a PRESENCIA que su intención es prestar detallado informe al Ministro Bulacia Salek, en torno a los trabajos de infraestructura deportiva y ver la posibilidad del señalamiento de zonas para la construcción de algunas obras deportivas en caso de no concretarse nada en los terrenos que la Universidad Mayor de San Andrés posee en Cota Cota.

Por otra parte se hizo saber que el Supremo Gobierno otorgó al Comité Olímpico Boliviano un presupuesto de 429 mil 900 pesos bolivianos para la gestión...

ACLARACION

José Gamarra, en relación al viaje de cinco miembros del COB a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, manifestó que fue un error y descuido de esa entidad el no haber comunicado oportunamente a la prensa tal situación. Los cinco -dijo el dirigente- viajaron con fondos presupuestados con el objeto de observar el desarrollo de los citados juegos y adquirir experiencia en la organización de este tipo de eventos más aún si se tiene en cuenta que nuestro país organizará en 1977 los Juegos Bolivarianos.

Implantaron la enseñanza del ajedrez en educación nacional

Oficialmente desde ayer fue implantada la enseñanza del Ajedrez en el ramo de la educación boliviana. En una ceremonia especial, cumplida en el despacho del Ministro de Educación y Cultura, Dr. Mario Serrate Ruiz, se firmó el convenio con los dirigentes de la Federación Boliviana de Ajedrez.

La ceremonia de la firma del convenio contó con la presencia del Prof. Julio Loayza, Director General de Educación y los personeros de la Federación Boliviana de Ajedrez.

El señor Ministro dijo que la implantación del Ajedrez era un paso grande y trascendental en la enseñanza del deporte ciencia. "Estoy seguro, agregó, que el Ajedrez será la meditación más importante de nuestra niñez".

Por su parte, el Presidente de la FBA, Dr. Felipe Navarro Larrazábal, manifestó "para los dirigentes del Ajedrez, hoy constituye una fecha memorable porque se ha cristalizado uno de los sueños más caros que tuvimos". La implantación del Ajedrez como materia obligatoria permitirá que la niñez se dedique a este deporte y no como hasta ahora lo viene haciendo a otros menesteres negativos para su formación".

El convenio de ocho puntos tiene las siguientes cláusulas:

Conste por el presente documento, que tendrá toda la fuerza legal necesaria, que suscriben el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación, representados por el Dr. Mario Serrate Ruiz y el Profesor Julio Loayza Irahola respectivamente; y la Federación Boliviana de Ajedréz, representada por el señor Dr. Felipe Navarro Larrazábal, Presidente de la Federación y el señor Hugo Edgar García, Presidente de la Asociación de Ajedréz, para la implantación de la enseñanza del deporte ciencia en el ramo educativo, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- La Dirección General de Educación, a partir de la presente gestión escolar, fija cinco ítems para pagar sueldos a los maestros seleccionados, los mismos que estarán sometidos a los planes y recomendaciones que haga la Dirección Nacional de Educación Física y Deportes.

SEGUNDA.- Se establece la asistencia de los alumnos a los cursos de ajedréz de los diferentes colegios en forma voluntaria, mientras se establezcan en forma definitiva los planes y programas.

TERCERA.- La Federación Boliviana de Ajedréz, para el desarrollo de la enseñanza del Ajedréz a los establecimientos educativos, proporcionará el material indispensable para cumplir este objetivo.

CUARTA.- La Dirección General de Educación, para el presente año escolar de la enseñanza del Ajedréz, acepta y adopta como texto oficial el libro del Dr. Cidar Humérez Estrada, Maestro y Campeón Nacional, el mismo que fuera oficializada por el XIVº Congreso Nacional de la Federación Boliviana de Ajedréz.

QUINTA.- La Dirección General de Educación, se compromete a ampliar la enseñanza del Ajedréz a toda la República paulatinamente, tomando en cuenta los informes correspondientes y la decisión que pueda adoptar la segunda conferencia de autoridades Nacionales.

SEXTA.- Por su parte la Federación Boliviana de Ajedréz se compromete proporcionar una lista de diez maestros de Ajedréz, de los cuales la Dirección General de Educación, designará a los cinco profesores de mayores méritos, a través de la Dirección Nacional de Educación Física y Deportes.

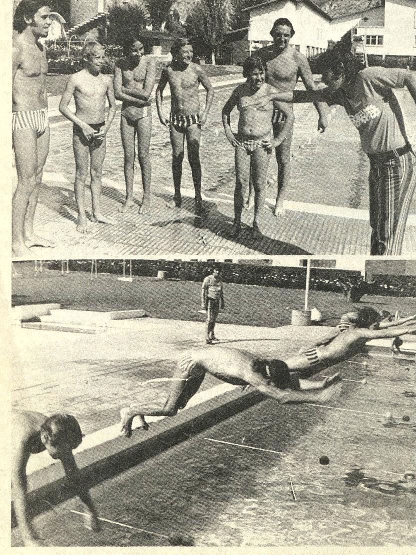
SEPTIMA.- La Federación Boliviana de Ajedréz que se obliga hacer cumplir con los profesores designados, el número de horas asignadas por la Dirección Nacional de Educación Física y Deportes, sin perjuicio de que se tomen las medidas disciplinarias, respectivas, como también la organización de competencias y consiguiente evaluación.

OCTAVA.- La planificación técnico-pedagógica estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación Física y Deportes.

En señal de conformidad, ambas partes firman el presente Convenio en la ciudad de La Paz, al 1er. día del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro años.



.CONVENIO. Cuatro aspectos de la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y la Federación de Ajedrez, para la enseñanza del deporte ciencia en los establecimientos escolares.



.CURSILLO DE NATACION. Dos vistas del cursillo dictado por el profesor brasileño Amauri Machado, en el Tennis La Paz, a técnicos y nadadores nacionales. El entrenador Machado retornará a su patria, hoy, después de cumplir muy buena labor.

Se conoce el presupuesto del I.N.D.

José Gamarra Zorrilla, presidente del Instituto Nacional de Deportes reelegido en el cargo recientemente dijo ayer a PRESENCIA que una vez conocido el presupuesto otorgado por el Gobierno a esa entidad se comenzará a planificar proximamente la labor que este año cumplirá la entidad que preside.

Como se sabe el Supremo Gobierno otorgó al Instituto Nacional de Deportes la suma de 490 mil 200 pesos bolivianos suma consignada en el Presupuesto General de la Nación.

El máximo dirigente del deportismo nacional dijo que esta suma será incrementada con algunos fondos del propio Instituto Nacional de Deportes y en reuniones próximas de los diferentes comités se planificará el calendario anual y la posibilidad de brindar algún tipo de cooperación a algunos ramos deportivos del país que se encuentran desde hace tiempo sin realzar actividad alguna debido a la falta de dineros.

La próxima semana se fijará la fecha de la primera reunión oficial del IND y se conocerán mayores novedades al respecto.

Desde ya se dijo que ya se hizo efectivo el pago de un millón de pesos bolivianos suma esta destinada a realizar trabajos de infraestructura deportiva en las zonas marginales de La Paz. Parte de los dineros serán también invertidos en algunos trabajos del Coliseo "Ciudad de La Paz". Un comité especialmente formado manejará estos fondos y los descargos respectivos deberán ser debidamente documentados.

J. Fernandez no arregló con Bolívar

Juan Carlos Fernandez no arregló su situación con el club Bolívar y no será de la partida esta tarde frente a Munipal.

En visita que realizó anoche a PRESENCIA, Juan Carlos manifestó que pese a sus deseos de jugar en Bolívar los dirigentes no le habían arreglado su contrato.

"He rebajado mis pretensiones", dijo Fernandez, pero lastimosamente, quiero que la hinchada comprenda que el problema no lo he creado yo sinó la directiva, que no decide mi contrato".

Fernandez, inclusive, está dispuesto a pagar 170 mil pesos bolivianos por su pase, para definir su situación.

Consultado el Dr. Germán Jordán, directivo de Bolívar, dijo que si Fernández, no juega esta tarde, su club no puede obligarlo

"Cóndor de Los Andes" para la AFC impondrá el Estado

El Ministro de Información y Deportes -Guillermo Bulacia Salek- anunció ayer en forma oficial- luego de una reunión- que el Supremo Gobierno conferirá la condecoración del "Cóndor de Los Andes" a la Asociación de Fútbol de Cochabamba por sus "Bodas de Oro" a conmemorarse este año.

La reunión estuvo protagonizada por el Ministro Bulacia Salek y el Presidente de la Asociación de Fútbol de Cochabamba, Guido Pareja, quién explicó al mencionado dignatario de Estado la labor que viene cumpliendo su entidad en los últimos tiempos.

Aún no se fijó la fecha oficial para la condecoración que deberá ser tramitada a nivel de Cancillería de la República.

Guido Pareja, solicitó también al Ministro Bulacia Salek, interponga sus buenos oficios para que el Supremo Gobierno levante una sanción que actualmente pesa sobre el arquero José Issa para que de esta manera pueda defender el pórtico de Wilsterman en la copa "Libertadores de América". El Ministro prometió su cooperación en el caso y es probable que el mismo sea considerado en la próxima reunión del Gabinete. La sanción deberá ser levantada mediante un Decreto Supremo.

Finalmente -también previo trámite- se determinó que el 10 por ciento que a la fecha se cobra como impuesto sobre espectáculos públicos beneficie, por esta única vez, en forma directa y sólo en Cochabamba, a la Asociación de Fútbol de ese departamento para celebrar sus 50 años de fundación.

Interyungueño prosigue hoy

Con tres partidos prosigue esta tarde en el estadio "Obrero", el torneo Interyungueño de fútbol.

Chulumani y Huancané tendrán a su cargo el cotejo central de la jornada sabatina que se iniciará a las 12 horas. En el encuentro de semifondo, Irupana cotejará con Coroico.

La jornada se iniciará con el encuentro entre los planteles de Coripata y Chicaloma.

Una gran cantidad de adictos yungueños llegarán en el transcurso de hoy para presenciar la jornada que promete mucho interés entre los adictos de cada equipo.

Los jueces para los tres partidos fueron sorteados ayer, en el local del Comité Organizador.

Monzón desea combatir con púgil Valdez

Santa Fe, Argentina, 28 (...) El campeón del mundo de los medianos, Carlos Monzón ... tero hoy sus deseos de de... su corona ante el colombiano Rodrigo Valdez, ya que ... teamericano Benny Briscoe "..le di una verdadera p..."

Monzón, de 31 años, ... que peleará con Valdéz en ... próximo "en París, Buenos Aires o donde se dispong...

El sábado 9 se iniciará actividad acuática local

La Asociación paceña de natación ha hecho conocer el programa general de actividades para esta temporada que se iniciará el próximo sábado 9. El rol general es el siguiente:

Sábado 9.- Primera fecha del festival gigante, preselección del equipo La Paz para su asistencia al XVI Campeonato Nacional de Natación, desfile en traje de calle de las damitas que representan a los diferentes clubs afiliados para la elección de la Reina de Natación, 1974, Piscina Estadio Hernando Siles desde las 19 horas.

Sábado 16.- Segunda fecha del festival gigante, preselección del equipo La Paz para su asistencia al XVI Campeonato Nacional, desfile en traje de baño de las señoritas candidatas que representan a los clubs afiliados para la elección de la Reina de Natación 1974 piscina Estadio Hernando Siles desde las 18 y 30 horas.

Sábado 23.- Tercera y última fecha del festival gigante, presentación del equipo La Paz seleccionado para su asistencia al XVI Campeonato Nacional de Natación y Saltos Ornamentales. Desfile en traje de calle y baño de las damitas candidatas que representan a los clubs afiliados. Elección de la Reina de Natación 1974. Piscina Estadio Hernando Siles Hs. 19. Programa totalmente realizado en adhesión a la Semana del Mar preparado por el Comando de las Fuerzas Navales Bolivianas.

Sábado 30 y Domingo 31.- CAMPEONATO TRIANGULAR INTERNACIONAL.- Participación de nadadores de Arica-Chile y la Liga Peruana de Natación primera fecha sábado 30 desde las 15 horas en la piscina reglamentaria de Obrajes, segunda fecha día domingo 31 desde horas 10 piscina Obrajes, en ambas fechas presentación del equipo seleccionado La Paz y la Reina de Natación 1974 que asistirán al XVI Campeonato Nacional que tendrá lugar en el mes de abril en la ciudad de Sucre.

MES DE ABRIL

Del 8 al 14 Asistencia del equipo La Paz al XVI Campeonato Nacional de Natación que tendrá lugar en la piscina reglamentaria del Parque Bolivar en la ciudad de Sucre.

Del 23 al 25 Realización del Campeonato Intercolegial de Natación desde las 18 horas en la piscina del Estadio Hernando Siles, organizado por el Instituto Nacional de Educación y controlado por la Asociación Departamental de Natación.

MES DE MAYO

Del 4 al 11 Cursillo de Water Polo en las piscinas de Obrajes y Estadio Hernando Siles, a cargo de los cinco deportistas que fueron becados en el mes de Febrero en la ciudad de Arica - Chile.

Domingo 26 - Primer Campeonato Interclubs de Water Polo en la piscina de Obrajes desde las 10 horas de la mañana.

MES DE JUNIO

Domingo 2 - Primera fecha Campeonato relámpago Interclubs de Natación, piscina reglamentaria de Obrajes desde las 10 horas a.m.